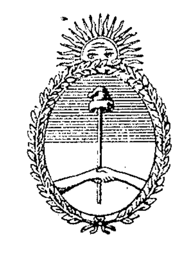
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.283

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

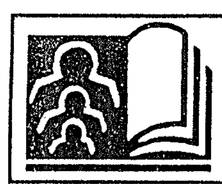
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A BARBA DE GATO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 558 del 26-11-91, Registro 868, Cap. Fed. Denominación: "A BARBA DE GATO S. A.". Socios; Haydeé Angela García, casada, ama de casa, 18-VI-29, LC. 0.341.517; Juan Carlos Sinconegui, casado, comerciante, 27-10-11, LE. 0.247.619, ambos domiciliados en Vuelta de Obligado 2769, Cap. Fed. Todos argentinos. Domicilio: Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Compra-Venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para la realización de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: Australes Ciento Veinte Millones. Representado por 120 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, suscriptas en efectivo por partes iguales. Administración: Directorio Uno a Cinco Miembros. Duración Dos ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su defecto. Directores: Titulares: Haydeé Angela García y Juan Carlos Sinconegui. Suplente: Liliana Finino Fabricius. Presidente: Haydeé Angela García. Sede social: Vuelta de Obligado 2769 - Capital. Ejercicio social: Cierra el 31 de Octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.581

ACEREF

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de julio de 1991. Folio 251. Escribana Nilda L. Nostro de Seghetti Registro 213 a su cargo, la Asamblea Extraordinaria del 5 de noviembre de 1990, resolvió Aumentar el Capital Social de ₳ 11.000 a ₳ 50.000.000, reformar el artículo 5º del Estatuto. Y por Acta de Asamblea unánime del 3 de junio de 1991, se resolvió modificar el artículo 2º, constituyendo el nuevo domicilio en Av. Córdoba 1680 piso 21 "D" Capital.

El Autorizado
Nº 86.896

AMRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eugenio Jerónimo Heras argentino nacido 9-8-1927 comerciante DNI. 6.619.877 y Norma Edith Hardy argentina nacida 18-10-1939 docente DNI 3.931.547 ambos casados domiciliados en Independencia s/n Localidad de Buena Esperanza Pcia. San Luis. 2) Fecha de const. 18-7-1991. 3) Denominación: "AMRON S. A.". 4) Domicilio Austria 1724 piso 1º B Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros: Inmobiliaria: mediante la compra venta permuta o fraccionamiento loteo construcciones administración y explotación inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo aporte de capitales a personas empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años contados desde su insc. R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 40.000.000.- 40.000.000 de acc. ord. portador 1 voto. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares igual o menor número suplentes por dos ejercicios. Presidente Norma Edith Hardy. Director Suplente Eugenio Jerónimo Heras. 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 30 de junio cada año.

La Autorizada
Nº 87.685

ANESPACA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.510.375. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria unánime del 29 de octubre de 1991 se amplió su objeto social y modificó el art. 3º del Estatuto Social, adoptándose el siguiente texto: "3º Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la Ley 13.512 y adquirir, vender, permutar, arrendar y administrar los mismos. Financieras: mediante el otorgamientos de préstamos y/o aportes de capitales a particulares o a sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado". Asimismo se procedió a modificar la sede social, fijándose la misma en Av. Alvear 1402, 5º piso, depto. L, Capital Federal.

El Presidente
Nº 86.913

ANICOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 494 del 18.11.91 Miguel Alfredo Magrane, argentino, 8.12.46 casado, Licenciado en Administración de Empresas, LE 4.558.400, Av. L. N. Alem, 651, 1ro Capital y Gabriel Horacio García Franceschi, argentino, soltero, empleado, 24.1.67 DNI 18.140.851, Ruiz Huidobro 2326, 1ro Capital constituyeron: "ANICOBA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratada por organismos y reparticiones nacionales provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios y forestales. IV) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, armado y elaboración de toda clase de bienes y productos relacionados con la industria del automotor, para todo tipo de uso y destino en todas sus formas, aspectos y procesos. V) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos, relacionados con la actividad constructora agropecuaria e industrial de la sociedad. Prestación de servicios de transporte, carga, descarga y depósito de toda clase de bienes y mercaderías. Explotación de patentes y marcas. VI) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin

ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. VII) Importación y exportación: Mediante el ejercicio de representaciones, agencia, mandato y comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados. VIII) Mandatos y servicios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios de asesoramiento referido a las actividades citadas en los puntos anteriores. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Directorio: Mínimo: 1 Máximo: 5 Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o, en su caso al Vicepresidente. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio: 30.9. Presidente: Miguel Alfredo Magrane. Director Suplente: Gabriel Horacio García Franceschi. Domicilio social: Avenida Quintana 591, 9no "B" Capital.

El Escribano
Nº 86.947

ARGENBRAS IMPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Guillermo Leonson, cas., arg., nac. 9-11-1953, DNI. 10.893.707; dom. Paraguay 2437. P. 6, "B" CF. y Juan Franco Bertolin, div., italiano, nac. 14-4-1945, C. I. P. F. No. 5.638.891, dom. Arcos 1757, P. 11, "B", CF. todos Com. 2) 5-12-1991. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Av. Callao 420, P. 7, Dep. C-CF. 5) a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, y distribución de todo tipo de papeles, papeles continuos, folletos y facturas, cartulinas y cartones, incluso de uso editorial e industrial, artículos para oficina, comerciales y escolares, artículos de librería, imprenta, juguetes, rodados y cotillón, máquinas, equipos, repuestos e insumos para oficina. b) Industriales: Fabricación y elaboración de los productos enumerados en el inciso anterior, incluso papeles, cartones y cartulinas, para uso industrial o comercial, bobinado, perforado, corte, fraccionamiento, picado y alistamiento de papel. 6) 99 años, desde insc. R. P. Com. 7) ₳ 120.000.000. 8) 1 a 9 miembros. Duración: 1 ejercicio. Presidente: Guillermo Leonson; Vice-Presidente: Juan Franco Bertolin; Director Suplente: Horacio Bertolin, cas., ital., com., nac. 10-11-1929, CI.PF. 3.687.677, dom. San Antonio 631, CF. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30-9 de c/año. Esc. Isaac Gerszenswit. Lavalle 1330 - 2o. P. Of. 5 CF.

El Escribano
Nº 87.652

BARAK'S S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis César De Gasperi, italiano, soltero, comerciante, C. I. 2.758.796, nac. 26/7/28, dom. Corrientes 3848, C. F.; Clara Feldman, arg., viuda, D. N. I. 281.920, nac. 26/6/18, comerciante, dom. Pringles 679, C. F. y Celina Levin, arg. casada, médica, D. N. I. 5.143.342, nac. 1/4/45, dom. Medrano 747, C. F. 2) Escritura del 3/12/91; 3) "BARAK'S S. A.". 4) Av. Corrientes 915, 2, B, C. F. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercial: Importación y Exportación, compra, venta, locación, representación, intermediación, consignación, depósito de toda clase de bienes, no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no. Inmobiliario: Compraventa de inmuebles, urbanos o rurales, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, de consorcios de propietarios, compra, venta, administración y/o urbanización de loteos, balnearios y realización de fraccionamientos de cualquier índole. Servicios y mandatos: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representación e intermediación, gestiones de negocios de carácter nacional y extranjero, con personas físicas o jurídicas de carácter privado o público, pudiendo celebrar a tales efectos todo tipo de contratos civiles, comerciales o administrativos, cederlos, endosarlos, transferirlos o enajenarlos bajo cualquier forma jurídica nominada o innominada. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. Directorio compuesto de 1 a 10 miembros titulares con igual o menor número de suplentes. Mandato por tres años. Presidente Luis César De Gasperi. Directora Suplente Clara Feldman. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 86.870

BASE INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Stéfano Bruno Battaglia, 55 años, casado, naturalizado australiano, comerciante, Pasaporte australiano E. 5.106.909; Florentina Macedo, 42 años, casada, naturalizada australiana, empresaria, Pasaporte australiano J. 0.330.543, domiciliados Avda. Córdoba 1309, 7º p. "A", Cap. Fed. 2) Escritura 26-11-1991. 3) BASE INVESTMENTS S. A. 4) Avda. Córdoba 1309, 7º p., "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Inmobiliarias: inmobiliarias en general, especialmente construcción de inmuebles en general, para su venta, en su totalidad o por el régimen de la Ley 13.512. Compra, venta de bienes inmuebles, semovientes, operaciones de créditos, representaciones y comisiones. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de bienes inmuebles y muebles, mercaderías, materiales y maquinarias para la construcción, materias primas y productos elaborados, comisiones, consignaciones y/o representaciones relacionadas con la industria hotelera y construcción de inmuebles. Importación, exportación, representaciones y mandatos, financieras: Todas las operaciones de tal tipo, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera en concurso público. 6) 99 años inscripción. R. P. C. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Stéfano Bruno Battaglia; Director Suplente: Florentina Macedo. 9) Presidente. 10) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 87.650

BEIRO ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) 7/11/91. 2) Héctor José Cugliari, 15/12/44, L. E. 4.517.643, dom: Elpidio González 3301; Juan Carlos Bellante, 4/1/43, L. E. 4.403.791, dom.: Pje. Cnel. Fontana 4484; Víctor Marufo, 21/7/41, D. N. I. 4.371.461, dom.: Murature 5328; argentinos y Pompilio Solsona, 25/4/20, C. I. 4.625.809, dom.: Beiró 3629 6º español, todos casados y empresarios. 3) "BEIRO ELECTRONICA S. A.". 4) Beiró 4576/80 Cap. Fed. 5) Comercial: Comercialización, distribución, importación, industrialización, reventa de componentes para la electrónica, computación video, audio, comunicaciones, artículos electrónicos, eléctricos, electrodomésticos y demás productos complementarios, sustitutivos o análogos, reparación, asesoramiento, armado y exportación de los mismos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas forestales su administración, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie. Inmobiliaria, Compraventa, permuta, loteo, construcción, administración de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades creadas o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 200.000.000. 8) Administración y Dirección a cargo del Directorio de 1 a 5, con mandato por un ejercicio. Representación al Presidente o Vicepresidene en su caso. Representación al Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización a cargo de un Síndico Titular. 9) Designaciones: Presidente: Héctor Jorge Cugliari, Vicepresidente: Juan Carlos Bellante, Directores: Pompilio Solsona y Víctor Marufo. Síndico Titular: Contador Público Jorge Luis Cassotto. 10) 31/10 de cada año.

El Apoderado
Nº 86.839

B.S.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 21-11-91 pasada al folio 684 del Registro 50 del Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As. Socios: David Fabián Salama, arg. casado, comerciante, D. N. I. 14.769.675; Sara Levy de Salama, arg, comerciante, D. N. I. 16.891.690; y Dora Ebede de Salama, arg., comerciante, L. C. 3.869.891, todos mayores de edad y vecinos de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "B.S.D. S. A.". Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Compra-venta de hardware (computadoras) software (programas), accesorios, insumos y mano de obra propia o de terceros, nacionales o importados. b) Provisión de servicios de venta, consultoría, análisis, y programación. c) Importación y exportación de hardware (computadoras), software (programas), accesorios, insumos y tecnología sea de mano de obra y royalties y d) Tomar y otorgar representaciones de empresas nacionales o extranjeras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: 120.000.000 de Australes. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que designe la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Domicilio social: calle San José 83 piso 9º de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 87.667

CATALOGOS DE COMPRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Ernesto Sánchez argentino nacido 12-12-1949 casado comerciante LE 8.296.512 dom. G. Mistral 4185 Cap. Fed.; Hugo Ambrosi argentino nacido 12-2-1951 casado comerciante DNI 8.505.130 dom. Bergamini 516 El Palomar Pdo. Morón Pcia. Bs. Aires; Sylvia Renee Virzi Fernandez uruguaya nacida 15-3-1956 soltera comerciante DNI 92.015.493 dom. Tte. B. Matienzo 1831 1º piso F. Cap. Fed. Daniel Ambrosi argentino nacido 27-7-1960 casado DNI 14.284.272 dom., Cafferata 5713 Caseros Pdo. Tres de Febrero Pcia. Bs. As. comerciante; Salvador Héctor Sturniolo argentino nacido 6-11-1947 casado Licenciado en comunicación DNI 8.272.106 domiciliado J. Newbery 3625 Cap. Federal. 2) fecha de const.: 21-11-1991. 3) denominación: "CATALOGOS DE COMPRA S. A.". 4) domicilio Avda. de Mayo 1370 piso 14 of. 367/368. 5) objeto Comercial: importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; Publicidad y Propaganda: explotación del ramo de publicidad y propaganda en todas sus formas en todos los medios creados o a crearse en espacios cerrados o al aire libre la organización y administración de eventos culturales científicos artísticos y deportivos; Inmobiliaria: mediante la compraventa permuta o fraccionamiento de loteos construcciones administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; Financiera mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo aportes de capital a personas empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Agrícola Ganadera: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos frutícolas de granja y a la explotación forestal. 6) duración 99 años desde su insc. R. P.C Comercio; 7) Capital ₳ 200.000.000, 20.000 acc. 1 voto; 8) administ. 1 a 7 directores dos ejercicios igual o menor número suplentes igual período; 9) Presidente: Héctor Ernesto Sánchez, Vice Presidente Hugo Ambrosi Directores titulares Sylvia Renee Virzi Fernández y Daniel Ambrosi, Director Suplente Salvador Héctor Sturniolo; 10) prescinde sindicatura art. 284 Ley 19.550; 11) cierre de ejercicio: 30 noviembre cada año.

La Autorizada
Nº 87.683

CIA SULFONICA NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Armando Víctor Escaba, argentino, 6/8/44, divorciado, comerciante, L. E. 4.447.689 domiciliado en Luis Sáenz Peña 366 4º Cap. Jacobo Alfredo Shalum, argentino, 6/9/45, Contador Público, casado, L. E. 4.536.971 domiciliado Lavalle 1672 5º 29 Cap. 2) 5/8/91. 3) "CIA SULFONICA NACIONAL S. A.". 4) Lavalle 1672. Pº 5º, 29 Cap. 5) La sulfonación de productos químicos, su elaboración, comercialización, importación, y exportación. 6) 99 años. 7) ₳ 100.000.000. 8º y 9º) Presidente; Jacobo Alfredo Shalum. Vicepresidente; Armando Víctor Escaba. Director Suplente; Carmen Maglio. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Julio de cada año.

La Autorizada
Nº 87.636

CLAUDE LORRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio David Bergman, comerciante, 49 años, L. E. 4.400.828, Av. Sta. Fe. 5073, 5 F, Cap., Marcos Bergman, médico, 54 años, L. E. 4.269.020, Arcos 1661, 1, A, Cap., Graciela Ginzburg, comerciante, 45 años, D N. I. 5.465.328, Av. Sta. Fe 5073, 5, F, Cap., Juana Szpilfeigel, comerciante, 50 años, L. C. 6.347.200, Arcos 1661, 1, A, Cap., todos argentinos y casados. 2) Escrit. 3/6/91. 3) "CLAUDE LORRAIN S. A.". 4) C. A. Figueroa 162, 6, B, Cap. 5) a) Industriales: Mediante la fabricación, tintura, estampado y bordado, manufacturación y explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de tejidos, bordados, telas e hilados de toda clase, naturales, sintéticos y artificiales y prendas de vestir. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de tejidos, bordados e hilados de toda clase, naturales, sintéticos y artificiales, telas de todo tipo y calidad, prendas de vestir, tinturas, materias primas elaboradas o semielaboradas de fabricación nacional o extranjera, sus accesorios y toda clase de materias o materiales y maquinaria de uso en la industria textil. 6) 90 años desde su Inscrip. 7) ₳ 40.000.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/ año Pres.: Mauricio David Bergman, Vice.: Marcos Bergman, Dir. Tit.: Graciela Ginzburg, Dir. Sup.: Juana Szpilfeigel.

Nº 86.955

CONCEPTO 2.000

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 4/12/1991. Lorenzo Tasat, arg., casado, cte., nacido el 12/2/1940, D. N. I. 4.304.295, domiciliado en Rosario 424, 4º, Capital Luis Leopoldo González Ribet, arg., casado, empresario, nacido el 30/7/1949, L. E. 7.837.434, domiciliado en Bolivia 4942, Capital; Norberto Vernik, arg., casado, cte., nacido el 14/1/1933, L. E. 4.088.398, domiciliado en Concordia 440, 7º "A", Capital. 1º) Denominación: "CONCEPTO 2.000 S. A.". 2º) Domicilio: Jurisd. de la Cdad. Bs. AS. 3º) Duración: 99 años a contar desde su insc. en Insp. Gral. Jcia. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación y/o distribución de sistemas de alarma por vínculo radioeléctrico y sus accesorios. b) Proyectar, dirigir, instalar, reparar, mantener y/o ejecutar dichos sistemas de alarmas de inmuebles edificios particulares, establecimientos industriales y/o comerciales y/o profesionales. c) Prestación de servicio de alarma por vínculo radioeléctrico, fijo y/o móvil terrestre, destinado a la transmisión recepción de datos con información que permita detectar y/o prevenir situaciones que por su naturaleza constituyan alarmas; con facultad de instalar sistemas de alarma constituido por una o más estaciones de vigilancia y múltiples estaciones de alarma. d) Realizar estudios de mercados, prefactibilidad, factibilidad, preinversión e inversión. e) Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos y privados y f) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías, intermediaciones, gestión de negocios, consignaciones y administraciones. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas

respectivas. 5º) Capital: ₳ 120.000.000. 9º) Sindicatura: Cuando la sociedad se encontrare comprendida en el art. 299 de la ley de Sociedades, la asamblea designará anualmente un Síndico Titular y Suplente. 10º) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 11º) Sede social: Gaona 3637, Capital. Presidente: Lorenzo Tasat, Vicepresidente: Luis Leopoldo González Ribet. Director Suplente: Norberto Vernik.

La Autorizada
Nº 86.857

CONFORT LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Presidente Martha Beatriz Aleman Contestin, argentina, divorciada, comerciante, de 42 años de edad, L. C. 6.139.323, domiciliada en Bartolomé Mitre 3782 6º Cap. y Directora Suplente, Ana Suriff, argentina, soltera, L. C. 0.137.149, domiciliada en Ramos Mejía 1052 Capital, de 59 años de edad, comerciante, Constitución: El 4 de diciembre de 1991. "CONFORT LINE S. A.". Domicilio: Av. Córdoba 1184 8º Piso. Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, elaboración, armado, ensamblado y reparación de sistemas y equipos de computación, audio, video, telefonía, láser y electrónica, artículos y artefactos para el hogar, equipos electrónicos, electrodomésticos, ciclomotores, motos, motonetas, motocicletas y vehículos automotores, sus componentes, elementos, materiales, partes, piezas, instrumentos y accesorios; b) Comercial: La compraventa, importación, exportación, enajenación, transferencia, cesión, transporte, depósito, consignación, o cualquier otro acto de enajenación relativo a sistemas y equipos de audio, video, telefonía y computación equipos láser, electrónicos, electrodomésticos, artículos y artefactos para el hogar, ciclomotores, motos, motonetas, motocicletas y vehículos automotores, sus componentes, accesorios, materiales, elementos, productos, insumos, instrumentos, sistemas, y en general, cualquier otro tipo de bienes y productos afines o vinculados a las actividades, bienes descriptos precedentemente; c: Representaciones y mandatos: De sociedades y personas vinculadas a las actividades antes detalladas. d) Financiero: El aporte o inversión de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta, permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general, o sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, salvo aquéllas contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el ahorro público, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 120.000 acciones de ₳ 1.000 cada una. Representación legal: Presidente o Vice en su caso, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 86.923

CONSULTORES DEPORTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 298 del 26/8/91. Accionistas: Osvaldo Amadeo Otero, argentino, 43 años, D. N. I. 5.219.907, abogado, casado, Avda. Santa Fe 1629, Capital. Juan José Otero, argentino, 41 años, L. E. 7.842.256, docente, casado, Marconi 634, Avellaneda, Pcia, de Bs. As. Denominación: "CONSULTORES DEPORTIVOS S. A.". Duración: 99 años. Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1592, 4º Piso, Dto. "C", Capital. Objeto: Promover, realizar, patrocinar, promocionar, organizar y/o administrar eventos deportivos, recreativos y culturales en todas sus manifestaciones, pudiendo además, comercializar sus derechos en televisión, radio, cable y todo otro medio de comunicación, incluido la venta de publicidad en todas sus formas; construir estadios, centros deportivos y toda otra construcción vinculada a la infraestructura deportiva; organizar conferencias, cursos, estudios, seminarios y demás actividades afines, publicar sus resultados. Asimismo puede realizar la explotación de patentes de invención, conocimientos técnicos y científicos, procesos de explotación y marcas de comercio y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos en cuanto estuvieran vinculados al objeto social. Capital: ₳ 5.000.000. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por ejercicio. Presidente; Osvaldo Amadeo Otero, Vicepresidente: Juan José Otero. Organo de Fiscalización: Uno o más síndicos titulares e igual de suplentes por un ejercicio. Síndico Titular: Dr. Roberto Jorge Pascual, Síndico Suplente Dra. Nelia Stella Andrada. Ejercicio: Cierre 30 de junio. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Autorizado
Nº 86.869

CHEZ NINJAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis César De Gasperi, italiano soltero, comerciante, C. I. 2.758.796, nac. 26/7/28, dom. Corrientes 3848. C. F.; Clara Feldman, arg. viuda, D. N. I. 281.920, nac. 26/6/18, comerciante, dom. Pringles 679, C. F. y Celina Levin, arg. casada, médica, D. N. I. 5.143.342, nac. 1/4/45, dom. Medrano 747, C. F. 2) Escritura del 3/12/91; 3) "CHEZ NINJAS S. A.". 4) Av. Corrientes 915. 2. B. C. F. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercial: Importación y Exportación, compra, venta, locación, representación, intermediación, consignación, depósito de toda clase de bienes, no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no. Inmobiliarios: Compraventa de inmuebles, urbanos o rurales, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, de consorcios de propietarios, compra y venta, administración y/o urbanización de loteos, balnearios y realización de fraccionamientos de cualquier índole. Servicios y Mandatos: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representación e intermediación, gestiones de negocios de carácter nacional y extranjero, con personas físicas o jurídicas de carácter privado o público, pudiendo celebrar a tales efectos todo tipo de contratos civiles, comerciales o administrativos, cederlos, endosarlos, transferirlos o enajenarlos bajo cualquier forma jurídica nominada o innominada. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. Directorio compuesto de 1 a 10 miembros titulares con igual o menor número de suplentes. Mandato por tres años. Presidente Luis César De Gasperi. Directora Suplente Clara Feldman. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 86.871

DISTRIBUIDORA AVRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 669 del 28/11/91. Reg. 738 C. F. Carlos Alberto Rodríguez, argentino, nacido 11/8/48, casado, industrial, D. N. I. 5.083.906, domiciliado en Ascasubi 317 - Wilde, Pcia. Bs. As.; Luis Avio, argentino, nacido 13/11/35, casado, industrial, L. E. 4.168.347, domiciliado en San José 1725, 4º P. —Depto. A— Cap.; Ester Arias, argentina, nacida 13/1/46, soltera, comerciante, L. C. 5.262.098, domiciliada en Franklin Delano Roosevelt 3194, 1º P. Depto. A— Cap. "DISTRIBUIDORA AVRO S. A.". Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, elaboración, producción, distribución, representación, fraccionamiento, envasamiento, consignación y reducción a polvo de todo tipo de productos lácteos, quesos y productos y subproductos afines; B) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de los productos mencionados anteriormente. Capital: ₳ 120.000.000. Directorio 2 a 6 miembros por 1 año. Presidente Carlos Alberto Rodríguez. Vicepresidente Luis Avio - Director suplente Ester Arias. La representación legal le corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Cierre: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Perú 1707 - Planta Baja - Capital Federal.

El Autorizado
Nº 86.916

DISTRIBUIDORA V.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/12/1991: 1) Hugo Serapio Solís, nac: 7/3/35, C. I. 3.910.015; Alicia Susana Erni, nac: 8/11/53, D. N. I. 10.797.454; Elsa Soldini, nac: 2/6/34, D. N. I. 1.788.304; María del Carmen Dib, nac: 12/6/57, D. N. I. 13.552.360; todos solteros; Wenceslao Mártires Pinto, nac: 28/9/47, L. E. 5.222.443; Daniel Arraiza, nac: 26/2/40, L. E. 4.303.015; ambos casados; todos argentinos, comerciantes y con domicilio en H. Yrigoyen 1152, Cap.; 2) Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1152, Capital; 3) 99 años; 4) A) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, comercialización y distribución de quesos fiambres y toda clase de productos derivados de la industria láctea y alimenticia en general; B) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización en todas sus etapas de productos y derivados de la leche, fiambres y todo otro producto alimenticio en general; C) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas legales; 5) ₳ 150.000.000; 6) Administración: A cargo del directorio compuesto entre 2 y 5 miembros, por 2 años; 7) Representación y uso de firma: Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistinta; 8) Fiscalización: A cargo de los accionistas; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Hugo Serapio Solís; Vicepresidente: Alicia Susana Erni, Director Suplente: Daniel Arraiza.

El Autorizado
Nº 87.593

D. Y. P.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 220, Fº 571, Reg. 186 Cap. Fed. ante Adsc. Víctor Cabuli, el 4/12/91 se constituyó "D. Y. P. SOCIEDAD ANONIMA",. Socios: Eduardo Jeremías, arg., casado, comerciante, nac. el 25/5/59, D. N. I. 13.515.164, domiciliado en Cortina 861 Cap. Fed.; Juan Carlos Fernández, arg., casado, ingeniero, nacido el 29/10/52, D. N. I. 10.465.833, domiciliado en Avda. Gral. Paz 11.570 Cap. Fed.; Mirta Susana Gareca, arg., soltera, comerciante, nacida el 17/7/53, D. N. I. 10.823.756, domiciliada en Av. Alvarez Thomas 2570, dep. 1 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior del país, las siguientes actividades: 1) Fabricación, distribución y servicio de elementos contra incendio, en todos sus componentes y accesorios; 1) Comerciales: Importación, exportación, compraventa y distribución de materiales, máquinas y elementos complementarios para las industrias: metalúrgica y automotriz, mercaderías y productos en general, materias primas, elaboradas o a elaborarse, así como el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos inherentes. 3) Industriales: Exportación, industrialización, elaboración y transformación de productos y subproductos para las industrias; metalúrgica, mecánica, eléctrica, electrometalúrgica, electromecánica y electrotécnica; repuestos en general para tales industrias, artefactos para el hogar y la industria, extinguidores, matafuegos, sifones de metal y plásticos y equipos de detección, prevención y extinción de incendios, automáticos y/o manuales. 4) Seguros: Producción y asesoramiento general en materia de toda clase de seguros. 5) Ingeniería: Obras civiles, cañerías, conductos canales hídricos inherentes a la detección, prevención y extinción de incendios. Duración: 99 años a partir insc. R. P. C. Domicilio: Viamonte 1345, 2º "13", Cap. Fed. Capital: ₳ 120.000.000 div. en 600 acciones ordinarias al portador endosables de ₳ 200.000 y de un voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Jeremías. Vicepresidente: Juan Carlos Fernández; Director Suplente: Arturo Oscar Dines. Representación: Pres. o Vicepres. en su caso. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Apoderada
Nº 87.590

FANTASTIC TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 28/11/91, esc. 750, Guillermo José Bassignani, 34 años, D. N. I. 12.587.740, cas.; Norma Aída Raimundo, cas., D. N. I. 12.463.445, 42 años, comerciantes; María Marcela Veniani, 24 años, D. N. I. 17.818.255, odontóloga; María Cecilia Veniani, 24 años, D. N. I. 20.032.514, y Mariela Luján Veniani, empleadas, 21 años, D. N. I. 21.526.063, solts., todos argts., doms. Olazábal 4573 8 A de Cap. Fed y los dos primeros constituyen una S. A. con dom. legal en Olazábal 4573 8 A Cap. Fed. con sujeción al sig. estatuto: Denominación: "FANTASTIC TOYS S. A.". Plazo: 5 años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: Fabricación, importación, exportación, comercialización por menor y mayor y distribución de juguetes, artículos de regalo y regalos empresarios; promoción de eventos de todo tipo; comercialización de patentes, marcas y licencias; publicidad en todos los medios de difusión orales, escritos y visuales. Capital: ₳ 160.000.000.-, representado por 160 acciones ordinarias de ₳ 1.000.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 15 con mandato por 3 años. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio. La soc. prescinde de la sindicatura. El cap. se suscribe de la sig. forma: Guillermo José Bassignani ₳ 100.000.000.- Norma Aída Raimundo ₳ 30.000.000, María Marcela, María Cecilia y Mariela Luján Veniani ₳ 10.000.000 cada una y se integra el 25 % del capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Guillermo José Bassignani; Vice Pte.: Norma Aída Raimundo; Directores Titulares: María Marcela y María Cecilia Veniani; Director Suplente: Mariela Luján Veniani.

El Autorizado
Nº 86.966

FERALEX

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que "FERALEX S. A." se ha constituido por Escisión de Luteca S. A. fecha del instrumento de constitución: Escritura Nº 550 del 26/11/1991: Accionistas: Lucía Teresa Calcagno de Lamothe, argentina casada, docente, L. C. Nº 2.765.206, nacida 11/03/1936, Pinto 118, Chivilcoy, María Fernanda Lamothe argentina, soltera, Fonoaudióloga, D. N. I. 18.091.303, nacida 25/6/1966, Bulnes 1246 P. B. Dpto. 2 Cap., Alejandro Marcelo Lamothe, argentino, soltero, estudiante, D. N. I. 18.570.991, nacido 6/10/1967 - Bulnes 1246 - PB, Dpto. 2 Cap. Denominación Social: "FERALEX S. A." Domicilio Legal y sede social: Ciudad de Buenos Aires, Bulnes 1246 - Planta Baja Dpto 2. Objeto: Agropecuaria, explotación de la ganadería, agricultura y la forestación, industrialización primaria de productos agropecuarios, explotación tambos, granjas y aserraderos comerciales: Por la compra - venta, distribución, importación, exportación de productos agropecuarios y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados a los mismos. Capital Social ₳ 120.000.000 en acciones ordinarias al portador v/n. ₳ 1.- clase "A" de 5 votos y su aumento por el art. 188 Ley 19.550. Duración: Hasta el 17/9/2057 Organo de Administración: Directorio: De uno a cinco Directores Titulares y mandato por 3 años Presidente: Lucía T. C. de Lamothe: Directora Suplente: María F. Lamothe: Organo Fiscalizador por un año: Síndico Titular Dr. Luis O. Boquín, Síndico Suplente: Dr. José L. Cápula - Representación Legal Presidente y Vicepresidente, si existiere en forma individual e indistintamente y poderes y autorizaciones otorgados por el directorio: Fecha de cierre de ejercicio: Ultimo día de febrero de cada año. Demás cláusulas del Estatuto: de forma. El Directorio.

El Contador
Nº 86.849

FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 248 del 3/12/1991, Reg. 530, Cap. Fed. Socios: Patricio Tomás Jurgelevicius, 39 años, D. N. I. 10.231.641; y Marta Magdalena Reinaudi, 33 años, D. N. I. 12.548.006, argentinos, casados, empresarios, domic. en Av. del Tejar 2870, 4º B, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las sig. actividades a) Fabricación y/o fraccionamiento y/o comercialización, importación, exportación de alimentos, materias primas, aditivos, conservantes, semiformulados y/o formulados y demás productos vinculados a la industria alimenticia. b) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, como fraccionamiento y comercialización de toda clase de alimentos. c) Adquirir, transferir, ceder, enajenar, derechos relacionados con la fabricación y/o fraccionamiento y/o comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 130.000.000 representado por 13.000 accs. ord. al portador de ₳ 10.000 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de marzo. Se designa Presidente a Patricio Tomás Jurgelevicius, Vicepresidente a Marta Magdalena Reinaudi; y Director Suplente a Andrés Isidoro Reinaudi, arg. cas. 75 años, empresario, L. E. 143.502, dom. en Mariscal Antonio José de Sucre 818, Capital. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

El Escribano
Nº 86.845

GRANDES EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A. (GEA S.A.)

1) María Delia Abdala de Agüero, 40 años, LC 6.715.744, Contadora, Zuviria 1993, Cap., María Cristina Font, LC. 6.258.025, 41 años, docente, El Lapacho 199, S. Salv. de Jujuy, Pcia. de Jujuy, Pcia. de Bs. As., Raul Francisco Mignacco, DNI 11.359.183, casado, Necochea 225, 2 Pcia. de Jujuy, 36 años, todos argentinos y casados. 2) Escritura del 13/11/91. 3) "GRANDES EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S. A. (GEA S. A.). 4) Zuviria 1993, Cap. 5) a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envases, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, automotores, repuestos y accesorios, nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él. b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria, eléctrica, textil, plástica, maderera, metalúrgica, química, de la construcción y de la alimentación. c) Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, construcción explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. d) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Avalando o dejándose avalar en operaciones que requieran financiaciones. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley 18.061 y otras que requiera el concurso público. e) Constructoras: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. f) Agropecuarias: mediante la explotación por su cuenta o por cuenta de terceros en instalaciones propias o de éstos en ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso la compraventa de haciendas y toda clase de frutos y productos del país o del exterior, en actividades primarias, frigoríficas y accesorias en las distintas etapas hasta la comercialización ante el consumidor. g) Transporte: mediante el uso de vehículos propios o de terceros, sean éstos terrestres, marítimos o aéreos; podrá contratar con terceros servicios bajo esta figura o las que permitan el traslado de bienes en el país o en el exterior. h) Otras: serán actividades inherentes a la sociedad, todas aquellas derivadas de la desregulación de actividades económicas donde participe el Estado Nacional, provincial o Municipal, pudiendo actuar por sí o en el exterior. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y de ₳ 1.000 V₳ n c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente. 10) 30/12 de c/año. Pres.: Raúl Francisco Mignacco, Dir. Tit.: María Delia Abdala de Agüero, Dir. Sup.: María Cristina Font.

Nº 86.953

HELIPUERTO CIUDAD DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Guillermo Raúl Tufro, argentino, 48 años, soltero, empresario, C. I. P. F. nº 5.203.046, domiciliado en Isabel La Católica 544, San Isidro, Pcia. de Bs. As., Gerardo Raimundo Hammerer, argentino, 45 años, casado, empresario, L. E. nº 4.547.358, domiciliado en Esmeralda 345, 9º piso, Cap. Fed.; 2. Firma del Instrumento Constitutivo: 19 de noviembre de 1991, 3. Denominación: "HELIPUERTO CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A."; 4. Domicilio: Lavalle 482, 8º "E", Cap./Fed. 5. Objeto: Tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (1) El proyecto, financiación, construcción, operación técnica en cuanto fuere compatible con las leyes y reglamentos aeronáuticos y la explotación comercial de una estación aérea, sus instalaciones y servicios complementarios, destinada a las operaciones de helicópteros, en la zona ribereña de la Capital Federal y que funcionará con el nombre de "HELIPUERTO CIUDAD DE BUENOS AIRES"; (2) El proyecto y construcción de otras estaciones aéreas, también exclusivamente destinadas a la operación y servicios de helicópteros, en todo el territorio de la República y en el extranjero, realizando los demás actos enunciados en el inciso anterior y con iguales facultades; (3) Importación, exportación, compraventa, locación, permuta y/o leasing, para sí o para terceros, de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados y, en especial, aeronaves, ya sean éstas completas, sus partes componentes, motores sistemas y/o equipos, repuestos y accesorios; maquinarias y herramientas (4) Armado, fabricación, reparación y/o recorrida de aeronaves, sus partes componentes, motores, sistemas y/o equipos, repuestos y accesorios, a cuyo fin podrá construir y operar los talleres e instalaciones apropiados que sean necesarios, o adquirir y/o arrendar y operar otros ya establecidos. (5) La realización de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general. (6) La prestación de servicios de transporte aéreo regular y/o no regular de personas, carga y/o correspondencia en forma de servicio público o no, de carácter nacional e internacional, con aeronaves propias o de terceros, como así también la realización de trabajo aéreo en general, y en especial instrucción de vuelo, en las mismas condiciones, percibiendo los fletes, precios y toda clase de remuneraciones por la prestación de tales servicios, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias al ramo, inclusive el transporte por medios terrestres o acuáticos y la instalación, habilitación y explotación de bares y restaurantes; (7) La participación en licitaciones y/o contratación directa para la realización de obras públicas o privada, explotación de concesiones de servicios públicos, explotación de permisos y/o concesiones de uso de bienes del Dominio Público o Privado, del Estado Nacional y/o Provincial, y/o Municipales. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones relacionadas con aquél, incluso peticionar ante las autoridades las concesiones, autorizaciones y habilitaciones correspondientes; 6. Plazo: 99 años; 7. Capital social: ₳ 200.000.000; 8. Organo de Administración y Fiscalización: a) Directorio de 3 a 7 miembros. Composición Actual: Presidente: Guillermo Raúl Tufro; Vice-Presidente: Gerardo Raimundo Hammerer Directores: 1) Carlos Jorge Schulz, 2) Matías Eduardo Carballo, 3) Félix de Barrio, 4) Jorge Luis Gibson, 5) Guillermo Jorge Romeo; Duración en el Cargo: 3 ejercicios, b) Fiscalización Privada: Sindicatura Colegiada. Composición Actual: Síndicos Titulares: 1) Carlos Alberto Estévez Cambra, 2) José María Estévez Cambra y 3) Carlos Schenzle, Síndicos Suplentes: 1) Jorge Eduardo Dietl, 2) Alejandro Pérez Aquino, y 3) Francisco José Chevallier Boutell; Duración en el cargo: 3 ejercicios; 9. Representación legal: Presidente del Directorio; 10 Cierre del ejercicio: 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 86.919

HERGUI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando José Carra, argentino, casado, empresario, 24/6/53, DNI. 10.984.127 domic. San Benito de Palermo 1584 Pº 7º Cap. Orlando López, argentino, casado, Contador Público, 2/5/58, DNI. 12.088.963 domic. José María Moreno 689 Cap. 2) 27/11/91. 3) "HERGUI SOCIEDAD ANONIMA". 4) Tucumán 1538 Pº 2º B Cap. 5) Agropecuarias; La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, rurales, forestales, y frutales de propiedad de la sociedad o de terceros. La compra-venta, cría, invernada, mestización, cruzas y consignación de todo tipo de hacienda. Comercial. Mediante la importación, exportación, compra venta de bienes muebles, máquinas semovientes, mercaderías y materias primas relacionadas directamente con la explotación agropecuaria. Mandataria; Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, y promoción de negocios e inversiones Financiera inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 99 años. 7) 120.000.000. 8º y 9º) Presidente; Orlando José Carra. Director Suplente. Orlando López. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6/ de cada año.

La Autorizada
Nº 87.635

HOMARU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alberto Marcelo Geller, argentino, casado, L. E. 4.559.650, Empresario, de 44 años, domiciliado en Zenteno 3195, Capital Federal; Horacio Ariel Sterman, argentino, divorciado, Abogado, L. E. 4.425.393, de 48 años, domiciliado en Libertad 1386, 8º piso, Capital y Rubén Horacio Jason argentino, casado, Arquitecto, C. I. P. F. 5.273.669, de 45 años, domiciliado en Avda. Santa Fe 3930, 15º piso, Capital Federal. 2) Denominación: "HOMARU S. A.". 3) Escritura del 3 de diciembre de 1991; ante el Registro 13 de Capital Federal. 4) Plazo de 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: ₳ 150.000.000. 6) Domicilio: Avda. Libertador Nº 602, "13" Capital Federal. 7) Objeto: A) Inmobiliarias: compraventa, permuta, arrendamiento y cualquier otro tipo de negociaciones sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, departamentos, locales de negocios y de cualquier otro tipo, administración de propiedades raíces. b) Constructora: Construcción, de edificios de viviendas o locales de negocios bajo el Régimen de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal o individuales, fábricas o instalaciones industriales, sean por contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas, su venta o arrendamientos o explotación comercial. Comercialización de maquinarias y elementos destinados a la construcción y decoración de interiores. c) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras o toda aquella que requiera el concurso público. d) Importadora y Exportadora: Importación y/o exportación de todos los productos incluidos en el Nomenclador de la Administración Nacional de Aduanas. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por 2 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatural. 9) La representación legal está a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Alberto Marcelo Geller; Vicepresidente: Rubén Horacio Jason, Director Titular: Horacio Ariel Sterman, Director Suplente: Hanna Seidner de Geller. 10) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 86.911

IMPORTADORA EUROPEA IESA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Miguel Angel Mancardo, nac. 23/10/1933, DNI 5.591.510; Susana María Mammoli, nac. 12/8/1941, LC 4.215.061, amb. casados; Walter Alejandro Mancardo, nac. 1/2/1963, DNI 16.219.029, Gustavo Fabián Mancardo, nac. 18/2/1966, DNI 17.713.003, amb. solteros, todos args. Ind. dom. calle Lanusse 710, San Fernando, Prov. Bs. As. 2) Fecha: 3/12/1991. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Uruguay 292, P. 1, Of. 1 C.F. 5) Importación, exportación, fabricación, elaboración, distribución, y comercialización de motores y partes industriales, mecánicas eléctricas y/o electrónicas para aplicar a montajes industriales y/o mantenimiento de equipos y/o líneas de producción. 6) 99 años, cont. desde insc. R. P. Com. 7) 150.000.000.- 8) 1 a 9 miembros. Duración: 1 ejercicio. Presidente: Miguel Angel Mancardo; Vice-Presidente: Susana María Mammoli; Directores Titulares: Walter Alejandro Mancardo, Gustavo Fabián Mancardo; y Roberto José Bertoni, cas. arg., com., nac. 23/10/1950, LE 8.382.712, dom. Gallo 161, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Síndico Titular: Héctor Carlos Lambersky, arg., cas., Cont. Púb., nac. 9/1/1941, DNI 4.574.776, dom. Billinghurst 2343, P. 8, C.F.; Síndico Suplente: Marcelo Daniel Kassabchi, soltero, arg., Con. Púb. Nac. 20/4/1960, DNI. 14.038.374, dom. Bulnes 1945, P. 11, "A", C.F. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año.

El Escribano
Nº 87.654

INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26-8-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12-2-87; Acto de Capital de ₳ 0,10 a la suma de ₳ 90.000, y se modifican los Arts. 4º; 8º; 10º; y 11º; Cap.: Se fija en ₳ 90.000, representado por 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, v/n. cada una; Adm.: mínimo de 2, máximo de 9, por 3 años; Representación: Presidente o 2 directores, en forma conjunta; Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 86.834

INDUSTRIA TERMO PLASTICA FORMINGPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 212 del 21-11-91. Accionistas: Orlando Sabbadini argentino, 39 años, comerciante, casado, DNI 10.428.004, 9 de Julio 916, Bernal Quilmes; Roberto Sabbadini, argentino, comerciante, casado, 41 años, LE 8.414.553, Juan V. González 824, Quilmes; y Mabel Alicia Simon, argentina, casada, 37 años, comerciante, DNI 11.046.514, Juan V. González 824, Quilmes. Denominación: "INDUSTRIA TERMO PLASTICA FORMINGPLAST S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: la industria plástica en general; Fabricación y elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. b) Comerciales: La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Presidente y Director Suplente. Representación: presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Presidente: Orlando Sabbadini y Director Suplente: Roberto Sabbadini. Sede social: Av. San Juan 2331, 5º "B" Capital.

El Autorizado
Nº 86.887

INTERNATIONAL CHLORINER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. número 559, del 28/11/91 Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Alberto Di Nella, italiano, nac. el 23/9/1934, casado, comerciante, CIPF 8.625.778, domiciliado en Sarmiento 596 - Martínez Pcia. de Bs. As.; Néstor María González o González Sainz, uruguayo, nac. el 16/8/1953, casado, comerciante, DNI 92.640.606, domiciliado en

Paraguay 523, 4o. "H" Cap. Fed.; Julio Eduardo Bonello, arg., nac. el 17/9/1951, casado, comerciante, DNI. 8.637.992, domiciliado en Thames 2118, 8o. "C" Cap. Fed.; y Jorge Federico May, arg., nac. el 13/10/1949, divorciado, empresario, LE. 8.113.335, domiciliado en Diagonal 54 número 5770, Villa Ayacucho, Pdo. de San Martín, Provincia de Bs. As. III) Denominación: "INTERNATIONAL CHLORINER S. A.". IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede social: Diagonal R. Sáenz Peña 832, cuarto piso, Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio nacional y en el exterior, sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, sea en forma directa o por administración, o como licenciataria, concesionaria, permisionaria o contratista, las siguientes actividades: A) Actividades Industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de maquinarias, equipos, aparatos y herramientas, bienes finales, conjuntos, partes, materiales intermedios, repuestos, accesorios, productos y subproductos correspondientes a la industria de potabilización, filtrado y tratamiento de aguas y elaboración de productos químicos afines, entre otros hipoclorito de sodio, y productos químicos en general. B) Actividades Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, agencia, intermediación y comercialización de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, productos intermedios, insumos, máquinas, herramientas instrumentos, equipos, repuestos, accesorios y, en general todo tipo de elementos relacionados con el proceso de potabilización, filtrado y tratamiento de aguas y con la elaboración de productos químicos afines, entre otros hipoclorito de sodio, y productos químicos en general. C) Actividades de Construcción e Inmobiliarias: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y, en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. D) Actividades Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas, avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. E) Actividades de servicios y de Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales y de empresa en general. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá comprar, vender, arrendar, explotar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles, entre otros, fábricas, instalaciones, maquinarias, fondos de comercio, patentes de invención, marcas, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, efectuar construcciones, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) Capital: ₳ 150.000.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. IX) Fiscalización: A cargo de uno o más síndicos, designados por la Asamblea, que podrá designar igual número de suplentes. Su duración será de un ejercicio. X) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. XI) Representación legal: corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XII) Composición del primer directorio: Presidente: Jorge Omar Panelli; Vicepresidente: Daniel Eduardo Ruesch; Directores titulares: Néstor María González Sainz, Julio Eduardo Bonello y José María Garces Gulli; Sindicatura: Síndico Titular: Claudio Calcagno; Síndico Suplente: Gustavo Angel Foglia.

El Apoderado
Nº 86.865

JORGE CARBONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. del 27/11/1991, Jorge Alberto Carbone, arg., nac. el 14/1/50, cas. cte. L.E. 8.019.382, domiciliado en Bahía Blanca 4053, 5º "B" Capital. Vicente Cayetano Carbone, arg., nac. el 22/11/23, cas. cte. L.E. 4.211.830, domiciliado en Castro Barros 416, Hurlinghan, Pcia. de Bs. As. La Sociedad se denomina: "JORGE CARBONE SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. 2) La sociedad tendrá una duración de 99 años, contados desde su inscripción en R. P. de Comercio. 3) Su objeto social esta constituido por; a) la compraventa, depósito, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución, distribución o comercialización de motores, automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, embarcaciones, máquinas viales o agrícolas nacionales e importadas y todas sus partes, componentes, repuestos y accesorios, comisiones, mandatos, consignaciones, cesiones y representaciones. b) Obtención y otorgamiento de créditos para operaciones de compra y venta y permuta de automotores, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar prendas sobre los mismos. Podrá operar por sí por cuenta de terceros o asociadas a terceros. Brindar servicios conexos al objeto social, inclusive a través de locaciones de obras y servicios. 4) El Capital es de ₳ 120.000.000.- 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Se hace constar: I) La Sociedad tiene su Sede en la Calle Bahía Blanca 4153, 5º "B" Capital Federal. III) Directorio: Presidente: Jorge Alberto Carbone, Vicepresidente: Vicente Cayetano Carbone, Directora Suplente: Liliana Leonor Chiarini, arg., nac. el 26/1/53, solt., docente, D.N.I. 10.830.109 domiciliada en Bahía Blanca 4053 de esta Capital Federal.

La Apoderada
Nº 86.855

KOLYNOS

S.A.C.I.

Se hace saber que la Asamblea unanime del 5/12/91 resolvió cambiar el nombre de la sociedad modificando en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social a tenor del texto siguiente: "Artículo Primero: La sociedad denominada originalmente KOLYNOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL continúa funcionando bajo el nombre WHITEHALL LABORATORIOS S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

El Apoderado
Nº 86.897

LEIROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 3/12/91. Socios: Manuel Ramón Fernández, nació el 5/8/30, L.E. 4.497.656, comerciante, domiciliado en Av. Montes de Oca 1070, piso 7º, Capital, y Susana González, nació el 24/2/47, L.C; 5.591.744, odontóloga, domiciliada en Valle 626, piso 6º Depto. "A", Capital. Ambos argentinos y casados. Duración: se extingue el día 3/13/2090. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Compra, venta, permuta, locación, usufructo, construcción, consignación, administración y cualquier otra forma de explotación y/o comercialización de todo tipo de bienes inmuebles, vehículos, automotores o remolcados, embarcaciones, comisiones y mandatos. La explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y procedimientos industriales y sistemas de ventas relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 150.000.000.- Administración: directorio de 2 a 5 miembros con mandato por tres años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Av. Castañares 217, Capital Federal. Presidente: Manuel Ramón Fernández; Vicepresidente: Susana González; Director Suplente: Pablo Gabriel Fernández.

La Autorizada
Nº 87.679

L.E.M.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 29/11/91, escrit. 206, Fº 569, Reg. 937 C.F. Socios: Aida Gotlib, arg., DNI 1.387.020, divorciada, industrial, nac. 10/11/1935, domic. Cramer 2412, 9º "A" C.F. y Pedro Manuel Segal, arg., industrial, casado, nac. 15/3/1952, DNI 10.463.781, domic. Charcas 3324, 9º B, C.F. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las sig. actividades: Fabricación, reparación, desarrollo y venta de equipos electrónicos; compra y venta de productos terminados o semielaborados. Compra y venta de insumos electrónicos. Importación y Exportación de aparatos o insumos electrónicos. Capital: ₳ 120.000.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador, de v/n. ₳ 1.000.000.- c/u, c/derecho a 1 voto c/u. Cierre del ejercicio: 30/11 de c/año. Directorio: Presidente: Aida Gotlib. Vicepresidente: Pedro Manuel Segal: Directora: Marisa Silvia Basurto. Directora Suplente: Mariana Erdozain. Quienes aceptaron el cargo. Sede: calle Mercedes 4542, C.F.

El Escribano
Nº 86.926

LOS ROQUES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Horacio Vidal, 22/5/51 viudo L.E. 8.629.762, comerciante. Patricia Bibiana Casajús, 21/3/70, soltera D.N.I. 21.558.547, comerciante. Ambos argentinos y con domicilio en Av. Córdoba 966 P. 3º Dto. 21 Cap. Fed. 2) "LOS ROQUES S.A." 3) 20/9/91 4) Av. Córdoba 966 3º 21. Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada terceros de la actividad Inmobiliaria: compra, venta, permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Comercial: compra y venta de todo tipo de mercaderías nacionales o extranjeras Financiera: Aportes de capital créditos en general Exportación e Importación: Por cuenta propia o en representación de toda clase de productos. 7) ₳ 100.000.000. 8) 31 de diciembre de cada año 9) Presidente: Carlos Horacio Vidal; Director Suplente: Patricia Bibiana Casajús.

El Apoderado
Nº 86.850

LUTECA

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que LUTECA S.A., con sede social en Hipólito Yrigoyen 615 Piso 6º "B" Capital Federal por Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/11/1991 (Escritura Nº 550 del 26/11/91) resolvió: a) La reducción del Capital social en ₳ 120.000.000.- por escisión b) la modificación del Valor Nominal de las acciones a ₳ 1.- c/u; c) la siguiente reforma de estatutos: Art. 4 Capital Social ₳ 120.000.000.- en acciones ordinarias al Portador clase "A" de 5 votos y valor nominal ₳ 1.- c/u y aumento del Capital Social por art. 188 Ley 19.550 Art. 8: Directorio: Mínimo 1 Máximo de 5 con mandato por tres años y demás cláusulas de forma. Art. 10. Representación Legal: Presidente y Vice Presidente si existiere indistintamente. Demás Cláusulas de forma.

El Directorio
Nº 86.847

MANTENIMIENTO URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de agosto de 1991, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 12.000.000.000 provenientes de aportes en efectivo; b) Elevar el capital social de ₳ 3.000.000.000 a la suma de ₳ 15.000.000.000; c) Emitir la cantidad de 12.000.000.000 de certificados provisionales por ₳ 1.- v/n c/una; d) Los certificados emitidos tendrán derecho a dividendos a partir del 25 de enero de 1991; e) Declarar modificado el texto del artículo 4º, del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Quince Mil Millones de Australes (₳ 15.000.000.000), representado por quince mil millones de acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral (₳ 1), valor nominal cada una". El Directorio, Buenos Aires, diciembre de 1991.

La Abogada
Nº 86.906

MARIO ELIAS E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/12/91, Mario Enrique Elías, arg., casado, 18/5/47, comerc., DNI. 8.267.401, Graciela Marta García Maañon, arg., casada, 4/1/50, comerc., DNI. 12.079.634, Domiciliados Manuel Ricardo Trelles 1630, Cap. Fed., Plazo; 99 años, Objeto; Comercial, La compra, venta, importación exportación, reparación y consignación de cubiertas de automotores de todo tipo, clase y marcas de fábrica como así mismo de llantas y toda clase de accesorios relacionados con las ruedas de los automotores; b) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones y concesionarios de marcas, productos y mercaderías relacionados en el apartado anterior. Capital; Australes, 120.000.000. Adminsit., mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios, Repres.; Presidente o Vicepresidente. La sociedad Presinde de la Sindicatura. Cierre; 31/12. Presidente Mario Enrique Elías, Directora Suplente, Graciela Marta García Maañon. Sede Social Avda. Warnes 692/96/700 Cap. Fed.

Nº 86.832

MEASURING

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 21 de noviembre de 1991, ante la Escribana Beatriz N. Frumento, Reg. 797, Cap. Fed. Socios: Ernesto Hugo Colombini, nacido el 25/4/61, casado, argentino, técnico electrónico, domiciliado en Francisco Bilbao 1765, Cap. Fed. DNI. 14.728.164; Enrique Colombini, nacido el 16/9/50, casado, argentino, técnico mecánico, domiciliado en Francisco Bilbao 1765, Cap. Fed., LE 8.462.475; Miguel Angel Farina, nacido el 2/10/56, casado, argentino, técnico mecánico, domiciliado en Maipú 246, Bella Vista, Prov. de Bs.As., DNI. 12.439.959; Eduardo Jorge Colombini, nacido el 31/1/55, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Francisco Bilbao 1757 Cap. Fed., DNI. 11.624.544; Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires; Sede: Soler 4329, P.B. Departamento 1, Cap. Fed. Objeto Social: Su actuación en los siguientes rubros: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de instrumental de medición de todo tipo, indicadores, medidores, sensores, tableros y accesorios y repuestos en general. Industriales: Fabricación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de instrumental de medición en general, indicadores, medidores, sensores, tableros de instrumentos para vehículos y equipos estacionarios y repuestos y accesorios relacionados con instrumental para máquinas y motores. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 120.000.000.- representado por 120.000 acciones ordinarias al portador, de un voto cada una y valor nominal ₳ 1.000. Administración: A cargo del Directorio, 1 a 5 titulares designado por la Asamblea, duración 2 ejercicios. Presidente: Ernesto Hugo Colombini; Vice-Presidente: Enrique Colombini; Director Titular: Miguel Angel Farina; Director Suplente: Eduardo Jorge Colombini; mientras se prescinda de sindicatura la elección de suplentes es obligatoria. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 86.841

MONKLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 592 del 3-12-91. Accionistas: Ignacio Angel Bustillo, argentino, casado, empleado, 40 años, LE. 8.627.693, Paraguay 4661 Capital; Norberto Oscar Moriñigo, argentino, divorciado, comerciante, 46 años, LE. 4.523.315, Paraguay 4661 Capital. Denominación:"MONKLA S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, elaboración, venta y expendio de pan, facturas, tortas, masas, repostería, postres, helados, pizzas, tartas saladas, empanadas, confituras, comidas frías, comidas calientes, comidas regionales, comidas artesanales, comidas internacionales, sandwichería, fiambres, quesos, dulces, carnes, huevos, pollos, productos de granja. b) Compra, elaboración, venta y expendio de bebidas sin alcohol y blancas. c) Elaboración, atención, ventas de servicios de lunch, para fiestas, cumpleaños, agasajos, eventos, conferencias. d) Ventas de artículos de kiosco, almacén, perfumería, librería y limpieza. e) Fabricación, confección, ventas de telas, ropa unisex, ropas de vestir, ropa íntima, zapatos, carteras, cinturones, mallas, bijouterie, relojes, alhajas. f) Organización de fiestas, desfiles de modas, eventos, agasajos, g) Compra y venta de maderas, troncos, demoliciones, chatarra, muebles. h) Fabricación y ventas de carpintería de obra, puertas, marcos, marquesinas, escaleras, ventanas, pisos, techos y todo tipo de muebles. i) Prestación de servicios: gimnasia, masajes, sauna, hidro masajes, cama solar, manicura, pedicuras, cosmetología, peluquería y depilación. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-8.

Directorio: Presidente: Ignacio Angel Bustillo. Director Suplente: Norberto Oscar Moriñigo. Sede social: Paraguay 4661, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 86.878

MORRESI-PAEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio A. Morresi, argentino, casado, DNI. 14.872.455, futbolista, 29 años, domiciliado en Avda. Caseros 3247 Ps. 11 "A"; Laura M. Páez Dastugue, argentina, casada, DNI. 17.500.068, estudiante, 27 años, domiciliada en Avda. Caseros 3247, Ps. 11 Dpto. A; constituyen una Sociedad anónima; Fecha const. 15/11/91; 1) Denominación: MORRESI-PAEZ S.A., 2) Duración: 99 años desde su inscripción, 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Educación integral y la promoción de la cultura, en consecuencia la sociedad podrá fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar escuelas, colegios, o universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas y laboratorios de investigaciones, a nivel primario, secundario o terciario, como así también jardín de infantes (preescolar). Para el desarrollo de sus actividades deberá estar debidamente autorizada por la autoridad competente del Ministerio de Educación de la Nación. b) La explotación de campos deportivos para la instalación y alquiler de canchas de tennis, squash, paddle, futbol cinco (5), gimnasio para la práctica de aerobics, gimnasia con aparatos artes marciales, etc. c) Servicio de Snack Bar, confitería, despacho de bebidas y sandwiches. 4) El capital social es de ciento veinte millones de australes (₳ 120.000.000), representado por doce mil acciones de diez mil australes cada una, ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una. Del capital suscripto cada uno de los accionistas integra el 25% en dinero efectivo. 5) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 6) Directorio: Presidente: Claudio A. Morresi, Vicepresidente: Laura M. Páez Dastugue, Director Suplente: Julio A. Morresi. 7) Sede social: Avda. Caseros 3247, Ps. 11 Dpto. "A".

El Autorizado
Nº 86.925

NEW JAPAN TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-11-91; Acta de Asamblea General extraordinaria del 27-9-91; Aumento de capital de ₳ 1.000.000 a la suma de ₳ 500.000.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 87.619

NOELU

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara en relación a la publicación 74.668, de 1.X.91, de "NOELU S.A.", que todos sus socios son argentinos.

El Apoderado General
Nº 86.962

NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escritura Nº 221 del 19/11/90. La Asamblea General Extraordinaria del 5/6/1990 se resolvió: Aumentar el Capital Social de ₳ 0,495 a ₳ 1.000.000.000.- con la capitalización del Saldo de las cuentas "Ajuste de Capital" por ₳ 674.999.999,505 y "Aportes Irrevocables a cuentas de futuras suscripciones de Acciones" por ₳ 325.000.000. Anular las acciones de Nueva Florida S.A. en circulación a la fecha y emitir 1.000.000 de Acciones Ordinarias al Portador de 5 Votos por Acción y Valor de ₳ 1.000 cada una canjeándolas por las anteriores. Reformar los arts. 1º, 4º y 11º que quedan redactados así: Art. Nº 1: La Sociedad se denomina "NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos aires. Art. 4º: El capital social es de australes Mil Millones (₳ 1.000.000.000.-) Representado por un Millón (1.000.000.-) de Acciones Ordinarias, al Portador, de 5 Votos por Acción y de Australes Mil (₳ 1.000.-) Valor Nominal cada una. el Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su Monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. Art. 11º: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550. (T.O. Decreto 841/84). Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el Inciso 2 del Art. 299 de la Ley citada. Anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Presidente
Nº 86.946

NUEVA JERSEY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 29/10/91, pasada al folio 320 del Reg. 23 de Cap. Socios: José Luis Cives, argentino, de 38 años, casado, comerciante, domiciliado en Bvard. de los Italianos 3443, Lanús (E), Pcia. Bs. Aires, DNI. 10.672.412; Silvia Gladys Ferrarese, argentina, de 33 años, casada, empresaria, domiciliada en Bvard. de los Italianos 3443, Lanús (E), Pcia. de Bs. Aires, DNI. 13.157.404; Eduardo Hofstadter Colm, uruguayo, de 35 años, casado, empresario, domiciliado en Olleros 1768, 10º, "B", Cap. Federal, DNI. 92.147.043; María Inés Cruz, argentina, de 37 años, casada, empresaria, domiciliada en Azcuénaga 4027, Caseros, Pcia. de Bs. Aires, DNI. 11.373.007. Denominación: "NUEVA JERSEY S.A."; Domicilio legal: Tte. Gral. Perón 2769, 5º P. "D", Cap.; Duración: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C.; objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compraventa, fabricación, importación, montaje, exportación, consignación, distribución y representación, de toda clase de equipos o sus partes relacionados con la industria electrónica y de computación, así como también con la industria textil, artículos para regalos, de juguetería y bazar. Capital: ₳ 160.000.000; Dirección y administración: A cargo de Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 por 3 años; Rep. Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso indistintamente; Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año; Presidente: José Luis Cives; Vicepresidente: Silvia Gladys Ferrarese.

El Apoderado
Nº 87.584

PASSEPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Carlos Roberto Klein, divorciado, argentino, nacido el 26 de marzo de 1954, DNI. 11.076.629; María del Carmen Villanueva, divorciada, argentina, nacida el 19 de noviembre de 1955, DNI. 11.888.359; ambos comerciantes, domiciliados en Ugarteche 2873, 5º A Capital Federal. 2) Escritura del 19 de noviembre de 1991, folio 735, Registro 1158 de Capital. 3) PASSEPORT S.A. 4) En la ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes 3169, Piso 8º, Departamento 80. 5) Las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Comercial; compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, distribución mayorista y minorista, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios para consumo humano y golosinas; tabaco y cigarrillos; artículos de juguetería, cotillón, librería, papelería, artículos de tocador, perfumería, cosméticos, adornos y demás productos afines. Servicios gastronómicos: explotación, equipamiento habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de la actividad gastronómica como bares, restaurantes, parrillas, grills, casas de lunch, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local, comidas rápidas, cantinas, cervecerías, pizzerías, bares lácteos, servicios de lunch, salones de té con o sin espectáculo, elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados; explotación de kioskos y locales comerciales y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Salones de baile y Espectáculos: explotación de salas de baile de cualquier categoría, cabarets, boites, café-concert, bailantas, clubes nocturnos, discotecas, videotecas y otros espectáculos del mismo género. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio integrado con un mínimo de uno y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Presidente: Carlos Roberto Klein; Directora Suplente: María del Carmen Villanueva. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. 9) Presidente del directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 86.949

PROVEEDORES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Humberto Alberto, argentino casado, nacido 12/6/1937 industrial LE 4.911.927 e Irma Lidia Zangaro de Alberto argentina, casada, nacida 15/1/1939 comerciante LC 3.744.962 ambos domic. Antártida Argentina 483 Moreno Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha de const.: 30/10/1980. 3) Denominación PROVEEDORES INDUSTRIALES S.A. 4) Domic. Avda. Gaona 4420 Dto. 1 Cap. Federal. 5) Objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la industrialización fabricación comercialización importación y/o exportación de telas, confección de prendas y todo lo relacionado directamente con la industria textil; 6) Duración: 99 años desde su insc. R.P.Comercio; 7) Capital: ₳ 30.000.000.- 3.000 acciones ordinarias portador ₳ 10.000.- cada una 1 voto. 8) Administ. 1 a 5 directores titulares por dos ejercicios igual o menor número directores suplentes por igual período; presidente Oscar Humberto Alberto Director Suplente Irma Lidia Zangaro de Alberto; 9) Prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre de ejercicio; 30 setiembre cada año.

La Autorizada
Nº 87.684

RETREPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con precalificación. 1) Eduardo Desplats argentino 6/12/1916 LE 1.317.615 médico, casado Adelaida María Bordaçahar argentina 13/4/1919 LC 2.171.125 comerciante ambos domiciliados en Gorriti 368 piso 7º "B" Ciudad y partido de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. 2) 20/11/1991; 3) RETREPIO S.A. 4) Olleros 2383 piso 1º Capital Federal. 5) la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) operaciones agricologanaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias explotación de campos y engorde de ganado menor y mayor fruticultura avicultura y tambo pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación fraccionamiento envasado y explotación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura y la comercialización de frutos del país; y c) Administración y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería molinos o instalaciones para la elaboración de alimentos para el ganado y aves. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000.- 8) a cargo de un directorio integrado de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Eduardo Desplats. Vicepresidente: Adelaida María Bordaçahar: Director Suplente: Nidia Edith Desplats argentina 2/5/1954 DNI 10.960.913 médica casada Colombre 226 ciudad y partido de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 87.665

RIANTLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) RIANTLY S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Avenida de Mayo 1370 Capital. 3) 2/12/91. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, cueros, lanas, granos y productos frutohortícolas, avícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos, vitivinícolas, avícolas y fruto hortícolas. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000.- en acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 87.574

RINTELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) RINTELS S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 32 años, DNI 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Avenida de Mayo 1370, Capital. 3) Hortiguera 230, Capital. 4) 2/12/91. 5) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicios. El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000.- en acciones ordinarias, al portador de ₳ 10.000.- y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 años. Prescindirá de sindicatura.
Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 87.580

R. JORGE SARACCO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/12/91, Roberto Jorge Saracco, casado, arg., 25/9/34, L.E. 4.132.898, Empresario, Juncal 3190, Piso 3º Cap. Fed., María Adelia Crotta de Saracco, casada, arg., 20/3/36, L.C. 3.048.065, óptica, Juncal 3190 Piso 3º, Cap. Fed., Guillermo Jorge Saracco, arg., casado, 15/11/64, DNI. 17.254.147, Contador, Avda. Del Libertador 274, 10º Piso "A", Cap. Fed., Adriana Elba Saracco, casada, arg., 7/6/62, DNI. 14.927.803, óptica, Avda. Las Heras 2484, 2º Cap. Fed., Evangelina Adelia Saracco, arg., soltera, 27/4/66, DNI 17.856.593, óptica, Juncal 3190, 3º, Cap. Fed. Plazo 99 años, Objeto: Fabricación, importación, exportación y comercialización de elementos de óptica, lentes de contacto, fotografía, cinematografía, televisión, electrónica, audio, video, naútica, geodesia, educación, deportes, entretenimiento, control, científicos, regalos y adornos del hogar; b) Prestación de servicios relacionados con lo indicado; c) Ejercicio de representación mandatos y gestiones de negocios, relacionados con las actividades enunciadas precedentemente; Capital: Australes Ciento Veinte Millones; Administración mínimo tres máximo seis por tres ejercicios, Representación Presidente o Vicepresidente. Se presinde de la Sindicatura, Cierre: 30/6. Presidente Roberto Jorge Saracco, Vicepresidente María Adelia Crotta de Saracco, Director Gerente Guillermo Jorge Saracco, Directora Adriana Elba Saracco, Directora Suplente Evangelina Adelia Saracco, Sede Social Juncal 821, Cap. Fed.

Nº 86.833

ROCKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROCKERS S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI

3.252.188, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 2/12/91. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de los productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por éstos. 6) 99 años. 7) A 120.000.000.- en acciones ordinarias, al portador de A 10.000.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 87.576

SAN LUIS RESORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 29/11/91, Esc. 490, Fº 1320, Reg. 202. 1) Socios: Ricardo Armando Isasmendi, argentino, casado, escribano, DNI 12.888.142, nacido el 24/2/57, domiciliado en Beruti 3056, 3º p. B, Capital y Juan Carlos Marie Arlandis, francés, soltero, DNI 92.795.996, nacido el 27/4/63, empresario, domiciliado en Avda. Córdoba 456, 7º p. Capital. 2) Denominación: SAN LUIS RESORTS S.A. 3) 99 años. 4) Objeto: la explotación, implementación, asesoramiento de servicios de hotelería, restaurantes, salones de té, grilles, bares, casas de descanso y convalescencia y reserva de habitaciones para viajeros. Para la realización de tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: A 120.000.000.- 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Administración: de 1 a 7 miembros, con mandato por 1 año. Prescinde de la Sindicatura. 8) Directorio: Director Presidente: Ricardo Armando Isasmendi; Director Suplente: Juan Carlos Marie Arlandis. 9) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. 10) Domicilio: Reconquista 617, 4 p. B, Capital.

El Autorizado
Nº 87.594

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 28/5/1991, que dispuso el aumento del capital, la Sociedad ha emitido el Certificado Provisorio nominativo, no endosable, Nº 1, por A 13.300.000.000.000.-(Trece billones trescientos mil millones de australes) que comprende 133.000.000.000 (Ciento treinta y tres mil millones) de acciones ordinarias Clase "A" de A 100.- (Cien australes) cada una, numeradas del Nº 17.000.000.001 al Nº 150.000.000.000, con lo que el capital social (Art. 7º del Estatuto) ha quedado en A 15.000.000.000.000.- (Quince billones de australes).

El Abogado
Nº 86.838

SINAPSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 11/11/91 F. 391 Registro 647 Cap. Fed. Socios: Cristian Javier Mazza, nac. 6/3/67, argentino, DNI 18.463.552, soltero, comerciante, dom. Aráoz 2923, 5º Dep. 11, Capital; Mariano Alejandro Vidal, nac. 16/9/56, argentino, DNI 12.498.117, casado, periodista, dom. Argerich 4799, Cap.; Carlos Daniel Orciani, nac. 26/9/57, casado, periodista, dom. Navarro 3037, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización de sistemas integrales de tecnología para el área de salud, deportes y culturales. Importación y exportación de equipos para los sistemas referidos. Comercialización, desarrollo y aplicación de sistemas de tarjetas chips o "inteligentes", laser, magnéticas, combinadas y otros instrumentos tecnológicos creados o a crearse para estos fines. Explotación agrícola ganadera y forestal en general; explotación colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado, explotación de invernadas y cabañas para producción animales de raza, compra venta haciendas, cereales y demás frutos del país; explotación establecimientos frutícolas, forestales, vitivinícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. Capital: A 120.000.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción. Administración: un Directorio de 1 a 5 miembros, por dos ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 junio cada año. Sede social: Navarro 3037 Cap. Fed. Directorio: Presidente Cristian Javier Mazza; Vicepresidente Mariano Alejandro Vidal; Director Titular Carlos Daniel Orciani y Director Suplente Martha Verónica Bonilla.

El Autorizado
Nº 86.936

SOCEMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 2 de diciembre de 1991, se constituyó "SOCEMIA S. A.". Socios: Ernesto José Cavallo, arg., 39 años, casado, abogado, D. N. I. 10.431.282; y Rosario Lidia Alonso, arg., 30 años, casada, Comerciante, D. N. I. 16.178.153, ambos domiciliados en Alsina 1450, 6º, Capital. Sede: Alsina 1450, 6º, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo de adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Constructora: Estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agricologanaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales: adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: A 120.000.000.- Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, con mandato por 3 años. Presidente: Ernesto José Cavallo. Director Suplente: Rosario Lidia Alonso. Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

El Escribano
Nº 86.934

TELEVENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27/11/91 pasada ante el Esc. J. J. Barceló al fº 958 Reg. 508 Cap. Fed. se constituyó la sociedad "TELEVENTA S. A."; Socios: Hugo Alfredo Favareto, argentino, divorciado, empresario, nacido el 12/10/44, D. N. I. Nº 6.059.938, domiciliado en Sánchez de Bustamante Nº 2516, P. B. Dto. "K", Cap. Fed. y Miguel Angel Pandullo, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/4/44, L. E. Nº 6.055.674, domiciliado en Juan M. Gutiérrez Nº 2631, 2º Piso, Dto. "B", Cap. Fed. Sede Social: Sánchez de Bustamante Nº 2516, P. B., Dto. "K" Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) La comercialización y su distribución de todo tipo de bienes y servicios, productos, subproductos, mercaderías, aparatos, implementos, máquinas, equipos mecánicos, útiles de cualquier naturaleza y demás artículos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos derivados y afines; b) Preparación y realización de estudios, proyectos, anteproyectos, documentación técnica, inspección y dirección vinculados con la actividad comercial; c) El ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: A 120.000.000.- Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: de 1 a 7 miembros; duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Hugo Alfredo Favareto. Director Suplente: Miguel Angel Pandullo. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 86.924

TERRY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 25/11/1991. Alberto Guillermo Galkin, arg., nacido el 12/6/1949, divorciado, Contador Público, D. N. I. 7.691.064, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3529, 3º "A", Capital. León Sokolowicz, arg., nacido el 16/3/1929, casado, L. E. 4.487.376, Ing. Civil, domiciliado en Nazarre 3240, 5º "B", Capital. Alicia Noemí González de Laffitte, arg., nacida el 18/4/1947, viuda, L. C. 5.725.060, empleada, domiciliada en Bermejo 6845, Capital, Gloria Esterlino de Sragowicz, arg., nacida el 17/7/1946, casada, L. C. 5.310.004, cte., domiciliada en Padilla 664, 7º "B", Capital, Norma Raquel Capua de Braunstein, arg., nacida el 30/4/1949, casada, L. C. 6.034.225, Contadora Pública, domiciliada en Padilla 664, 7º "B", Capital y Rosa Szczupakievicz de Zilberman, arg., casada, L. C. 2.633.954, nacida el 27/11/1932, cte., domiciliada en Arcos 2036, 23º "A", Capital. 1º) Denominación: "TERRY S. A." y tiene su domicilio en jurisd. de la Cap. Fed. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, ejecución de obra sobre terrenos propios o de terceros, desarrollo de proyectos constructivos, ya sea por obras de arquitectura o ingeniería y dirección de proyectos, ya sea para obra pública o privada. 4º) Capital: A 120.000.000.- 9º) Prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 11º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12º) Presidente: Alberto Guillermo Galkin. Vicepresidente: León Sokolowicz. Director Titular:Gloria Esterlino de Sragowicz. Director Suplente: Rosa Szczupakievicz de Zilberman. Sede Social: Cucha-Cucha 1482, 1º Of. 3, Capital.

La Autorizada
Nº 86.860

THE BEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. del 28/11/91, esc. 751, Benito Sasso, 67 años, L. E. 3.250.566; Alicia Rosa Idiartegaray, L. C. 4.312.361, 64 años; doms. Emilio Lamarca 3386 2 B; Mónica Beatriz Sasso, 32 años, D. N. I. 13.340.216, dom. Guatemala 4421 8 C, todos casados, argts., comerciantes, vecs. de Cap. Fed. y los dos primeros constituyen una S. A. con dom. legal en Emilio Lamarca 3386 2 B Cap. Fed. con sujeción al sig. estatuto: Denominación: THE BEST S. A. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: realizar las sig. actividades: Comercial: Compra, venta, consignación, representación y reparación de automotores de todo tipo, sus accesorios y repuestos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, refección, construcción, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. En todos los casos en que sea necesario se requerirá al profesional con título habilitante. Capital: A 120.000.000.-, representado por 120 acciones ordinarias de A 1.000.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 15 con mandato por 3 años. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio. La soc. prescinde de la sindicatura. El cap. se suscribe e integra por partes iguales en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Benito Sasso; Vicepte.: Alicia Rosa Idiartegaray; Director Suplente: Mónica Beatriz Sasso.

El Autorizado
Nº 86.965

VIPASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 269 del 2/12/91, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman. Socios: Tomasa Victoria Blasi, italiana, casada, nac. 14/9/41, comerciante, C. I. 4.002.072; Sergio Gabriel Guerrero, argentino, soltero, nac. 8/6/66, comerciante, D. N. I. 18.129.934; Paula Victoria Guerrero, argentina, soltera, nac. 18/11/71, comerciante, D. N. I. 22.467.423, Gabriel Salvador Guerrero, argentino, casado, nac. 7/9/37, contador, L. E. 4.864.583; domicilio: Martín Fierro 84, Wilde, Prov. Bs. As. 1) Se denomina "VIPASE S. A.". 2) 99 años desde inscrip. 3) Objeto: importación, exportación, fabricación y comercialización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país de ropa, zapatos, juguetes, amoblamientos, rodados y afines. 4) Capital social A 120.000.000. 5) Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios, la soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Tomasa Victoria Blasi de Guerrero. Director: Horacio Mateo Fassi. Director suplente: Sergio Gabriel Guerrero. 6) 30/11 de cada año.

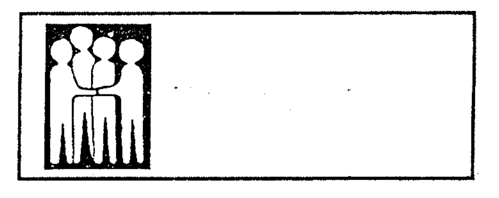
La Escribana
Nº 86.944

ZUMIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 434 del 2/12/91. Accionistas: José Casimiro Zurakoski, argentino, 35 años, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 11.816.907, Morelos 752, Lomas del Mirador y José Isidoro Cabral, argentino, 30 años, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 14.168.331, Córdoba 2260, Capital. Denominación: "ZUMIAR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, fabricación, envasado, transporte, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de yerba mate, yerbas digestivas y complementos naturales, té, café, cacao, y todo lo relacionado con el consumo de yerba y sus derivados, como por ejemplo, mates, pavas, bandejas, bombillas, vajillas, termos, porta termos, servilletas, manteles, bolsos, envases, folletos, ilustrativos y todo otro producto de la industria alimenticia, textil, plástica, cuero, maderera, química, gráfica, papelera y metalúrgica en todas sus formas y modalidades. b) Importación y exportación de productos tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: A 120.000.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: José Casimiro Zurakoski. Director suplente: José Isidoro Cabral. Sede social: Chacabuco 194, 3º piso "C", Capital.

La Autorizada
Nº 86.884



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERPLAST INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 82 del 8/10/1991 se modifica, quedando en su parte pertinente que dice así el Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de dos años.

El Autorizado
Nº 86.873

ADMINISTRACION Y ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Emilio Reyes, casado, 35 años, arquitecto, Bogotá 151, 4º piso, "17", Capital, DNI 12.080.370, argentino. Julia Ester Namios, casada, 36 años, arquitecta, Bogotá 151, 4º piso, "17", Capital, DNI 11.889.682, argentina. Fecha del instrumento de constitución: 1º de noviembre de 1991. La razón social: ADMINISTRACION Y ARQUITECTURA S. R. L. Domicilio social: Bogotá 151, 4º piso, "17". Objeto social: Construcción de edificios, albañilería, plomería, electricidad, sanitarios, estructuras metálicas y hormigón armado; administración de propiedades y consorcios y actividad inmobiliaria. Plazo de duración: Diez años. Capital social: Cinco millones de australes. Composición de los órganos de administración: Los dos socios. Organización de la representación legal: Actuarán

indistintamente los socios gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 87.629

AFRICANA VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Traslado de su sede social a Esmeralda 356, Piso 9, Capital Federal. Modificación de Contrato Social: "Artículo quinto: La administración, representación legal y firma social estará a cargo de los socios don Marcelo José Greco y don Daniel Adolfo Delrio, en forma indistinta con cargo de gerentes, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los y actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social".

El Abogado
Nº 86.899

ALFREDO C. PUGLIESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y Modificación: Acto privado del 3-12-91. - Entre Norma Graciela Ferrero, e Isolina Francisca Alemanno, únicas socias de "ALFREDO C. PUGLIESE S. R. L." resuelven prorrogar el plazo de duración por 10 años más y modificar la cláusula 3ª así: 3ª Duración: 20 años contados a partir del 12-3-82.

La Autorizada
Nº 86.885

ALICIA MARQUEZ COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Esc. Púb. Nº 269 del 20-11-91, Esc. Roberto J. Martinitto, Reg. 1033, Cap. Fed.; el Sr. Luis Ernesto Bernini (h.), DNI Nº 12.676.367, se retira de la sociedad, renuncia al cargo de gerente, cede y transfiere a Carlos Alberto Panichelli, arg., 62 años de edad, casado, comerciante, CIPF Nº 2.748.819, Lisandro de la Torre 1637, Vicente López, Prov. Bs. As., la totalidad de las 7.000 cuotas sociales, valor nominal A 1.- cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad. Se modifica la cláusula 4 del Contrato Social; 4) El capital social es de Australes un millón, dividido en 1.000.000 de cuotas de Australes 1,- valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Panichelli: Australes 700.000 y Susana Alicia Márquez: Australes 300.000.- Gerentes: Carlos Alberto Panichelli y Susana Alicia Márquez.

El Apoderado
Nº 87.628

ALOSAMIGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 4/12/91. Constituyen: José Luis Blanco, nacido el 18/11/65, soltero, argentino, comerciante, con DNI 17.642.667, con domicilio en Portela 1779, Cap. Fed. y Roberto Hugo Galello, nacido el 10/3/63, casado, argentino, comerciante, con DNI 16.151.980, con domicilio en Avda. del Libertador 1161, 14º "C", Vte. López, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ALOSAMIGOS S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones y/o concesiones a las siguientes actividades: Comerciales: A la instalación y explotación de locales del ramo de restaurantes, bar, confitería, parrilla, cafetería, sandwichería, heladería y otros locales destinados a la venta de toda clase de productos alimenticios y/o bebidas alcohólicas o no; Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales incluidos los sometidos al régimen de la propiedad horizontal y administración de consorcios de propiedad horizontal. Capital: A 12.000.000, dividido en 1.200 cuotas de A 10.000, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sr. José Luis Blanco 600 cuotas de A 10.000 cada una y el Sr. Roberto Hugo Galello 600 cuotas de A 10.000 cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 30/4. Los 2 socios serán gerentes.

El Abogado
Nº 86.920

ALTO FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 434 del 29/11/91 pasada al folio 1274, Reg. 524 de Capital Federal se constituyó ALTO FLORIDA S. R. L. con los siguientes socios: José Manuel Aguirre Dominguez, casado, de 41 años de edad, empleado, español, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.383.147, con domicilio real en Azara 1676, Banfield, Provincia de Buenos Aires, Héctor Manuel Alvarez, casado, de 48 años de edad, Contador Público Nacional, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 7.740.805, con domicilio real en Segunda Rivadavia 19535, Castelar, Provincia de Buenos Aires, José Pompeyo D'Ambrosio, casado, de 49 años de edad, empleado, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.385.385, con domicilio real en Virrey Olaguer y Feliú 2745, 3º A, Capital, Roberto Mario Iglesias, casado, de 48 años de edad, Contador Público Nacional, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.411.508, con domicilio real en Moldes 1871, 5º A, Capital, Juan Carlos Raschi, casado, de 50 años de edad, empleado, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 5.623.193 con domicilio real en Alte. Manuel J. García 1039, Capital, Rubén Oscar Rodríguez, casado, de 48 años de edad, empleado, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.427.297, con domicilio real en Sanchez de Bustamante 2058, 4º piso, Capital Federal, Héctor Oscar Sanchez, casado, de 50 años de edad, abogado, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.363.980, con domicilio real en Arenales 2050, 6º B, Capital Federal, Osvaldo Rino Sturla, casado, de 45 años de edad, empleado, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.550.313, con domicilio real en Acoyte 1177, Capital, José Luis Lorenzo Yiche, casado, de 49 años de edad, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.400.821, empleado, con domicilio real en Juana Azurduy 1855, Capital Federal, y Monserrat 4 - Arquitectura S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de octubre de 1990, bajo el Nº 5726, del libro 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Avda. de Mayo 1240, Capital Federal. Duración: 99 años desde insc. Reg. Púb. Com. Objeto: a) Constructora: Mediante el estudio, proyecto y construcción de toda clase de obras públicas y privadas, como así también la prestación de servicios de explotación y/o mantenimiento con materiales o sin ellos, pudiendo inclusive importar los mismos. Estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: Mediante compra, venta, administración, construcción, refacción, locación y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de "Propiedad Horizontal". c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales, particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos y acciones, u otros valores mobiliarios, otorgamientos o transferencias de créditos en general con o sin garantía hipotecaria u otros derechos reales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y capitales. A los fines del cumplimiento de su objeto social la empresa tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibidos por las leyes ni este contrato. Capital: A 10.000.000.- Cuotas 100. Valor Nominal Cuota A 100.000.- Administración: Dos cualesquiera de los Gerentes socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. - Domicilio: Viamonte 1336, 9º Piso "55", Capital. Se designan Gerentes Rubén Oscar Rodriguez, Roberto Mario Iglesias, José Luis Lorenzo Yiche, Héctor Oscar Sanchez por un ejercicio siendo reelegibles.

La Autorizada
Nº 86.866

ANTE DIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 4/12/1991. - Socios: Juan Alberto Patiño, argentino naturalizado, nacido el 12/02/1951, soltero, docente, DNI. 14.824.722, domiciliado en Bombero Sanchez 1862, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Daniel Marchan, argentino, nacido el 8/02/1966, soltero, comerciante, D. N. I. 17.557.059, domiciliado en Venezuela 550, 1º piso "G", Cap. Fed. Denominación: "ANTE DIEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Domicilio social: Venezuela 550, 1º piso "G", Cap. Fed. - Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. - Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución de artículos de oficinas y librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa, insumos para computación, cintas impresoras, libros comerciales, trabajos especiales y copiados de libros en general y la industrialización y comercialización de productos químicos. - Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto. - Capital social: Australes diez millones. - Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios. - Se designan gerentes a Juan Alberto Patiño y Daniel Marchan. - Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 87.587

ARDITI Y MENECHINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Donación de cuotas con derecho de revisión y reserva de usufructo. - Esc. 19/11/1991. Nicolás Arditi, transfiere a título de donación en forma gratuita a favor de Eduardo Félix y Gloria Ana Arditi, en la proporción de un cincuenta por ciento para cada uno, la totalidad de las Cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad "ARDITI Y MENECHINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o sea doscientos cincuenta por ciento. Pero se reserva el usufructo en forma vitalicia, asimismo el donante se reserva el derecho de reversión de las cuotas que dona. Con motivo de la donación efectuada, los socios Susana Haydée Menechino, Eduardo Félix Arditi y Gloria Ana Arditi, resuelven dar nueva redacción a la cláusula tercera del Contrato Social la que quedará redactada de la siguiente manera: Tercera: El Capital Social se fija en la suma de un mil pesos argentinos hoy un austral. - Por último los socios Susana Haydée Menechino, Eduardo Félix y Gloria Arditi, ratifican: Las restantes cláusulas del Contrato Social, y expresan: a) Que se confieren recíprocamente poder especial para cualquiera de ellos, en forma separada o alternativamente.

La Autorizada
Nº 86.859

ARGENFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 200 del 6/11/1991, pasada ante el Registro Nº 44 del Distrito Notarial de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, a cargo de la Escribana Lia B. Bravo de Moran. - Socios: Gustavo Carlos Bianchi, argentino, de 28 años, D. N. I. Nº 16.369.620, casado, domiciliado en la calle Condarco Nº 4221, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, Partido de Matanza; Juan Carlos Bianchi, argentino, de 52 años, casado, L. E. Nº 4.285.813, domiciliado en Matheu Nº 2557, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Sergio Eduardo Weiss, argentino, de 29 años, D. N. I. Nº 14.498.081, casado, domiciliado en Las Palmas 2085, San Justo, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Manuel Pires, portugués, de 35 años, C. I. Pol. Fed. Nº 8.949.328, casado, domiciliado en la calle Pasco 998, Ramos Mejía, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. - Denominación: "ARGENFILM S. R. L." y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. - Plazo: 10 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. - Objeto: Fabricación y venta de film y bolsas de polietileno de todo tipo y medidas, su importación y exportación. - Capital: A 20.000.000 dividido en 20 cuotas de A 1.000.000 cada una. - Administración: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes revisten el cargo de gerentes, conjuntamente de dos de ellos. - Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Teodoro García Nº 1779, Planta Baja "C" de Capital Federal. - Gerencia: Se designa gerentes a los socios Gustavo Carlos Bianchi; Juan Carlos Bianchi; Sergio Eduardo Weiss y Juan Manuel Pires, teniendo el uso de la firma social cualquiera de ellos pero indefectiblemente acompañada por la firma del Sr. Juan Manuel Pires. - Suscripción e integración del capital: A 5.000.000 el Sr. Gustavo Carlos Bianchi; A 5.000.000 el Sr. Juan Carlos Bianchi; A 5.000.000 el Sr. Sergio Eduardo Weiss y A 5.000.000 el Sr. Juan Manuel Pires. - Se integra el 25 % de la suscripción por cada uno de ellos, o sea un total de A 5.000.000 en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años.

El Autorizado
Nº 86.894

ARMSTRONG TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Denominación Social. Por instrumento privado del 23 de septiembre de 1991 la sociedad constituida originariamente como ARMSTRONG TRADE S. R. L. por oposición de terceros, continuará funcionando como ARMSTRADE S. R. L. modificándose el artículo primero del contrato social, el cual quedará así redactado: Esta sociedad originariamente constituida bajo la denominación de ARMSTRONG TRADE S. R. L. continuará funcionando como ARMSTRADE S. R. L. con el domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Nº 87.670

BAKER STREET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Aecio Pedro Cerchi, comerciante, mayor de edad, casado, italiano, C. I. Pol. Fed. 5.641.172, domiciliado en Julio Arin 1039, José Mármol, Bs. As. y Carlos Oscar Irazoqui, comerciante, mayor de edad, casado, argentino, D. N. I. 4.645.222, domiciliado en República de la India 2769, piso 4º, Cap. Fed. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de confiterías bailables, salones de fiestas, salón de té, confiterías y todo lo que haga al menester. Sede social: Uruguay 856, piso 1º, of. 4, Capital. Capital: A 60.000. Administración: Ambos socios por el plazo de dos años en forma indistinta. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 87.582

BIPOLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/09/1991 el Sr. Carlos Alberto Monasterio cedió, vendió y transfirió a Eugenia del Carmen Carageorgiu la totalidad de las un mil cuotas sociales que tenía y le pertenecían en la sociedad "BIPOLAR S. R. L.", por el precio total de dos millones de australes, prestando su absoluta conformidad el socio Oscar Angel Pruscino y la Sra. Teodolina Ester Castelli de Monasterio conforme al art. 1277 del Código Civil. Se modifica la cláusula segunda del contrato social, que queda así redactada "La sociedad constituye actualmente su domicilio legal y sede social en la calle Tucumán 1535, Planta Baja, "F", Capital Federal" y la séptima que queda redactada así "El mandato de los gerentes Sres. Oscar Angel Pruscino y Sra. Eugenia del Carmen Caragiorgiu de Pruscino, durará por todo el tiempo contractual y mientras conserven su calidad de socios".

El Abogado
Nº 87.676

"C. A. C. I. R. COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S. R. L."

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 22/12/1989 de Reconducción de

"C. A. C. I. R. COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S. R. L." en la cláusula segunda: La duración de la sociedad, se establece en noventa años, contados desde la fecha de la inscripción de la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, y en la cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil australes, dividido en cuotas de un austral, valor nominal cada una, aportadas por los socios, en la siguiente proporción: Doña Berta Guillermina Edelberg de Lehmann, 800 cuotas; don Gerardo León Samuel Lehmann, 3.934 cuotas; don Jorge Santiago Francisco Guigón, 2.981 cuotas; don Claudio Guido Debendetti, 413 cuotas, don Pablo Gastón Debenedetti, 412 cuotas; y doña Elba Rosa Guigón de Noveri 1.460 cuotas. - El Capital Social se encuentra totalmente integrado con los bienes que constituyen su giro social.

El Socio Gerente
Nº 86.862

CALZADO DINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 525, F. 1.336, Registro 531, María Marta Viladesau, arg., viuda, 23-1-29, comerciante, C. I. 2.511.358, dom. en Salta 1629, 5º B, Capital; Rodolfo Juan Sanchez, arg., casado, 24-4-46, comerciante, L. E. 4.546.989, dom. en Av. Córdoba 3438, 2º A, Capital. Denominación: "CALZADO DINA S. R. L.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, la compra-venta, importación y exportación de calzado para damas, caballeros, niños y accesorios en general relacionados con la industria del cuero y/o afines. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 60.000.000, dividido en 60.000 cuotas de ₳ 1000 c/u, valor nominal. Suscripción: María Marta Viladesau 30.000 cuotas o sea ₳ 30.000.000 y Rodolfo Juan Sanchez 30.000 cuotas o sea ₳ 30.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes en forma conjunta, por el término de 3 ejercicios. Resoluciones sociales: Art. 160, ley 19.550. Liquidación: Gerentes o persona que designen los socios. Cierre de ejercicio: 30-12. Domicilio: Santa Fe 1274, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 87.668

CANTO A LA VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 19/11/91. - Socios: Ilda Dora Brondino de Bitonto, casada, argentina, empresaria, 47 años, D. N. I. 4.511.571, y Claudia Susana Alejandra Sanchez, casada, argentina, profesora de educación preescolar, 25 años, D. N. I. 17.072.021, domiciliadas en Balbastro 5345 y Sarandi 1188, Capital Federal, respectivamente. Plazo: 10 años. - Objeto: Impartir enseñanza a niveles de jardín materno-infantil, preescolar, primaria de idiomas, de educación física, de natación, jardín de infantes y la realización y organización de fiestas infantiles, colonias de vacaciones y talleres de actividades artísticas y educativas. - Capital: ₳ 15.000.000.- Administración: A cargo de uno o más gerentes, tendrán uso de la firma social en forma indistinta e individual, por tres años. Ejercicio: Cierra 31/12. Sede social: Pasaje Hicken 3117, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 87.640

CASA ARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 5/12/91. Se avisa que por observación formulada por la I. G. J., se resolvió modificar parcialmente la cláusula 3ª del contrato de fecha 20/11/91, en lo atinente al objeto social, por lo que se reemplaza la parte donde decía: "Como así también la promoción, planeamiento y ejecución de planes de ahorro y cualquier otro sistema de financiación"..., que queda redactada así: "Como así también a la Intermediación y Colocación de planes de ahorro promovidas y ejecutadas por Compañías Financieras dedicadas específicamente a tal efecto"....

El Autorizado
Nº 87.682

CENTRO INSUMASTER DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) CENTRO INSUMASTER DE SERVICIOS S. R. L. 2) Guillermo Horacio Cid, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 11.994.703 y Juan Enrique Huesdens, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 11.993.013, domiciliados en Kennedy 234, San Justo, Pcia. Bs. As. 3) 27/11/91. 4) Trelles 2098, 3º "B", Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos, equipos y componentes para informática, telefonía, comunicaciones por cable e inalámbricas, cibernética, electrónica, mecánica, electromecánica, hidráulica, servomecánica, sistemas de seguridad industrial y sus elementos, sistemas de alarma y seguridad. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la fabricación de equipos para la construcción y productos metalúrgicos, equipos y componentes para informática, telefonía, comunicaciones por cable e inalámbricas, cibernética, electrónica, mecánica, electromecánica, hidráulica, servomecánica, sistemas de seguridad industrial y sus elementos, sistemas de alarma y seguridad. Inmobiliaria y Financiera: La realización de negocios inmobiliarios, financieros y de inversión con exclusión de los previstos en la ley de entidades financieras u otras que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas, como así también el asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudios proporcionales de esquemas, proyectos y ejecuciones, areas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estáticamente determinadas, de estructuras e infraestructuras mecánicas y electromecánicas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 20 años. 7) ₳ 10.000.000 en 1.000 cuotas de ₳ 10.000 v/n c/u totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes socios o no por 20 ejercicios en forma individual e indistinta. Gerentes: Guillermo Horacio Cid y Juan Enrique Huesdens. - 9) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 87.573

CILGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: CILGAM S. R. L. Acto privado del 29/11/91. Socios: Mario Gabriel Enrique Pico, casado, LE 4.111.333, nac. 4/10/33, María Esther Santucci de Pico, casada, LC 4.377.146, nac. 19/5/39. Claudia Elisabeth Pico, soltera, DNI 17.606.945, nac. 21/5/65, todos con domicilio en Helguera 2560, 2º E, Bs. As. Susana Inés Martinez, soltera, DNI 12.044.717, nac. 4/6/56, Carlos Alberto Gonzalez, divorciado, LE 4.434.336, nac. 12/1/44, ambos con domicilio en Güemes 3144, 8º, Capital, todos argentinos y comerciantes. 1) CILGAM S. R. L. Duración: 25 años desde su inscripción en RPC. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de kioscos, lavaderos, autoservicios o industriales, la comercialización y fraccionamiento de productos y accesorios de limpieza. 3) La administración de la sociedad será realizada por todos los socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. 4) El capital social, ₳ 12.000.000 (australes doce millones) en 120 cuotas de 100.000 australes. 5) Cierre de ejercicio 30 de abril. 6) Sede social: Honorio Pueyrredón 81, 2º E, Bs. As.

El Autorizado
Nº 87.569

COLORIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Harry Schmidt, argentino, casado, comerciante, 48 años, D. N. I. 4.594.840; y Elena Kreipe, alemana, casada, comerciante, 44 años, CIPF 6.025.814, ambos domiciliados en Sargento Cabral 480, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. - 2) COLORIT S. R. L. 3) Escritura pública del 29/11/91. - 4) Teniente General Juan D. Perón 1610, 9º, C. F.; 5) Por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. - Comercial: Mediante la compraventa, representación, consignación y distribución de toda clase de ropa, de prendas de vestir, de uso deportivo y de toda clase de indumentaria. - Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todos los bienes que componen su objeto industrial y comercial. - 6) 99 años a partir de su inscripción en la I. G. J. - 7) ₳ 40.000.000 dividido en 4.000 cuotas de ₳ 10.000 v/n c/u totalmente suscriptas en partes iguales; 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, quienes administrarán y tendrán la representación legal y uso de la firma social; por el término de duración de la sociedad; Gerentes: Enrique Harry Schmidt y Elena Kreipe; 9) Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Escribano
Nº 86.937

COMAHUE EXIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Carlos Jose Murray, arg., soltero, DNI 16.985.985, nacido el 25/11/65, comerciante, domiciliado en Doblas 805, 7º B de Capital, vende, cede y transfiere a Patricia Margarita Murray, arg., casada, nacida el 11/7/50, comerciante, domiciliada en El Tostado 56, Neuquén, Pcia. del Neuquén, LC. 6.426.861; la totalidad de su participación en "COMAHUE EXIMPORT S. R. L." que consta de 150 cuotas de valor nominal ₳ 1.000.- c/u.

El Autorizado
Nº 86.922

COMINGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S. R. L. - Escritura Nº 256 de fecha 4 de diciembre de 1991, escribana Teresa Susana Galtieri, Registro Nº 233, Cap. Fed. Socios: Federico Carlos David Dupuy de Lôme, casado, argentino, nacido el 11/6/56, comerciante, con D. N. I. 12.045.292, domiciliado en la calle Guido Nº 1685, 4º piso, Capital Federal; y Victor Eduardo Ferrero, soltero, argentino, nacido el 25/1/52, comerciante, con D. N. I. 10.183.191, domiciliado en la calle Guido Nº 1685, 4º piso, Capital Federal. - Denominación: "COMINGRAF S. R. L." y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. - Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. - Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a la realización de impresiones en general, trabajos de imprenta, encuadernación, offset, y toda otra actividad vinculada a la imprenta; la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, cesión y distribución de papel, tintas, maquinarias, materias primas en general para imprenta y a todas las demás explotaciones industriales y comerciales derivadas y conexas. - Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 o en este contrato. Capital: ₳ 100.000.000 (cien millones de australes). - La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, acompañada del sello social, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. - El ejercicio social cierra el día 30 de noviembre de cada año. - El domicilio de la sociedad se establece en la calle Guido Nº 1685, 4º piso, Capital Federal. - Se designan gerentes a los señores Federico Carlos David Dupuy de Lôme y Victor Eduardo Ferrero.

La Escribana
Nº 87.575

COMYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por cont. priv. 25-10-91 e inst. comp. modif. estatuto social 18-11-91. Sociedad COMYS S. R. L. Socios: Néstor Rodolfo Fioriti, arg., 38 años, casado, DNI 10.883.859, ingeniero, dom. R. Gutiérrez 1134, Depto. 32, Olivos, y María Virginia Romero, arg., casada, 36 años, abogada, DNI 11.812.286, dom. R. Gutiérrez 1134, depto. 32, Olivos. Razón social: COMYS S. R. L. Domicilio social: Valentín Virasoro Nº 706, depto. B, Planta Baja, Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la ejecución de obras e instalaciones eléctricas de baja y media tensión. Montajes electromecánicos, cableado de edificios, redes e inst. de energía y telecomunicaciones, iluminación planteles exteriores y computación telefónica, incluyendo llave en mano; de servicios de mantenimiento, reparación y/o reacondicionamiento de equipos, aparatos y redes o planteles de telecomunicaciones y energía. Duración: 20 años desde inscrip. regist. Capital social: ₳ 50.000.000 dividido en 100 cuotas. Néstor R. Fioriti 60 cuotas y María V. Romero 40 cuotas. Gerente: Ambos socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 86.935

CONSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/12/91; Pablo Luis Casajoana, 24 años, soltero, argentino, Maestro Mayor de Obras, domicilio: Italia 1295, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 18.220.741 y Ana María Grofsmacht, 23 años, argentina, estudiante, soltera, domicilio: Av. Federico Lacroze 1935, 11º piso, Depto. "76", Capital Federal, D. N. I. 20.045.691; "CONSUD S. R. L.", Viamonte 843, 8º "E", Capital. Plazo: 90 años. Objeto: a) Servicios: Realización de proyectos y/o dirección de obras de arquitectura, ingeniería civil o cualquier índole, administración, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas públicas o privadas y cualquier tipo de construcción o instalación, sea por contratación directa o licitaciones públicas o privadas, como contratista principal, subcontratista o cualquier otra etapa de las obras, realización de actividades de consultoría, mandatos y representaciones vinculadas en lo enunciado; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de bienes vinculados con la industria de la construcción u otras conexas con la misma; c) Importación, exportación de todo tipo de bienes y servicios vinculados con la industria de la construcción y afines; d) Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles urbanos o rurales para explotación, renta, fraccionamiento, enajenación, incluidos los comprendidos en la Ley 13.512; e) Financieras: Aporte de capitales para industrias constituidas o a constituirse, financiación de las operaciones propias de la sociedad, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera el concurso público; Capital: ₳ 10.000.000.-; Adm.: Uno o más gerentes, individual e indistintamente: Pablo Luis Casajoana y Ana María Grofsmacht, en calidad de gerentes por el término de un ejercicio; Cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

El Autorizado
Nº 86.836

COSMOVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mario Daniel Ianovale de 28 años, divorciado, argentino, abogado, domiciliado en Pujol 841, PB "2", Capital Federal, DNI: 14.959.040. Héctor Jorge Vitale, 38 años, casado, argentino, locutor, domiciliado en Buenos Aires 5844, Chilavert, Buenos Aires, DNI: 10.400.698. Fecha de Constitución 18 de noviembre de 1991. COSMOVISION S. R. L. Domicilio: Paraná 236, 4º piso, Capital Federal. Objeto social: Prestación y explotación de radiodifusión, incluyendo el servicio subsidiario de frecuencia modulada, antena comunitaria, circuito cerrado comunitario de audio frecuencia o de televisión y otros de estructura análoga, cuya prestación se realice por vínculo físico o radioeléctrico. Plazo de duración: 15 años. Capital social: ₳ 2.100.000. Gerentes Mario Daniel Ianovale y Héctor Jorge Vitale, por 5 años, renovable. No hay órgano de fiscalización. Los gerentes ejercen la representación conjuntamente. Ejercicio cierra el 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 87.632

CREACIONES CABARITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5-12-91. - Socios: Elías Oscar Cabariti, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI Nº 11.798.571, Las Heras 518, Ituzaingó; Rubén Mauricio Cabariti, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI Nº 13.022.488, Las Heras 518, Ituzaingó y Miguel Horacio Cabariti, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.408.333, Las Heras 518, Ituzaingó. - Denominación: "CREACIONES CABARITI S. R. L.". - Duración: 10 años. - Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, transformación, confección, creaciones, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de telas, hilados, tejidos, cueros, naturales o sintéticos, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria en todas sus formas y modalidades, sus partes, accesorios y las materias primas que las componen. - Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Todos los socios. - Cierre de ejercicio: 31-1. - Sede social: Yerbal 2984, 1º piso "26", Capital.

La Autorizada
Nº 86.881

CULTIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 2/12/1991. Socios: Edgardo Oscar Rapetti, argentino, nacido el 2/2/1951, casado, ingeniero, LE. 8.474.162, y María Alejandra De Seta, argentina, nacida el 21/09/1956, casada, arquitecta, DNI. 10.010.117, domiciliados ambos en Benjamín Matienzo 1541, 12º piso, Cap. Fed. Denominación: "CULTIVO S. R. L." Domicilio social: Rodríguez Peña 546, 8º piso A, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas cualidades, fruticultura, avicultura, horticultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Explotación integral de la actividad forestal; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; d) Comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; e) Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleginosas, haciendas, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agricolaganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Capital social: Australes seis millones. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios. Se designa gerente a Edgardo Oscar Rapetti y como socio a María Alejandra De Seta. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 87.588

DA VINCI CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Cándido Carlos Díaz, argentino, casado, 65 años, comerciante, DNI. 4.022.372, con domicilio en Francisco Bilbao 6510, p. 1º y doña Silvia Graciela Robaglio, argentina, divorciada, 38 años, comerciante, DNI. 10.539.863, con domicilio en Pujol 1174, ambos de Cap. Federal. Instrumento de constitución: escritura de fecha 2 de diciembre de 1991, al folio 1040, del Registro 385 del Esc. Jorge Lis. Denominación: DA VINCI CATERING S. R. L. Domicilio: Avda. Santa Fe 2340 de Cap. Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración y venta de toda clase de productos de confitería, rotisería, emparedados y afines, la venta de pan, helados, bebidas envasadas y bombonería. Casa de comidas y servicio de lunch. Duración 99 años a contar de su inscripción en Reg. P. de Comercio. Capital social: ₳ 5.000.000,00. Administración y representación legal: estará a cargo de ambos socios con carácter de gerentes en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Escribano
Nº 87.602

DIAG IMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/12/91. Socios: Jesús Asan, argentino, casado, médico, 56 años, DNI. 4.157.058, Acoyte 1450, PB "3", Capital; Washington Pedrido, argentino naturalizado, casado, técnico radiólogo, 49 años, DNI. 14.602.938, Juncal 3533, PB "B", Capital; y Víctor Angel Valdés, argentino, soltero, empresario, 31 años, DNI. 13.881.388, Billinghurst 1875, 5º, Capital. Denominación: "DIAG IMA S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las actividades de Diagnósticos por Imágenes. Capital: ₳ 30.000.000,00. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Acoyte 1450, PB "3", Capital.

La Autorizada
Nº 86.879

DISTRIBUIDORA ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 27/11/91, pasada al folio 1044 del Registro Notarial 7 de Capital Federal, los socios decidieron incorporar al objeto social la actividad constructora, para lo cual modifican la cláusula tercera del contrato social. Buenos Aires, de diciembre de 1991. La presente publicación es complementaria de la realizada en el B. O. del 22/8/90. Recibo Nº 18.821.

El Escribano
Nº 86.972

DISTRIBUIDORA SANDORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Osvaldo Rubén Cavazzoni, casado, comerciante, 40 años de edad, LE. 8.461.420, José León Cabezón 2295, dpto. 2, Capital Federal y Daniel Omar Pardo, casado, comerciante, 37 años de edad, DNI. 10.754.743, Roma 447, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, 2) Instrumento Privado del 31/10/91; 3) DISTRIBUIDORA SANDORE S. R. L. 4) José León Cabezón 2295, Capital Federal; 5) 30 años; 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y colocación de herrajes, burletería, cristales y accesorios del automotor y toda otra actividad relacionada con el objeto comercial. 7) ₳ 15.000.000,00. 8) Gerencia a cargo de Daniel Omar Pardo y Osvaldo Rubén Cavazzoni. 9) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 86.945

DONATO PUGLIESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la sociedad DONATO PUGLIESE S. R. L., se resolvió por instrumento privado del 3 de setiembre de 1991: 1) La cesión de 240 cuotas que representan la totalidad de las cuotas que poseía el señor Roberto Antonio Pugliese, a favor de Adriana Martha Daglia. 2) El cambio de jurisdicción de la sociedad a Capital Federal, y 3) La modificación de los artículos Primero, Tercero y Quinto del estatuto social.

El Autorizado
Nº 86.892

DUKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Gobbi, Marcelo Roberto, divorciado, 36 años, DNI. 11.361.707, Hipólito Yrigoyen 1707, Martínez, y Gobbi, Venancio Aquiles, viudo, 70 años, LE.: 400.567, Avda. de Mayo 1316, piso 4º, Cap. Fed., argentinos y comerciantes. Denominación: "DUKE S. R. L." Duración: 15 años. Objeto: Importación y exportación de artículos de juguetería, librería, regalería, electrónica; además de su comercialización en el mercado interno al por mayor y al por menor; se incluye dentro del listado de artículos todos los que estén relacionados o afines y sus respectivos repuestos y accesorios. Capital: ₳ 25.000.000,00. Administración: Gobbi, Marcelo Roberto. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Azcuénaga 91, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 86.890

EASY MADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 288 del 20/11/91, ante escribana de Capital Beatriz I. Mazzarella, adscripta al Registro 712; el señor Jorge Héctor Mingione, cede y transfiere a favor de Susana Rosa Schiavo Marino, argentina, nacida el 14/4/43, casada, comerciante, DNI. 4.716.418, domiciliada en Juan B. Alberdi 441, 1º piso, Capital; 6.000 cuotas y a favor de Claudio César Zolezzi, argentino, nac. el 20/11/68, soltero, comerciante, DNI. 20.568.186, domiciliado en Juan B. Alberdi 441, 1º piso, Capital; 4.000 cuotas del Capital Social. Asimismo Antonio Juan Zolezzi, cede y transfiere a favor del Sr. José Canedo, argentino, nacido el 2/10/23, casado, comerciante, LE. 1.738.066, domiciliado en Juncal 2636, 2º "A", Capital; 3.000 cuotas. Precio: ambas cesiones ₳ 13.000,00. Renuncia como gerente el cedente Jorge Héctor Mingione, permaneciendo en el cargo Antonio Juan Zolezzi, siendo designados además gerentes Susana Rosa Schiavo Marino y Claudio César Zolezzi, quienes aceptan el cargo. También se reforma el art. 4: El capital social se fija en la suma de ₳ 150.000.000,00 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000,00. Valor nominal cada una, transmisibles según art. 153 de la ley 19.550.

La Escribana
Nº 86.837

EIGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: EIGA S. R. L. Acto privado del 29/11/91. Socios: Mario Gabriel Enrique Pico, casado, LE. 4.111.333, nac. 4/10/33, María Esther Santucci de Pico, casada, LC. 4.377.146, nac. 19/5/39; Claudia Elisabeth Pico, soltera, DNI. 17.606.945, nac. 21/5/65, todos con domicilio en Helguera 2560, 2º E, Bs. As.; Susana Inés Martínez, soltera, DNI. 12.044.717, nac. 4/6/56, Carlos Alberto González, divorciado, LE. 4.434.336, nac. 12/1/44, ambos con domicilio en Güemes 3144, 8º, Capital, todos argentinos y comerciantes. 1) EIGA S. R. L. Duración 25 años desde su inscripción en RPC. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de kioscos, lavaderos autoservicios o industriales, la comercialización y fraccionamiento de productos y accesorios de limpieza. 3) La administración de la sociedad será realizada por todos los socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. 4) El capital social, ₳ 12.000.000,00 (australes doce millones) en 120 cuotas de 100.000 australes. 5) Cierre de ejercicio: 30 de abril. 6) Sede social: Honorio Pueyrredón, 81 2º E, Bs. As.

El Autorizado
Nº 87.570

EME DE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29/11/91, Domingo Carlos Pappalardo, arg., casado, 7/1/45, comerciante, DNI. 4.518.433, Gobernador Irigoyen 321, Lanús, Pcia. Bs. As.; Carlos Marcelo Marazzi, arg., casado, 14/12/58, comerciante, DNI. 13.102.880, Guardia Vieja 3949, PB. "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto a las siguientes actividades: Comercialización, importación y exportación de papel, cartón y afines. Capital: ₳ 10.000.000,00. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos por tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 30/11. Sede social: Guardia Vieja 3949, PB. "A", Cap. Fed. Designar Gerentes Domingo Carlos Pappalardo, Carlos Marcelo Marazzi.

Nº 86.830

F. A. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución instrumento privado del 4/12/91. Socios: Albertina Alessio de Denicola, italiana, casada, comerciante, nacida el 10/2/20, con CI. 1.754.278, domiciliada en Guido 316; Elsa Alessio, argentina, casada, comerciante, nacida el 13/9/25, con DNI. 2.115.034, domiciliada en Segurola 1440; Arístides Massobrio, argentino por opción, casado, dibujante mecánico, nacido el 2/1/21, con DNI. 1.736.970, domiciliado en Segurola 1440; Juan Oscar Domínguez, argentino, casado, operario calificado, nacido en 26/3/37, con LE. 4.858.761, domiciliado en Segurola 1362, todos de la Localidad de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Denominación: "F. A. E. S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse a la fabricación de Aislantes eléctricos y su respectiva comercialización así como también a sus productos anexos, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: ₳ 4.000.000,00. La administración, representación legal de y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán individual e indistintamente por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Sede social: Salguero 1973, piso 7º, dpto. 22 de esta Ciudad. Gerente: Arístides Massobrio.

El Autorizado
Nº 87.585

FECAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edmundo Miguel Mejall, argentino, casado, nacido el 11/4/51, DNI. 10.467.899, comerciante, Pavón 4080, Capital y Francisco Maiorano, viudo, argentino, nacido el 21/5/1903, jubilado, LE. 270.450, Bulnes 2631, 7º piso A, Capital. 2) Instrumento privado del 5/12/91. 3) FECAFE S. R. L. 4) Pavón 4080, Capital. 5) Importación, exportación, comercialización e industrialización de cafés, tés y otros productos alimenticios y materias primas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.000,00. 8) Gerentes: ambos socios en forma individual e indistinta por 10 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.861

FINA TRICOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25 de noviembre de 1991 se constituyó la Sociedad "FINA TRICOT S. R. L.", con domicilio en Avda. Corrientes 2312, piso 8º, dpto. 66, de Capital Federal. Socios: Norberto Mario Igielberg, argentino, casado, ingeniero civil, CI. 3.816.238, nacido el 27/5/38, domiciliado en Habana 2827, Martínez, Prov. Bs. As.; Josefina Estévez García de Igielberg, española, casada, comerciante, titular de la C. I. 5.133.404, nacida el 31/12/44, domiciliada en Habana 2827, Martínez, Prov. de Bs. As. Objeto: Fabricación, venta, distribución y comercialización de artículos de punto. Capital: Australes ciento veinte millones (₳ 120.000.000,00). Plazo de duración: 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quedando designados en este acto gerentes por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Buenos Aires, diciembre de 1991.

El Abogado
Nº 86.938

FORESTADORA GAVIA-LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cedente: Guillermo Alvino Luthar, argentino, 25/5/1925, empresario, CI. 2.886.574 PF., Casado con M. E. Catalina Garzoni, Domiciliado en Güemes 4426, 10º piso, dpto. "F", Cap. Fed.; cesionario: Claudio del Bene, argentino, 11/04/1953, casado con Susana Braayenbrink, domi-

ciliado en Piedras 77, piso 9º, Cap. Fed., DNI. 10.678.522. Precio de la cesión: ₳ 5.000.000. Instrumento: Privado 28/11/90. Socios: Claudio del Bene —José Canciano Duarte, representación legal: Sr. Claudio del Bene, contador público.

Nº 87.605

FRANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 29 de noviembre de 1991, se constituyó "FRANZA S. R. L."; Socios: José Antonio Francescato, argentino, 29 años, casado, comerciante, DNI. 16.103.552; y Silvia Elena Zalazar, argentina, 25 años, casada, comerciante, DNI. 17.543.415 domiciliados en Libertador 5505, 9º B, Capital. Sede: Libertador 5505, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Bobinaje de motores eléctricos; electromontaje industrial o para la construcción; reparación y venta de artículos electrodomésticos y sus repuestos; venta, importación, exportación y consignación de material eléctricos y maquinarias eléctricas. Duración: 50 años. Capital: ₳ 3.000.000. Administración y representación: A cargo de los dos socios gerentes, indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 86.933

GAB METALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Juan José Altamirano, 34 años, Téc. Mec. DNI. 13.641.009, Mazza 1040, V. Adelina, Bs. As.; Edgardo Barrionuevo, 43 años, Téc. Mec., DNI. 5.525.548, M. Rodríguez 871, V. Adelina, Bs. As. y Ricardo Santos Gabaglio, 61 años, ingeniero, CI. 2.863.865, Manzanares 4537, Cap.; argentinos y casados. 2) Doc. priv. del 19/11/91. 3) GAB METALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Talcahuano 178, 4º A, Cap. 5) La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de establecimientos metalúrgicos, construcción de equipos metálicos y estructuras, máquinas, instalaciones y montajes de las mismas. 6) 25 años desde registración. 7) ₳ 51.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo del socio Ricardo Santos Gabaglio en forma conjunta con uno cualesquiera de los restantes gerentes. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 86.964

GARRIDO Y ABINET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. del 2/12/91, Guillermo José Abinet, cedió 25 cuotas de v. n. ₳ 1,00 y un voto por cuota, a Elida María Riedel, arg, casada, comerciante, 38 años, DNI. 10.991.251, domiciliada en Luis Braille 1224, Bella Vista, Prov. de Bs. As.; cesando como gerente; de GARRIDO Y ABINET S. R. L.; y se modificó art. primero del contrato social, cambiando la denominación social por G. A. CONSTRUCCIONES S. R. L.; Elida María Riedel, es gerente.

El Escribano
Nº 86.952

GRAFICA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de S. R. L., por instrumento privado del 20/11/91; Socios: Humberto Oscar Monea, argentino, casado, industrial, 41 años, titular del DNI. 8.235.184, domiciliado en Ayacucho 135, Bernal, Pcia. de Buenos Aires; y Néstor Sábato, argentino, industrial, soltero, 53 años, titular del DNI. 4.277.342, domiciliado en Avda. Callao 1541, piso 8º "B", Capital Federal. 1) Denominación: GRAFICA PRODUCCIONES S. R. L. 2) Domicilio: Bernardo de Irigoyen 146, 3er. piso, of. A. 3) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, toda actividad comercial o industrial en el ramo editorial. Asimismo podrá desarrollar todo tipo de publicaciones lícitas, e imprimir y reproducir en cualquier sistema, con máquinas propias o de terceros. Tendrá a su cargo la distribución y venta de publicaciones por cuenta propia o de terceros. Además, importar o exportar todo lo relacionado directa o indirectamente con su objeto social. 5) Capital: ₳ 50.000.000 dividido en mil cuotas de ₳ 50.000 cada una. 6) Administración y representación: Será ejercida por cada uno de los socios en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 86.828

HAURIGOT BAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Asamblea se ha resuelto el cambio de denominación, modificando el artículo 1ro. y queda redactado: La sociedad se denomina PLAGUE CONTROL S. R. L.

El Socio Gerente
Nº 87.591

HORUS FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 534 del 21/9/1987, pasada al Fº 1520 del Registro Notarial Nº 200 de Capital Federal el señor Eduardo Jorge Carey, vendió, cedió y transfirió 150 (ciento cincuenta) cuotas de valor nominal 10 australes cada una, que representaban la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la sociedad HORUS FILMS S. R. L., a favor del señor Héctor José Preci, y se modificaron las cláusulas quinta y séptima del contrato social.

El Autorizado
Nº 86.893

INDUSTRIAS MARBOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por escritura 958 del 3/12/91, fº 2788, registro 553, Cap. Fed., los socios Emilio Jose Martinez, Alejandro Emilio Martinez y Claudio Jose Martinez, únicos integrantes de INDUSTRIAS MARBOT S. R. L. ceden a Alfredo Jorge Melchionno 54.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad. Se modifican: Artículos cuarto: El capital social es de 1.350 australes, dividido en 1.350.000 cuotas, de 0,001 austral valor nominal cada una, suscriptas por cada uno de acuerdo al siguiente detalle: Emilio José Martínez: 432.000 cuotas, Alejandro Emilio Martínez: 432.000 cuotas, Claudio José Martínez: 432.000 cuotas y Alfredo Jorge Melchionno: 54.000 cuotas, integradas totalmente en el giro de los negocios sociales. Quinto: La dirección y administración de la sociedad como así su representación estará a cargo de todos los socios: señores Emilio José Martínez, Alejandro Emilio Martínez, Claudio José Martínez y Alfredo Jorge Melchionno. Dos de ellos indistintamente, mediante la firma personal bajo un sello con el rubro social, podrá obligar a la sociedad, vender muebles o inmuebles, dar y aceptar prendas y préstamos. En forma indistinta, uno cualesquiera de ellos, podrá realizar toda clase de actos; administrativos, pudiendo entre otros celebrar contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales o privados, y hacer libremente las gestiones que competan a los negocios sociales, incluso los actos comprendidos en el art. 1881 del C. Civil. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. Séptimo: Las cesiones de cuotas intersocios o a terceros extraños a la sociedad se regirá por lo dispuesto en los arts. 152 a 156 de la ley de sociedades, y en general los socios acuerdan que sus derechos y obligaciones ya sean entre sí o con respecto a terceros se rijan por lo normado en el Cap. I, Secs. 6, 7 y 8 de dicho cuerpo legal. Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.

El Escribano
Nº 87.646

MANANTIALES ANDINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Jorge Héctor Stefanoni Copello, argentino, ingeniero industrial, divorciado, nacido el 15 de octubre de 1951, DNI. 10.155.225, domiciliado en Gurruchaga 670, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, Juan José Texidó, argentino, ingeniero industrial, casado, nacido el 15 de octubre de 1951, DNI. 10.127.912, domiciliado en Lote 31, Parque Industrial Lago Puelo, Provincia del Chubut, y Daniel Norberto Vázquez, argentino, comerciante, casado, nacido el 10 de noviembre de 1952, DNI. 10.688.250, domiciliado en Francisco Bilbao 1732/36, Capital Federal. 2) Constituida por instrumento privado el 29/8/91 y 5/11/91. 3) MANANTIALES ANDINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) México 613, piso 6º "D", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al embotellamiento de aguas minerales o mineralizadas, con o sin gas, así como todo tipo de jugos o refrescos envasados con o sin fruta regionales, así como colorantes, edulcorantes, conservantes, jarabes u otros ingredientes debidamente autorizados por la autoridad bromatológica competente. 6) 99 años desde la firma del contrato. 7) ₳ 60.000.000. 8) Administración: Socios Gerentes: Jorge Héctor Stefanoni Copello y Juan José Texidó. La sociedad no posee sindicatura. 9) La ejercen los socios gerentes. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 86.950

MARMA ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 3/12/1991 se constituyó la sociedad "MARMA ELECTROMECANICA S. R. L." Socios: Salvador Marcos Caballero, argentino, divorciado, DNI. 8.608.182, nacido el día 9 de agosto de 1947 en Clorinda, Formosa, comerciante, domiciliado en Polonia 3868, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; y Mabel Elena Mucciolo, argentina, divorciada, LC. 4.992.064, nacida el día 15 de noviembre de 1944 en Capital Federal, comerciante, domiciliada en Entre Ríos 2332, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MARMA ELECTROMECANICA S. R. L." Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y asociados a terceros todo tipo de construcciones en general e instalaciones eléctricas y electromecánicas en particular en obras públicas y privadas; compra, venta, importación y exportación de materiales eléctricos y de todos aquellos bienes muebles que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Australes cuarenta millones. Administración: A cargo de los socios en carácter de gerentes señor Caballero, Salvador Marcos y la señora Mucciolo, Mabel Elena, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 86.842

MAS SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/10/91; el socio Carlos César Mendizábal, cede a Alberto Pribluda, argentino, casado, 55 años, comerciante, DNI. 4.170.849, Pasaje El Ceibo 2341, Capital, la totalidad de las cuotas, es decir 5 cuotas, por el precio total de u$s 5.000, colocándolo en mismo lugar y grado de prelación y renuncia al cargo de gerente, desvinculándose de la sociedad; El capital social asciende a la suma de ₳ 10,00, y se reforma el art. 3º, en tal sentido; los socios designan gerentes de la sociedad Marcelino Mendizábal, Alberto Pribluda, y Alejandro Marcelo Fazzito.

Nº 86.831

MEPRIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/11/91; Alicia Mabel Tizón, docente, 45 años, DNI. 5.414. 942, Uruguay 529, Avellaneda; y Jorge Cordo, médico, 45 años, LE. 7.590.928, Rocha 1624, piso 3º B, Capital; argentinos y casados; "MEPRIEM S. R. L.", Rocha 1624, piso 3º B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos, con títulos habilitantes y administrativa y abarcando todas las especialidades, servicios, actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y necleótico; El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos: Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta; Director Técnico: el socio Jorge Cordo; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 87.616

MISUIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por instrumento privado de fecha 20 de noviembre de 1991, Manuel Rivas Boente cedió al consocio Serafín Soto 500 cuotas de capital equivalentes a australes 0,50, y que en virtud de tal cesión el capital de 2.200 cuotas perteneciente a Manuel Rivas Boente queda reducido a 1.700 cuotas, y el de Serafín Soto de 1.200 cuotas queda aumentado a 1.700 cuotas.

La Escribana
Nº 87.583

M. G. SERVICIOS EDITORIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución - Aclaración de fecha 25/6/91 Nº 59.062 Corrección de datos erróneos de la publicación del contrato social. Nombre de socios: Aurora Georgina Villagrán y Marcela Carmen Villagrán, Socio Gerente: Aurora Georgina Villagrán. Cierre de ejercicio 30/12 de cada año.

El Gerente
Nº 86.864

M.R.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 445 del 21/8/91, fº 1305 Reg. 1192 Cap. Fed. Cristián Jorge Tolomei, nac. 14/12/66, D.N.I. 18.214.007, domic. Mendoza 2175; Luis Ignacio Castro, nac. 19/5/71, D.N.I. 22.212.603, domic. Ayacucho 208, 1 F; ambos argentinos, solteros y comerciantes, y Guillermo Eduardo Barros, argentino, casado, nac. 19/2/53, abogado, D.N.I. 10.435.353, domic. Callao 1285 4p, todos de esta Cap. Fed. Constituyeron: "M. R. M. S.R.L." con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo 5 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: la fabricación, industrialización, estampado, diseño, tintura, impresión, manufacturación, compra, venta, distribución, representación, consignación e importación y exportación de productos cosméticos y/o de tocador de cualquier naturaleza, sintéticos, naturales y/o artificiales. A la compra, venta y/o administración de establecimientos dedicados a la industrialización de los mismos y a la organización de desfiles y prestaciones de todos los elementos relacionados con su objeto social. El capital social es de ₳ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u. Administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta, por el término de 2 ejercicios. El ejerc. económico cierra el 31/12 de c/ año. Socios Gerentes se designan a Cristián Jorge Tolomei y Guillermo Eduardo Barros. Sede Ayacucho 208, 1 p., Dto. F, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 87.663

MUSSANO CASALINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 20/8/91 se establece la duración social en 35 años desde el 29/8/1966, se reforma art. 2º.

La Autorizada
Nº 86.963

NARILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado el 30 de setiembre de 1991. Luis Daniel Camozzi, D.N.I. 13.801.611, argentino, separado, comerciante, nacido el 25 de diciembre de 1957, Fonrouge 3377/79 Capital; Mario Vicente Ramón Boero, L.E. 5.977.572, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/5/1929, Avenida Santa Fe 3435 IIº Cuerpo 6º D Capital y Edith Nélida Ali, C.I. Policía Federal 7.602.116, argentina, divorciada, 6/10/1962, comerciante, Fonrouge 3377/79 Capital. 2) NARILA S.R.L. 3) Avda. Santa Fe

3435 IIº Cuerpo 6º D Capital. 4) Objeto: producción, comercialización, y distribución de manta de celulosa y otros insumos para pañales, además de la producción, comercialización y distribución de pañales en el país o en el exterior. 5) Capital: Australes 5.000.000. 6) Plazo de duración: noventa años. 7) Administración y Representación a cargo de dos Gerentes en forma conjunta. 8) Cierre de ejercicio: 30/9.

El Socio Gerente
Nº 86.932

ORGANIZACION FUTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/11/91; Luis Alberto Buchner, 28 años, DNI 16.403.053, Debenedetti 2353, Avellaneda; Pablo Vladimir Korstanje, 26 años, DNI 17.253.004, Olimpia 1011, Avellaneda; y Sergio Alejandro Perata, 23 años, DNI 20.025.921, Esparta 1020, Avellaneda; argentinos, solteros y comerciantes; "ORGANIZACION FUTURA S.R.L.", Pedriel 1238, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación de servicio de mantenimiento en general en hoteles, oficinas, edificios y viviendas en propiedad horizontal, mediante la limpieza, instalación de alfombrados, decoración de ambientes, y trabajo de pintura interior y exterior; de servicios de comedores, conserjerías, mucamas en hoteles, y oficinas públicas o privadas; en eventos deportivos y espectáculos públicos; Cap.: ₳ 23.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 87.618

PANISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 26/11/91 Carlos Darío Busto, Luis Valeriano Vito y Alberto Aller, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad a favor de los señores: Eduardo Primitivo Blanc, argentino, casado, Ctor. Público, 42 años, D.N.I. 18.635.016, Argerich 3561, 5, B, Cap. Carlos Eduardo Trejo, argentino, casado, comerciante, 43 años, L.E. 6.151.616, César Diaz 4711, Cap., Héctor Alberto Ferrero, argentino, casado, empresario, 51 años, L.E. 4.363.557, Tte. Chapa 29, Tigre, Pcia. de Bs. As. y José Manuel García, español, casado, empleado, 54 años, C.I. 4.766.520, Zado 3639, Cap., quienes las adquieren por partes iguales. Se modifica: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. Quedan designados gerentes: Eduardo Primitivo Blanc, Carlos Eduardo Trejo, Héctor Alberto Ferrero y José Manuel García. Se fija el domicilio social en la calle Billinghurst 639, Cap.

Nº 86.954

PERFORMANCE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 2/12/1991. Carlos Antonio Hirz, arg., soltero, nacido el 15/3/1961, cte., DNI. 14.418.745, domiciliado en Chile 871, 5º "K", Capital y José Luis Brea, arg., soltero, nacido el 26/3/1965, cte., D.N.I. 17.319.052, domiciliado en Domingo Faustino Sarmiento 3522, Olivos Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "PERFORMANCE PRODUCCIONES S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisd. en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Agencia de publicidad en todos sus aspectos y a través de medios radiales, televisivos por aire o por cable, estática en la vía pública, estadios y salones o estudios cerrados o al aire libre, propalación de anuncios gráficos, sonoros o luminosos, mediante instalaciones fijas, vehículos terrestres, naves y aeronaves. Producción y coproducción parcial o integral en los medios radiales, televisivos por aire o por cable, películas cinematográficas, fotografía, cintas de audio o video, discos, casettes y cualesquiera otros medios de reproducción de imagen o sonido. Edición de libros y publicaciones gráficas, periódicas o no, organización de congresos, eventos especiales, funciones teatrales, espectáculos artísticos y deportivos. 4º) Capital: ₳ 20.000.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9º) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 10º) Sede social: Av. Corrientes 1386, 6º Of. 605, Capital. Gerentes: Carlos Antonio Hirz y José Luis Brea.

La Apoderada
Nº 86.856

PLASTITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Oscar Drigani, argentino, 22 años, soltero, comerciante D.N.I. 20.742.198, domic. Pasaje Stephenson 2530, Martínez, Pcia. Bs. As., Mario Héctor Drigani, argentino, 50 años, divorciado, industrial, D.N.I. 4.580.614, domic. Pasaje Stephenson 2530, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) Contrato Privado del 2/12/91. 3) PLASTITEC S.R.L. 4) Tres Arroyos 2280 Dto. 3 Cap. 5) Industriales; Mediante la fabricación de articulos termo plásticos, plásticos moldeados, soplados o a inyección y matrices para plásticos moldeados. Comerciales; Mediante la compraventa de artículos plásticos, materias primas para la producción de moldes para plásticos, importación de materias primas relacionadas con el plástico y exportación de artículos plásticos. 6) 20 años. 7) ₳ 10.000.000. 8º y 9º) Gerente: Mario Héctor Drigani, por tiempo indeterminado. 10) 31/12 de cada año.

Nº 87.637

POMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Juan Carlos Podesta cede a Alfredo Antonio Maldonado, argentino, comerciante, 26/7/68, D.N.I. 20.278.673, soltero, Carlos Ripamonte 136, Adrogué, Pdo. Alte. Brown 2.000 cuotas y a Antonio Maldonado: 3.000 cuotas. 2) Juan C. Podesta renuncia como Gerente. Se designa en su lugar a Alfredo Antonio Maldonado. 4) Modifica cláusula cuarta.

La Abogada
Nº 87.622

RECEPTORIA NAZCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 2/12/91; José Luis Caamaño, casado, 44 años, L.E. 7.609.746, Luis M. Campos 1085 y Héctor Rinaldi, casado, 50 años, D.N.I. 4.385.343, Remedios de Escalada de San Martín 3365, ambos de Capital, argentinos y comerciantes; RECEPTORIA NAZCA S.R.L.; Domicilio Nazca 1221 Capital. Plazo: 99 años; Obj.: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y a la recepción de avisos clasificados y publicitarios para el diario matutino "Clarín". A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: 19.000.000 dividido en 19.000.000 de cuotas; el Sr. Caamaño 12.000.000 y el Sr. Rinaldi 7.000.000. Adm.: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad incluso los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los socios acuerdan designar Gerente; José Luis Caamaño. Cierre Ejercicio: 31/7.

La Escribana
Nº 86.868

SARNAKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Susana Polonia Martelli, argentina, soltera, DNI. 6.127.804, Docente, de 51 años, domiciliada en Peña 2962, Capital y Paulina Schejtman, argentina, viuda, de 56 años, Comerciante, D.C. 3.268.891, domiciliada en Yatay 551 Capital. 2) Denominación: "SARNAKI S.R.L. 3) Instrumento Privado, del 14 de octubre de 1991. 4) Capital: ₳ 50.000.000.- 5) Domicilio: Junín 116 Capital Federal. 6) Plazo de 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: Instalación y explotación de lavaderos familiares o industriales, comercialización, compra y venta de maquinarias destinadas a lavaderos y tintorerías; su importación y exportación. Instalación y explotación de negocios y kioscos destinados a la compraventa, distribución, consignación y representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, materiales musicales, artículos de perfumería y limpieza. 8) La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por la socia Paulina Schejtman, quien queda designada Gerente, por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Gerente
Nº 86.910

SE-WO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Eduardo Alberto Perrone, argentino, casado, 5-1-1945, D.N.I. 4.447.9185, ingeniero en construcciones, domiciliado en Belgrano 757 Moreno, Prov. Bs. As. Gustavo Antonio Morena, argentino, casado, 12-10-1948, L.E. Nro. 7.374.195, comerciante, domiciliado en Pte. Alvear 307 Haedo, Prov. Bs. As.; 2. Instrumento Privado del 19-11-1991. 3. SE-WO S.R.L. 4. Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Billinghurst 1859, piso 5to. 5. dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones y loteos. Construcciones e Ingeniería de todo tipo de obras civiles, viales, portuarias, hidráulicas, públicas y privadas. La realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y la vivienda en general. La importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina, su compra, venta, consignación, distribución y toda forma de comecialización. El ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y servicios, tanto en el país como en el extranjero. 6. 5 años desde su inscripción registral. 7. Diez Millones de Australes, representado por diez mil cuotas de mil australes cada una, suscriptas en partes iguales por cada uno de los socios. 8. Uno o más gerentes socios o no por el término de tres ejercicios. 9. cualquiera de los gerentes en forma indistinta. 10. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.891

SINTESIS EVENTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Renzo Ramón Arvigo, 49 años, casado, Argentino, comerciante, domiciliado en la calle Billinghurst 2547 1º A, de Capital Federal, D.N.I. 5.274.633, Mariana Arvigo, de 24 años, soltera, Argentina, comerciante, domiciliada en la calle Billinghurst 2547 1º A, de Capital Federal, DNI. 18.472.970 denominación: SINTESIS EVENTUAL S.R.L.; domicilio legal: Billinghurst 2547 1º A, Capital Federal; duración: 50 años; objeto: la sociedad tendrá por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. A tal fin tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes vigentes. capital: tres millones de australes; integración: 25% efectivo, resto 24 meses; administración: a cargo de Renzo Ramón Arvigo y Mariana Arvigo como socios gerentes, firma indistinta; cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 86.875

TEXTIL ANTARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acto privado del 27/11/91. Entre Juan Bautista y Adolfo Roberto Migliaccio, únicos socios de "TEXTIL ANTARES S.R.L." resuelven: Adolfo Roberto Migliaccio cede y transfiere a Sergio Salvador Agoglia la totalidad de sus cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 5.000.000.

El Autorizado
Nº 87.613

TEXTIL FENCLARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura pública del 15/11/1991 Nº 216, pasada ante el Registro Nº 44 del Distrito Notarial de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, a cargo de la Escribana Lía B. Bravo de Moran. Socios: Félix Sued, nacido el 14/9/1920, D.N.I. Nº 1.387.666, casado, domiciliado en la calle Joaquín V. González Nº 1541, Capital Federal, Claudio Gustavo Sued, nacido el 4/9/1960, DNI. Nº 14.301.403, soltero y Mauricio Enrique Sued, nacido el 4/6/1953, DNI. Nº 10.832.539, soltero, ambos domiciliados en la calle Aguirre 621, Piso 5º, "C" Capital Federal. Denominación: TEXTIL FENCLARS S.R.L.", y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tienda, venta de telas, blanco, papeles, alfombras, accesorios para cortinas, confección de cortinas y prendas en general; su importación y exportación, ventas por mayor y menor. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no que actuarán en forma indistinta, con uso de la firma social. Durarán todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Los socios resuelven establecer la sede social en la calle Aguirre 621, Piso 5º "C" de Capital Federal. Suscripción e Integración del Capital: el capital social de ₳ 20.000.000 se encuentra totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: ₳ 10.000.000 el Sr. Félix Sued; ₳ 5.000.000 el Sr. Claudio Gustavo Sued; y el Sr. Mauricio Enrique Sued ₳ 5.000.000 e integrado en el 25% de su suscripción por cada uno de ellos, o sea un total de ₳ 5.000.000, en dinero efectivo obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años. Se designan gerentes a los socios Claudio Gustavo Sued y Mauricio Sued.

El Autorizado
Nº 86.895

TOHEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 19/8/91 se establece la duración social en 30 años desde el 1/9/71 y se eleva el capital a ₳ 1.000.000.-, se reforman arts. 3º y 4º.

La Autorizada
Nº 86.961

TRANSPORTES GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por instrumentos privados de fecha 26 de agosto de 1991: 1) Por acuerdo unánime de totalidad de los socios han decidido la reconducción de la sociedad por el plazo de cuatro años contados desde la inscripción, modificando la cláusula segunda del contrato social con idéntico alcance; 2) El Sr. Juan Carlos Prato vende, cede y transfiere a José Pedro Prado, brasilero, nacido el 13/11/52, casado con Olga Marta Martín, C.I. Nº 7.112.451 PF, domiciliado calle 23 Nº 1270 Mercedes Pcia. Bs. As., 625 cuotas de valor nominal ₳ 1 c/u. En consecuencia el capital social actual queda en el monto y proporción que se indican: Australes veinte mil dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1 c/u suscripto e integrado por Perfecto Casas: 16.875 cuotas de ₳ 1 c/u; Elena García de Saldaño: 2.500 cuotas de ₳ 1 c/u y José Pedro Pardo; 625 cuotas de ₳ 1 c/u. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.

El Escribano
Nº 86.888

VIAJES CARIMUNDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/1991. 2) Emma María Alegre, argentina, nacida el 27/4/1949, comerciante,

casada, en trámite de divorcio, DNI. 6.061.426, domiciliada en Tucumán 2146 piso 1º "E" Cap. Fed. y Nicolás Santiago Ortiz Herrero, venezolano, nacido el 17/3/1947, comerciante, casado, Pasaporte venezolano 6.013.514 domiciliado en Tucumán 2146 piso 1º "E" Cap. Fed. 3) "VIAJES CARIMUNDI S.R.L." 4) Av. Santa Fe 2227 piso 14º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la promoción organización y venta de toda clase de viajes y excursiones, individuales y colectivas, dentro y fuera del país. b) Reservación y venta de pasajes para transportes aéreos marítimos y terrestres con o sin combinación para viajes dentro del país y de o hacia el exterior. c) reserva y venta de comodidades en hoteles y en general hospedajes de todo tipo, así como en espectáculos d) promoción, organización y administración de hoteles moteles, lugares de veraneo, diversión y descanso, así como de espectáculos deportivos, culturales y/o sociales. e) publicar hojas sueltas, folletos, libros de promoción, guías y producir fotografía o películas cinematográficas con finalidad turística; f) adquisición de acciones de sociedades y/o empresas con objetos similares; g) la prestación en general de todo tipo de servicios turísticos permanente o discontinuo, tanto a usuarios directos cuanto a empresas o personal intermediarias; h) aportes de capital y otorgamiento de créditos en general para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar en préstamos con garantías reales o personales, con excepción de lo comprendido en la Ley 18.061 y de las operaciones que se realicen mediante aportes requeridos del público en general constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real y la compraventa y administración de créditos; i) operar, previo los permisos necesarios en cambios y compraventa de monedas extrajeras; j) Representación de compañías de servicios turísticos, transportadores, de hospedaje y espectáculos. 7) Australes Diez Millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. Se designan gerentes ambos socios. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 86.872

VIPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Modificación: Escritura Nº 131 del 3-12-91. Entre Alberto Antonio Peduzzi y José Lino Ceccato, únicos socios de "VIPAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven reconducir la sociedad y modificar la cláusula 2º así: Duración: 12 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción.

La Autorizada
Nº 86.883

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: En cumplimiento de disposiciones estatutarias, comunicamos a Ud. que la H.C.D en su reunión del 11/11/91, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1991 a las 20,30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
3º) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 1990/91.
4º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de la autoridades que correspondan.
6º) Consideración de la cuota social.
7º) Aceptación de donaciones.

Asimismo, para el día 12 de diciembre de 1991, a las 21 horas, se convoca a:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de Asamblea.
2º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
3º) Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.

El Secretario - El Presidente

Nos permitimos recordar a Ud. que, si a la hora anunciada para las Asambleas no se encontrara la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (art. 68º).
Se encuentra a disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 1990/91.

e. 12/12 Nº 86.829 v. 12/12/91

ATILIO IOTTI S.A.C.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria en Cucha Cucha 1136, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Asamblea.
2º) Tratamiento del Balance de liquidación final al 30/9/91.
3º) Destino de los bienes remanentes.
4º) Designación de depositario de los libros contables de la Sociedad.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.908 v. 18/12/91

"B"

BINGO CHIOZZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 10 Hs. en Talcahuano 893, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Integración de capital.

El Presidente

e. 12/12 Nº 87.530 v. 18/12/91

"C"

COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en el día de la fecha 4 de diciembre de 1991. VISTO lo establecido en la Ley 23.187 y Reglamento Interno resuelve:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocar a elecciones generales del Colegio Público de Abogados de Capital Federal para el próximo jueves 9 de abril de 1992 para elegir la totalidad de las autoridades del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y de la Asamblea de Delegados, que resultaron elegidos el 20 de abril de 1990 y cuyos mandatos finalizarán el 30 de mayo de 1992 (art. 151 del Reglamento Interno).
2º) El acto eleccionario tendrá lugar en las Salas A y B del Centro Cultural "General San Martín" ubicado en la calle Sarmiento 1551 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario comprendido entre las 8 horas y las 18 horas del día indicado en el art. 1º.
3º) Las elecciones tendrán por objeto cubrir los siguientes cargos, cuyos mandatos durarán dos años:
A. Consejo Directivo: Un (1) Presidente y catorce (14) vocales titulares y quince (15) vocales suplentes.
B. Tribunal de Disciplina: Quince (15) miembros titulares y quince (15) miembros suplentes.
C. Asamblea de Delegados: Se elegirá un número de delegados titulares y otro tanto de suplentes equivalentes a uno (1) por cada doscientos (200) o fracción mayor de cien (100), del total de los matriculados excluidos los casos contemplados en la ley 23.187 art. 3º, apartado a) inciso 3º y apartado b) incisos 1) y 2), y los fallecidos.
4º) Conforme al Reglamento Electoral, aprobado por la Asamblea de Delegados, los matriculados tienen plazo hasta el 9 de febrero de 1992, para subsanar errores, omisiones, pedidos de rehabilitación de electores, y la incorporación de nuevos matriculados. Quienes adeuden el pago de las matrículas podrán regularizar su situación abonándola hasta el 10 de marzo de 1992, inclusive. A tales fines declárense habilitados a todos los efectos electorales y de cobranza los días 9 y 10 de marzo de 1992. La habilitación tendrá lugar en la Sede del Colegio y en su Subsede de Lavalle 1220 entre las 9 hs. y las 19 horas del día mencionado.
5º) Notifíquese esta resolución a la Junta Electoral.
6º) Las autoridades electas asumirán sus funciones a las 12 horas del día 30 de mayo de 1992.
7º) Publíquense por un día en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación, Clarín, La Prensa, Ambito Financiero y La Ley.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.

El Secretario General - El Presidente

e. 12/12 Nº 86.854 v. 12/12/91

"D"

DAVANTAGE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en primera convocatoria para las 18,00 horas y en segunda convocatoria, en la misma fecha, a las 19,00 horas, a realizarse en la Sede Administrativa, sita en Avda. Córdoba 5954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y notas correspondientes e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 30-4-91;
3º) Integración del Directorio. Titulares y Suplentes. Su número, elección de sus miembros;
4º) Designación Síndico Titular y Suplente;
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 87.568 v. 18/12/91

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL OF. Nº 107/91

CONVOCATORIA

Señor Presidente de
S / D:

De nuestra consideración:

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a la 59º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1991, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de la apelación presentada por el Sr. Juan Carlos Reolón (J-332) en el expte. Nº 19/89.
3º) Consideración de la Memoria, correspondiente al 59º Ejercicio.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de octubre de 1991, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991

El Secretario General - El Presidente

e. 12/12 Nº 85.832 v. 16/12/91

"G"

GOMEZ Y MEDINILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 de Estatutos Sociales) a realizarse en la sede social de Las Casas 3450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Retribución del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.939 v. 18/12/91

"I"

INCHAUSPE Y CIA. S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INCHAUSPE Y CIA. S.A.I.C. y F. a Asamblea Ordinaria el día 30 de diciembre de 1991, a las 8 horas, en la sede de Av. Cerviño 3871, 6º Piso, Departamento 14, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea Ordinaria de los ejercicio cerrados al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991, fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los resultados de los mencionados ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los cuatro períodos mencionados.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Retribución del Directorio y del Síndico Titular.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Los señores accionistas, podrán registrar su asistencia a Asamblea depositando sus acciones o certificados en la sede de Av. Cerviño 3871, 6º piso, Dpto "14" de Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. hasta el día 26 de diciembre de 1991.

e. 12/12 Nº 87.586 v. 18/12/91

"L"

LINEA 10 Sociedad Anónima (IGJ exp. Nº 54.790)

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en los salones del club Barracas Juniors, ubicado en la calle Río II Nº 1400, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
5º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 23 de diciembre a las 17 horas.

e. 12/12 Nº 86.835 v. 18/12/91

"M"

METALURGICA DEL VISO
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Superí 4412, de esta ciudad, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de integrantes del Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de integrantes del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.973 v. 18/12/91

METALURGICA DEL VISO
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Superí 4412, de esta ciudad, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Capitalización del saldo de revalúo. Emisión de acciones.
4º) Llamado a suscripción, derecho de preferencia, derecho de acrecer. Facultar al Directorio para fijar las condiciones del llamado a suscripción.
5º) Canje de láminas.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.975 v. 18/12/91

METALURGICA PINTO
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Pinto Nº 3545, de esta ciudad, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio del domicilio legal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.974 v. 18/12/91

"P"

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 17,30 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991. Distribución de utilidades.
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
El Directorio

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.
e. 12/12 Nº 86.902 v. 18/12/91

"T"

TEXTIL IGLESIAS
S.A.I.C.
Nº Registro 21.087

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6/1/92 a las 18 hs. en Hidalgo 795 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/3/91.
3º) Designación Directorio y Sindicatura.
4º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
Bs. As., diciembre 6 de 1991
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.853 v. 18/12/91

THAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamb. Gral. Ordin. día 30 de diciembre 1991, hs. 9, en Cerrito 1070, 7º Of. 109, a efectos de consid. el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. causas demora llam. a Asamblea;
2º) Consid. docs. art. 234 Ley 19.550, 19º Ej. Com., Bal. Gral. 31.12.1990;
3º) Determ. núm. de miembros directorio y elecc. autoridades;
4º) Design. Síndicos Tit. y supl. y dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.948 v. 18/12/91

"V"

VILLAGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 12 hs., en la calle Junín 1733/35, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los motivos por los cuales se demoró la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración y aprobación del balance general, estado de resultados, memoria e informe del Síndico.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de lo actuado respecto a la explotación del inmueble propiedad de la sociedad y pago de indemnización a su ocupante, para obtener su desocupación.
8º) Aumento del capital social. Determinación de las condiciones de suscripción, integración y emisión de las acciones.
9º) Reforma de los artículos Tercero (objeto), Cuarto (capital social), Octavo (administración y representación) y Undécimo (Fiscalización) de los estatutos.
10º) Modificación de la sede social.
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.941 v. 18/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa al comercio que Alcira Rodríguez Fernández con domicilio en Avenida Rivadavia 10.995, Capital, transfiere su local de casa para fiesta privada, ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 10.995, sótano, planta baja y 1º Piso, Capital a José Luis Alvarez, Germán Alvarez, José Luis Alvarez, Germán Alvarez, todos domiciliados en la calle Balcarce Nº 161, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Cosquín Nº 106, Capital Federal.
e. 12/12 Nº 86.918 v. 18/12/91

"C"

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi con Oficina en Uruguay 680, 7mo. "27", Cap. Fed. avisa por 5 días que Inés Redelico Bianchi de Huart con domicilio en Sarandí 1437, PB "C", Cap. Fed., vende a Manuel Pérez con domicilio en Pavón 2021, 1º "B", Cap. Fed. el fondo de comercio de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas sito en COMBATE DE LOS POZOS 1359, Cap. Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 12/12 Nº 87.592 v. 18/12/91

"J"

El Dr. Enrique A. Recaré avisa que José Luis Destro vende a José Dionisio Martínez y Hugo Pedro Lingiardi el establecimiento de comercio mayorista de venta de carnes vacunas, achuras y menudencias (sin depósito) sito en JOSE ENRIQUE RODO 6938/40 Planta Baja, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley Av. Juan Bautista Alberti 3780, Capital. Buenos Aires, de diciembre de 1991.
e. 12/12 Nº 86.931 v. 18/12/91

"O"

Se avisa que Juan Roberto Lambruschini, domicilio M. Cervantes 2101 transfiere su negocio a Crivelli - De La Fuente SRL. representada por Roberto Julio Villafañe, domicilio Vilela 2671 ubicado en la calle 11 DE SETIEMBRE 1223, en el rubro Servicios: Café-Bar, Casa de lunch, despacho de bebidas, Restaurante por exp. 70.368/91. Reclamos de ley Rca. Indonesia 34 - 1º/2 - Cap. Federal (1424). Domicilio de la S.R.L.
e. 12/12 Nº 87.571 v. 18/12/91

"R"

María Alejandra Yanow, abogada, hace saber que Luis Angel Ferraro, con domicilio en Artigas 1762, Capital Federal, vende a Hermindo Domínguez y Francisco González Lago, con domicilio en Venezuela 2380, Capital Federal, el fondo de comercio ramo garage colectivo comercial ubicado en RAMON L. FALCON 2745, Capital Federal. Se fija domicilio para oposiciones en Sarmiento 2268, Capital Federal.
e. 12/12 Nº 87.626 v. 18/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANESPACA
S.A.
Registro Nº 1.510.375

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria unánime del 25 de octubre de 1991 ha sido designado nuevo Directorio por el término de 2 Ejercicios. Directores Titulares: Beatriz Carmen Mancini de Caselli, Antonio Manuel Caselli, Esteban Juan Caselli (h.), Patricio Mariano Caselli y Mateo Manuel Ferreras. Director Suplente: Elsa Caselli.
El Presidente
e. 12/12 Nº 86.912 v. 12/12/91

"B"

BAINTER S.A.
De Ahorro para Fines Determinados

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991. Círculo Inmobiliario, informa el resultado de su trigésimo octavo acto de adjudicación celebrado el 29/11/91. Administra BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1001	015	S
1001	011	L
1002	142	SC
1002	055	L
1003	015	S
1004	015	SC
1004	040	L
1005	121	SC
1005	134	L
1006	073	S
1006	122	L
1007	131	S
1007	010	L
1008	073	S
1008	050	LC
1009	073	S
1009	062	LC
1010	142	SC
1011	079	L
1012	134	L
1013	142	SC
1201	226	S
1201	012	L
1202	131	SC
1202	086	L
1202	114	L
1203	226	S
1203	020	L
1204	226	S
1204	104	L
1204	112	L
1204	229	L
1205	226	S
1205	170	LC
1205	061	L
1206	226	S
1206	227	L
1206	017	L
1206	122	L
1207	226	S
1207	179	L
1207	229	L
1208	226	S
1208	186	L
1209	226	S
1209	088	L

S: Sorteo. SC: Sorteo Condicional. L: Licitación. LC: Licitación Condicional.
El Gerente General
e. 12/12 Nº 86.886 v. 12/12/91

BANCO QUILMES
S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
MONTO U$S 20.000.000
CLASE A - SERIE PRIMERA

A los efectos del Art. 10º de la ley 23.962, la emisora hace saber por un día:
a) Que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/9/91 y Resolución del Directorio de fecha 15/10/91 se decidió el empréstito y sus condiciones de emisión.
b) Denominación de la emisora: Banco Quilmes S.A. Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 564 (1038) Capital Federal. Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 29/10/1907. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 24/2/1977. Fecha en que se cumple la vigencia del Contrato Social: 31/12/1999. Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 167.553.
c) Objeto social y actividad principal: entidad financiera bancaria comprendida dentro de la ley 21.526.
d) Capital social al 31/3/1991: ₳ 150.000.000.000.- Patrimonio neto al 31/3/1991: ₳ 880.343.000.000.-

e) El empréstito se emite en dólares estadounidenses por un valor nominal de U$S 20.000.000.- (dólares estadounidenses veinte millones).

f) El Banco Quilmes S.A. no tiene Obligaciones negociables ni debentures emitidos con anterioridad. Las fianzas y avales otorgados alcanzan al 31/3/91 el 58 % del patrimonio neto.

g) La garantía de la presente emisión de Obligaciones Negociables es común, es decir con la garantía del patrimonio total del Banco Quilmes S.A. Como todas las Obligaciones Negociables emitidas por entidades financieras, están excluidas expresamente del régimen de garantía a los depósitos a que se refiere el art. 56 de la ley 21.526, modificado por la ley 22.051.

h) El capital se amortizará en 3 (tres) cuotas, la primera y la segunda cuota serán del 33,33 % (treinta y tres, treinta y tres por ciento) cada una, y la tercera cuota será del 33,34 % (treinta y tres, treinta y cuatro por ciento). Las cuotas de amortización serán semestrales, reintegrándose la primera a los doce meses del inicio del período de suscripción.

i) La presente emisión de Obligaciones Negociables no tiene fórmulas de actualización del capital. Las Obligaciones Negociables devengarán un interés sobre su capital, equivalente para cada período de intereses a: (i) la tasa que rija para los depósitos en eurodólares a 180 (ciento ochenta) días en el mercado interbancario de Londres ("LIBOR"), correspondiente a la fecha de inicio de cada período semestral, de acuerdo a la información diaria que para ese día brinde el Banco Central de la República Argentina (BCRA); (ii) con más un adicional de 3 (tres) puntos nominales anuales.

j) La presente emisión, es de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones.

El Gerente Departamental
e. 12/12 Nº 86.959 v. 12/12/91

BANCO ROBERTS
Sociedad Anónima

Por acta 14/10/91, fijó su capital en ₳ 100.000.000.000, representado por 50.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000 y un voto c/una.

El Presidente
e. 12/12 Nº 87.589 v. 12/12/91

"C"

CERRO CUADRADO
S.A.A. y C.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha: 31 de octubre de 1991, se procedió a elegir un nuevo Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Sr. Omar J. Yagüe, Vicepresidente: Sra. Gisela R. W. de Yagüe; Director Titular: Srta. María I. Yagüe; en reemplazo de los Sres. Daniel A. Yagüe; María I. Yagüe y Milton O. Touriñan respectivamente.

El Presidente
e. 12/12 Nº 86.898 v. 12/12/91

CONSORCIO EMPRESARIO S.A.
De Ahorro para Fines Determinados
MELIPLAN

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de noviembre'91 realizados el día 29 de noviembre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0004	006	SLD
0004	008	S
0004	027	SLD
0004	033	SLD
0006	004	SLD
0006	006	SLD
0006	013	S
0008	008	S
0008	009	SLD
0008	013	SLD
0008	014	SLD
0008	017	SLD
0008	019	SLD
0008	022	SLD
0008	023	SLD
0008	025	SLD
0016	001	SLD
0008	004	SLD
0008	008	S
0008	013	SLD
0023	005	L
0023	008	S
0023	011	SLD
0023	020	SLD
0023	023	SLD
0023	024	SLD
0023	033	SLD
0031	006	SLD
0031	007	L
0031	049	S
0033	002	SLD
0033	005	SLD
0033	006	SLD
0033	010	S
0033	012	L
0035	001	L
0035	010	S

Reg. leídos de la Empres. 37.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 12/12 Nº 86.927 v. 12/12/91

CONSORCIO EMPRESARIO S.A.
De Ahorro para Fines Determinados
BIANCO PLAN

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de noviembre'91 realizados el día 29 de noviembre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0002	001	SLD
0002	004	SLD
0002	006	SLD
0002	007	SLD
0002	008	SLD
0002	009	SLD
0002	010	S
0002	011	SLD
0002	012	SLD
0002	014	SLD
0002	016	SLD
0002	018	SLD
0002	020	SLD
0002	021	SLD
0002	022	SLD
0002	023	SLD
0002	024	SLD
0003	014	SLD
0003	036	SLD
0003	038	S
0007	014	SLD
0007	016	SLD
0007	017	SLD
0007	021	L
0007	026	SLD
0007	027	SLD
0007	029	SLD
0007	031	SLD
0007	033	SLD
0007	035	S
0007	036	SLD
0007	037	SLD
0010	004	SLD
0010	008	SLD
0010	011	SLD
0010	012	SLD
0010	035	S
0010	044	SLD
0014	049	S
0014	054	SLD
0015	049	S
0015	054	SLD
0017	001	SLD
0017	005	S
0024	014	L
0024	049	S

Reg. leídos de la Empres. 46

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 12/12 Nº 86.928 v. 12/12/91

CONSORCIO EMPRESARIO S.A.
De Ahorro para Fines Determinados
ZENITH PLAN

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de noviembre'91 realizados el día 29 de noviembre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0018	013	SLD
0018	049	S
0018	052	SLD
0018	055	SLD
0018	058	SLD
0019	004	SLD
0019	007	S
0019	008	SLD
0019	010	SLD
0019	014	SLD
0019	027	SLD
0019	031	SLD
0019	033	SLD
0019	037	SLD
0019	039	SLD
0020	004	SLD
0020	005	S
0021	049	S
0022	008	SLD
0022	010	S
0022	011	SLD
0022	014	SLD
0027	001	SLD
0027	006	SLD
0027	008	SLD
0027	009	SLD
0027	010	S
0027	014	SLD
0028	008	SLD
0028	010	S
0029	002	SLD
0029	008	SLD
0029	009	SLD
0029	010	S
0029	012	SLD
0029	016	SLD
0029	017	SLD
0030	004	L
0030	049	S
0032	004	SLD
0032	006	SLD
0032	008	S
0036	035	S
0037	049	S
0037	054	SLD
0038	006	SLD
0038	008	SLD
0038	009	SLD
0038	010	S
0038	012	SLD
0038	013	SLD
0038	014	SLD
0038	016	SLD
0038	030	SLD
0038	031	SLD
0039	010	S
0044	010	S
0044	011	L

Reg. leídos de la Empres 58

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 12/12 Nº 86.929 v. 12/12/91

CONSORCIO EMPRESARIO S.A.
De Ahorro para Fines Determinados
REX PLAN

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de noviembre'91 realizados el día 29 de noviembre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0001	020	SLD
0001	026	S
0009	010	S
0009	011	SLD
0009	013	L
0009	036	SLD
0009	058	SLD
0011	049	S
0011	054	SLD
0012	049	S
0012	054	SLD
0013	049	S
0013	054	SLD
0025	010	S
0026	021	L
0026	049	S

Reg. leídos de la Empres. 16

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 12/12 Nº 86.930 v. 12/12/91

"E"

ESTANCIAS 1991
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 6/11/1991, se dispuso que por renuncia del Sr. Sergio Ignacio Rozenberg al cargo de Director Suplente por lo que el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Luis Benito, Director Suplente: Toribio Eduardo Gutiérrez.

El Autorizado
e. 12/12 Nº 86.874 v. 12/12/91

ESTRUCTURA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Se comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 1991 (Unánime) se resuelve por unanimidad de votos la disolución anticipada de la sociedad y designándose liquidador a Gabriel Horacio Parellada.

El Autorizado
e. 12/12 Nº 87.645 v. 12/12/91

"F"

FABRIL INDUMENTARIA
Sociedad Anónima
GOSTANIAN HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

FUSION POR ABSORCION

A los efectos establecidos en el artículo 83 punto 3 de la ley 19.550 comunican: 1) Que en la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de agosto de 1991 Fabril Indumentaria Sociedad Anónima con sede en Av. Independencia 2640/46 Capital Federal, inscripta con esa denominación y estatuto adecuado en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 12 de octubre de 1977 bajo el Nº 3472 del 1º 89 Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales y Gostanian Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada con sede en la calle Lavalle 2641 Piso 8 of. 801, también de esta Ciudad con contrato social y su reconducción y prórroga inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 20 de mayo de 1980 bajo el número 1308 libro 80 y el 13 de noviembre de 1990 bajo el número 6496 del libro 93 de Sociedades de Responsabilidades Limitadas respectivamente han resuelto fusionarse mediante la absorción de esta última por parte de la primera de las nombradas quedando Fabril Indumentaria Sociedad Anónima como sociedad subsistente. 2) La nueva sociedad girará con un capital social de Doce Mil Trescientos Millones de Australes (₳ 12.300.000.000.00) resultante del aumento de capital por la suma de Doce Mil Doscientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Ocho Australes (₳ 12.299.999.998.00). 3) La valuación al 31 de agosto de 1991 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: Fabril Indumentaria Sociedad Anónima: Activo: Cinco Mil Quinientos Veintiún Millones Ciento Cuarenta y Siete Mil Quinientos Diez Australes con Noventa y Cuatro Centavos (5.521.147.510,94) Pasivo: Dos Mil Veintiséis Millones Trescientos Noventa Mil Setecientos Nueve Australes con Veinticuatro Centavos (₳ 2.026.390.709,24) Gostanian Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Activo: Veinticinco Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Cuarenta Australes con Noventa y Tres

Centavos ₳ 25.664.834.040,93) Pasivo: Quince Mil Trescientos Cuatro Millones Quinientos Veintitrés mil Novecientos Cuarenta y Cinco Australes con Setenta y Nueve Centavos (₳ 15.304.523.945,79) 4) La sociedad resultante de la fusión se denominará Fabril Indumentaria S.A. y tendrá su domicilio social en la Avenida Independencia Nº 2640/46 de esta Ciudad. 5) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 9 de agosto de 1991 y aprobado por ambas sociedades en las Asambleas celebradas con igual fecha (9-8-91) Domicilio legal y de oposiciones: Av. Independencia 2640/46 Capital Federal.

El Directorio

e. 12/12 Nº 87.674 v. 12/12/91

FINANBULL
S.A.

Avisa que por escritura del 4/11/91 se protocolizó el acta del 27/9/91 en la que se resolvió la disolución social nombrándose liquidadores a Javier Vázquez Iglesias, Domingo Tabares, Darío Casarello y/o Eduardo Tarditti para que actúen en forma conjunta, separada o indistintamente. Balance de disolución : 31/12/90. Domicilio: San Martín 793, 2º B, Capital Federal.

El Autorizado

e. 12/12 Nº 87.609 v. 12/12/91

FOR EVER
S.A.C.I.A. y S. Y M.

1) Escritura del 30 de enero de 1991, ante Registro 13 de Capital Federal, que protocoliza el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 2 de julio de 1990, donde se decidió disolver anticipadamente el dominio de Unidades pertenecientes a la empresa, y Nombramiento de Síndico Titular y Suplente. 2) Nombramiento del Directorio Liquidador: Presidente: Ricardo S. Benadon; Vicepresidente: Silvia N. Oks y Directora: Natalia Engelbardt de Jakimovic, como Directorio Liquidador, que el mandato del Directorio comience a partir del día 1º de agosto de 1990. 3) Nombramiento de Síndicos: Síndico Titular: Juan Carlos Calcarami y como Síndico Suplente: Bernardo Stok.

El Presidente

e. 12/12 Nº 86.909 v. 12/12/91

"I"

INDIA
Compañía de Seguros Generales S.A.

Se hace saber, de acuerdo al Art. 60 Ley 19.550, que por actas de Asamblea y Directorio del 23 de octubre de 1991, quedaron designados: Presidente: Ing. Manuel B. Terracini; Vice-Presidente 1º: Sr. Carlos de Alzaga; Vice-Presidente 2º Dr. Jorge Lavalle Cobo (h.); Director Secretario: Lic. Federico Ignacio Videla Escalada; Directores Titulares: Sr. Joaquín Alvarez de Toledo, Ing. Angel B. Di Benedetto, Sr. Arturo E. Llavallol, Sr. Luciano Pestarino, Dr. Federico Videla Escalada, Sr. Federico G. Zinkgräf; Síndicos Titulares: Dr. Leonildo A. A. Carretto, Dr. Horacio J. Aldabe, Dr. Luis L. Martinelli; Síndicos Suplentes: Dra. María Luisa Casas de Chamorro Vanasco, Dr. Jorge Nicolás Videla, Dr. Jorge Nicolás Videla (h.).

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.958 v. 12/12/91

"L"

LOS ARCOS
S.A.

Se comunica por un día, que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 5 de julio de 1991 se aprobó el siguiente Orden del Día: 1º) Aprobación de la renuncia total del anterior directorio, con aprobación de su gestión: 2º) Elección de Directorio reemplazante: Directores Titulares: Julio Ernesto Cucullu y Julio Vicente Cucullu; Director Suplente: Ezequiel Huguet; 3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo por Acta de Directorio de la misma fecha, se aprobó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sr. Julio Ernesto Cucullu, Vice-Presidente: Sr. Julio Vicente Cucullu.

El Autorizado

e. 12/12 Nº 86.851 v. 12/12/91

LUTECA
S.A.

A fines de Ley se hace saber que Luteca S.A. sede social Hipólito Yrigoyen 615, Piso 6º B Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/3/1985 por Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/11/1991 (Escritura Nº 550 del 26/11/1991) resolvió la escisión social y de parte del patrimonio s/Balance General Especial de Escisión al 1º/9/91 con destino a la constitución de Feralex S.A. sede social Bulnes 1246, P. B. Dpto. 2 Cap. Total del Activo y Pasivo ₳ 655.596.624,17. Total del Activo y Pasivo no escindido ₳ 328.061.883,82. Total del activo y Pasivo escindido ₳ 327.534.740,35. Fecha de Valuación: 1/9/91; los rubros activos y pasivos han sido valuados conforme el art. 62 Ley 19.550 y normas técnicas en la materia R.T. 6 del C.P.C.E.C.F. Como consecuencia de la escisión de Luteca S.A. redujo su Capital Social a ₳ 120.000.000.- en acciones ordinarias al portador. No existieron accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Hipólito Yrigoyen 615, 6º B Cap.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.848 v. 16/12/91

"N"

NEWSAN
S.A.

Se comunica que en la Asamblea General Especial de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1991 y reunión de Directorio del igual fecha se resolvió por unanimidad designar al Sr. Hiroshi Takafuji como Director Titular, ejerciendo la Vicepresidencia de la Sociedad en reemplazo del Sr. Yoshiaki Yamagishi y al Dr. Alfredo Lauro Rovira como Director Suplente en reemplazo del Sr. Hidenori Osaki, en ambos casos hasta la finalización del período, manteniendo las demás designaciones de Directores efectuadas al constituirse la Sociedad.

La Autorizada

e. 12/12 Nº 86.900 v. 12/12/91

NEWSAN
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1991 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de ₳ 4.823.544.444 mediante la emisión de 916.473.444 acciones ordinarias nominativas Clase A no endosables de ₳ 1 (un Austral) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

La Autorizada

e. 12/12 Nº 86.901 v. 16/12/91

"P"

PERTENECER S. A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADO

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1991
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DE 1991

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0983	055	S	1080	076	S	1081	071	S	1091	064	S
1101	071	S	1105	070	S	1127	090	S	1146	056	S
1183	077	S	1186	031	S	1195	046	S	1195	078	SLD
1208	028	S	1360	049	S	1493	041	A	1499	025	S
1500	054	SLD	1500	061	S	1504	005	S	1506	049	S
1511	030	S	1515	059	S	1523	058	S	1532	059	S
1536	015	S	1540	055	S	1542	069	S	1543	040	S
1549	074	S	1551	028	S	1555	015	S	1557	009	S
1557	076	A	1558	009	S	1562	057	S	1564	036	S
1566	059	S	1569	039	S	1569	046	A	1571	064	S
1572	031	S	1581	066	S	1584	023	S	1590	049	S
1590	073	A	1591	077	S	1593	056	S	1597	001	A
1597	023	S	1600	072	S	1601	026	S	1602	055	S
1604	006	S	1604	040	A	1605	019	S	1606	048	S
1607	027	S	1608	006	S	1610	062	S	1613	068	S
1614	019	S	1615	005	S	1615	079	A	1617	032	S
1618	021	S	1621	058	S	1622	007	A	1622	011	A
1622	012	A	1622	014	A	1622	021	A	1622	027	A
1622	035	A	1622	036	S	1623	059	S	1624	065	S
1625	014	S	1625	019	A	1626	039	S	1627	026	S
1628	064	S	1629	054	S	1630	008	S	1631	078	S
1633	012	S	1633	051	A	1635	044	S	1636	029	S
1637	078	S	1638	052	S	1639	043	S	1640	036	S
1642	004	S	1643	010	S	1648	075	S	1649	069	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1650	057	S	1652	037	S	1653	057	S	1654	025	S
1655	007	S	1657	028	S	1660	007	S	1662	080	S
1664	048	S	1665	030	S	1666	037	S	1667	040	S
1669	021	S	1670	059	S	1671	020	SLD	1671	027	A
1671	038	S	1672	004	A	1672	014	A	1672	037	S
1674	070	S	1676	057	S	1677	010	A	1677	032	S
1677	077	A	1680	041	S	1680	044	A	1680	057	A
1681	054	S	1682	044	S	1683	019	S	1683	068	A
1684	011	S	1684	063	A	1685	016	A	1685	074	S
1686	034	A	1686	061	A	1686	078	S	1688	057	S
1689	066	S	1690	027	S	1690	051	A	1691	051	SLD
1691	078	S	1692	008	S	1692	035	A	1693	010	S
1693	013	A	1694	032	S	1696	045	S	1696	065	A
1697	076	0	1698	025	S	1699	044	S	1700	010	A
1700	065	S	1701	008	A	1701	024	S	1701	056	SLD
1702	007	S	1702	019	SLD	1703	062	S	1703	069	A
1704	064	S	1704	075	A	1704	077	A	1705	080	S
1706	029	S	1706	057	A	1706	058	A	1706	060	A
1706	066	A	1706	067	A	1707	016	A	1707	039	A
1707	066	SLD	1707	067	S	1708	042	A	1708	060	S
1709	023	A	1709	051	S	1709	069	A	1710	033	A
1710	038	S	1711	023	A	1711	037	SLD	1711	069	S
1712	068	S	1714	029	S	1714	044	SLD	1715	032	S
1715	036	SLD	1716	030	A	1716	044	S	1717	005	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1717	066	SLD	1718	011	S	1718	074	SLD	1719	026	SLD
1719	034	S	1721	018	A	1721	042	S	1721	057	SLD
1722	002	S	1723	009	S	1723	019	A	1724	058	A
1724	065	S	1724	071	SLD	1725	035	S	1725	075	SLD
1728	026	S	1729	072	S	1730	007	S	1731	036	A
1731	053	S	1732	071	S	1734	028	A	1734	055	S
1734	057	SLD	1735	010	SLD	1735	025	S	1735	063	A
1738	009	S	1738	070	A	1740	002	S	1740	046	A
1741	066	S	1741	074	SLD	1742	039	S	1742	058	A
1743	033	S	1743	068	SLD	1744	045	S	1746	021	S
1746	026	SLD	1747	011	A	1747	031	A	1747	056	A
1747	066	A	1747	073	S	1747	079	A	1748	016	S
1748	040	SLD	1748	066	A	1749	028	A	1749	031	S
1749	032	A	1749	035	A	1749	039	SLD	1749	053	SLD
1750	004	S	1752	015	SLD	1752	063	S	1755	019	A
1755	043	A	1755	048	A	1755	052	A	1755	071	S
1756	008	S	1756	039	SLD	1757	025	S	1757	029	A
1757	039	A	1757	071	SLD	1758	008	A	1758	011	S
1758	013	A	1758	045	A	1758	046	A	1759	004	S
1759	005	A	1759	042	SLD	1759	048	A	1759	063	A
1760	006	A	1760	007	A	1760	049	S	1761	031	A
1761	059	S	1763	058	S	1764	013	A	1764	016	S
1764	028	A	1764	060	A	1765	021	S	1765	040	A
1765	041	A	1766	002	S	1766	041	A	1766	048	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1767 031	S	1767 057	SLD	1768 011	S	1768 058	A
1768 075	A	1769 002	S	1769 036	A	1770 062	S
1770 072	A	1771 064	S	1772 080	S	1773 018	S
1773 069	A	1774 025	S	1774 080	A	1775 034	A
1775 041	S	1775 074	A	1775 078	A	1776 026	S
1776 058	A	1776 060	A	1777 041	A	1777 072	S
1778 058	S	1778 079	A	1779 017	S	1779 053	A
1781 018	S	1781 053	A	1781 065	A	1782 056	S
1782 072	A	1784 047	A	1784 049	A	1784 063	S
1784 067	A	1785 054	A	1785 073	S	1786 041	A
1786 042	S	1787 048	S	1787 070	A	1787 079	A
1787 080	A	1788 008	A	1788 023	S	1788 058	A
1788 069	A	1789 073	S	1790 026	A	1790 030	S
1790 078	A	1791 030	A	1791 062	S	1792 010	A
1792 012	S	1793 040	S	1794 056	S	1794 060	A
1795 064	S	1796 002	S	1796 015	A	1796 017	A
1796 022	A	1796 030	A	1798 036	A	1798 045	S
1799 032	S	1799 042	A	1800 016	A	1800 024	A
1800 044	A	1800 049	A	1800 055	A	1800 056	S
1800 068	A	1800 071	A	1801 015	S	1802 001	A
1802 041	S	1802 052	A	1802 079	A	1803 012	A
1803 025	S	1803 047	A	1803 071	A	1804 025	A
1804 033	A	1804 049	A	1804 071	S	1805 012	A
1805 018	A	1805 025	A	1805 035	A	1805 036	S
1805 052	A	1806 015	A	1806 023	A	1806 052	A
1806 059	A	1806 078	S	1807 032	A	1807 040	A
1807 058	S	1808 028	S	1808 050	A	1808 061	A
1808 064	A	1810 033	A	1810 054	S	1810 074	A
1810 080	A	1811 009	A	1811 011	S	1811 014	A
1811 021	A	1811 025	A	1812 012	S	1812 031	A
1812 072	A	1813 007	A	1813 016	S	1813 032	A
1813 048	A	1813 054	A	1814 021	S	1814 052	A
1815 006	S	1815 042	A	1815 050	A	1815 059	A
1815 055	A	1815 060	A	1816 006	S	1816 018	A
1816 054	A	1818 009	A	1818 017	A	1818 034	A
1818 070	S	1819 037	S	1819 064	A	1819 080	A
1820 002	S	1820 005	A	1820 043	A	1820 069	A
1820 073	A	1821 046	S	1821 047	A	1822 012	A
1822 051	A	1822 057	S	1822 071	A	1822 073	A
1823 018	A	1823 019	S	1824 008	A	1824 010	A
1824 016	A	1824 020	A	1824 072	S	1825 031	A
1825 070	S	1825 074	A	1826 011	A	1826 015	S
1826 073	A	1826 080	A	1827 001	A	1827 002	A
1827 056	A	1827 057	S	1828 014	A	1828 026	S
1828 033	A	1828 034	A	1828 059	A	1829 012	S
1829 013	A	1829 056	A	1829 062	A	1829 063	A
1829 070	A	1832 046	S	1833 003	S	1833 004	A
1833 007	A	1835 011	S	1835 032	A	1836 005	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1836 024	A	1836 058	A	1836 077	S	1837 012	S
1837 057	A	1837 065	A	1838 004	A	1838 017	A
1838 022	S	1838 079	A	1839 049	A	1839 052	A
1839 060	A	1839 068	S	1840 010	S	1840 015	S
1840 017	S	1841 006	S	1841 054	A	1842 064	A
1842 078	S	1843 044	S	1844 012	S	1844 038	A
1845 022	A	1845 023	A	1845 064	A	1845 066	A
1845 073	A	1845 078	A	1845 079	S	1847 041	S
1847 047	A	1847 074	A	1847 077	A	1848 069	A
1848 073	S	1849 026	S	1849 043	A	1849 051	A
1849 057	A	1849 069	A	1849 073	A	1850 017	S
1850 052	A	1850 058	A	1851 052	S	1851 055	A
1851 059	A	1851 062	A	1851 069	A	1852 016	S
1852 024	A	1852 068	A	1853 026	A	1853 046	S
1854 028	S	1854 053	A	1854 075	A	1855 027	A
1855 056	A	1855 077	A	1855 078	S	1856 011	S
1857 012	A	1857 013	S	1857 032	A	1857 054	A
1858 050	S	1858 062	SLD	1859 008	S	1859 017	SLD
1861 045	S	1861 068	A	1862 017	A	1862 049	A
1862 053	A	1862 067	S	1863 039	S	1864 013	S
1865 008	A	1865 074	S	1866 063	S	1867 011	A
1867 032	A	1867 055	A	1867 056	S	1868 007	A
1868 042	A	1868 059	S	1869 016	A	1869 017	A
1869 019	S	1869 033	A	1869 035	A	1869 055	A
1869 059	A	1869 066	A	1869 069	A	1870 017	A
1870 037	S	1870 044	A	1870 060	A	1870 071	A
1871 031	S	1871 040	A	1871 048	A	1871 049	A
1873 008	A	1873 018	A	1873 030	S	1873 033	A
1874 002	A	1874 014	A	1874 016	A	1874 025	A
1874 027	A	1874 028	A	1874 039	S	1874 052	A
1874 078	A	1875 012	A	1875 033	A	1875 037	S
1875 042	A	1876 027	A	1876 032	A	1876 050	A
1876 055	S	1876 059	A	1877 005	S	1877 025	A
1877 037	A	1877 041	A	1877 070	A	1878 027	A
1878 074	S	1879 022	A	1879 024	S	1879 046	A
1879 047	A	1879 071	A	1879 073	A	1879 075	A
1879 076	A	1880 016	A	1880 017	A	1880 053	A
1880 057	A	1880 062	A	1880 064	S	1881 053	A
1881 062	A	1881 066	A	1881 068	A	1881 075	S
1882 003	S	1882 005	A	1882 023	A	1882 031	A
1882 052	A	1883 012	A	1883 015	A	1883 037	A
1883 070	S	1883 071	A	1883 077	A	1884 011	A
1884 027	A	1884 029	A	1884 032	S	1885 004	A
1885 016	A	1885 031	S	1885 037	A	1885 068	A
1885 071	A	1885 078	A	1886 014	S	1886 040	A
1886 057	A	1887 024	S	1887 048	A	1887 062	A
1889 007	A	1889 013	A	1889 021	A	1889 034	A
1889 048	A	1889 049	A	1889 050	S	1889 052	A
1889 053	A	1889 056	A	1889 057	A	1889 067	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1891 008	A	1891 009	A	1891 010	S	1891 017	A
1891 028	A	1891 030	A	1891 042	A	1891 043	A
1891 045	A	1891 046	A	1891 049	A	1891 050	A
1891 052	A	1891 062	A	1891 063	A	1893 005	S
1893 007	A	1893 011	A	1893 012	A	1893 016	A
1893 021	A	1893 024	A	1893 039	A	1893 044	A
1893 046	A	1893 053	A	1893 056	A	1893 057	A
1893 065	A	1893 071	A	1893 072	A	1893 075	A
1893 079	A	1894 002	A	1894 004	A	1894 014	A
1894 015	A	1894 017	A	1894 018	S	1894 019	A
1894 023	A	1894 029	A	1894 036	A	1894 048	A
1894 053	A	1894 055	A	1894 056	A	1894 063	A
1894 071	A	1894 075	A	1895 001	A	1895 004	A
1895 006	A	1895 007	A	1895 012	A	1895 013	S
1895 014	A	1895 015	A	1895 016	A	1895 017	A
1895 022	A	1895 028	A	1895 029	A	1895 036	A
1895 037	A	1895 048	A	1895 056	A	1895 057	A
1895 058	A	1895 065	A	1895 066	A	1895 068	A
1895 075	A	1895 078	A	1895 080	A	1896 001	A
1896 002	A	1896 003	A	1896 006	A	1896 020	A
1896 028	A	1896 033	A	1896 034	A	1896 038	A
1896 039	A	1896 045	A	1896 050	A	1896 052	A
1896 064	A	1896 067	S	1896 069	A	1896 071	A
1896 074	A	1896 077	A	1897 002	A	1897 007	A
1897 010	A	1897 011	A	1897 015	A	1897 020	A
1897 023	A	1897 024	A	1897 034	A	1897 036	A
1897 037	S	1897 038	A	1897 039	A	1897 045	A
1897 047	A	1897 048	A	1897 056	A	1897 057	A
1897 058	A	1897 064	A	1897 068	A	1897 074	A
1897 076	A	1898 001	A	1898 008	A	1898 012	A
1898 015	A	1898 019	A	1898 021	A	1898 028	A
1898 030	A	1898 036	A	1898 037	A	1898 038	S
1898 041	A	1898 042	A	1898 047	A	1898 048	A
1898 051	A	1898 061	A	1898 076	A	1898 078	A
1899 002	A	1899 003	A	1899 014	A	1899 015	A
1899 023	A	1899 025	A	1899 028	A	1899 034	A
1899 039	A	1899 041	A	1899 052	A	1899 053	A
1899 066	S	1899 068	A	1899 078	A	1900 013	S
1901 005	A	1901 008	A	1901 015	A	1901 037	A
1901 044	A	1901 046	A	1901 051	S	1901 053	A
1901 062	A	1901 072	A	1901 076	A	1902 002	A
1902 007	A	1902 008	A	1902 010	A	1902 019	A
1902 021	A	1902 022	A	1902 023	A	1902 032	A
1902 033	A	1902 034	A	1902 036	A	1902 039	A
1902 040	A	1902 043	A	1902 044	A	1902 046	A
1902 057	A	1902 066	A	1902 067	A	1902 068	A
1902 075	A	1902 076	A	1902 077	A	1902 079	S
1902 080	A	1903 007	A	1903 009	A	1903 010	A
1903 011	A	1903 013	A	1903 028	A	1903 031	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1903 036	A	1903 048	A	1903 050	A	1903 055	A
1903 058	A	1903 060	A	1903 062	A	1903 073	A
1903 076	A	1903 079	A	1903 080	S	1904 007	A
1904 008	A	1904 009	A	1904 014	S	1904 016	A
1904 018	A	1904 020	A	1904 022	A	1904 031	A
1904 037	A	1904 038	A	1904 039	A	1904 044	A
1904 058	A	1904 074	A	1905 002	A	1905 003	A
1905 008	A	1905 009	A	1905 010	A	1905 011	A
1905 019	A	1905 025	S	1905 030	A	1905 032	A
1905 041	A	1905 042	A	1905 044	A	1905 049	A
1905 051	A	1905 054	A	1905 066	A	1905 074	A
1905 079	A	1906 004	A	1906 006	A	1906 011	A
1906 020	A	1906 022	A	1906 025	A	1906 026	A
1906 034	A	1906 033	A	1906 039	A	1906 045	S
1906 074	A	1906 075	A	1906 077	A	1906 070	A
1907 005	A	1907 007	A	1907 009	A	1907 011	A
1907 012	A	1907 019	A	1907 015	A	1907 018	A
1907 021	A	1907 026	S	1907 024	A	1907 025	A
1907 039	A	1907 045	A	1907 048	A	1907 050	A
1907 054	A	1907 074	A	1907 080	A	1908 002	A
1908 005	A	1908 008	A	1908 010	A	1908 012	A
1908 018	A	1908 019	A	1908 022	A	1908 025	A
1908 026	A	1908 031	A	1908 032	A	1908 033	A
1908 035	S	1908 036	A	1908 037	A	1908 039	A
1908 040	A	1908 069	A	1908 071	A	1908 074	A
1908 078	A	1909 009	A	1909 016	A	1909 022	A
1909 030	A	1909 036	A	1909 038	A	1909 042	A
1909 043	A	1909 049	A	1909 060	A	1909 069	A
1909 077	A	1909 080	S	1910 002	A	1910 007	A
1910 014	A	1910 022	A	1910 028	A	1910 029	A
1910 036	A	1910 050	A	1910 057	A	1910 060	A
1910 063	S	1910 073	A	1910 075	A	1910 076	A
1910 077	A	1910 080	A	1911 004	A	1911 005	A
1911 009	A	1911 011	A	1911 013	A	1911 015	A
1911 021	A	1911 026	A	1911 038	A	1911 039	A
1911 046	A	1911 047	A	1911 049	A	1911 053	A
1911 057	A	1911 062	A	1911 063	A	1911 064	A
1911 065	A	1911 066	A	1911 068	A	1911 069	S
1911 071	A	1911 073	A	1912 008	A	1912 016	A
1912 021	A	1912 025	A	1912 030	A	1912 032	A
1912 033	A	1912 035	A	1912 044	A	1912 045	A
1912 048	A	1912 049	A	1912 053	A	1912 063	S
1912 065	A	1912 066	A	1912 068	A	1912 070	A
1912 071	A	1912 073	A	1912 074	A	1912 076	A
1912 077	A	1912 078	A	1912 079	A	1913 002	A
1913 006	A	1913 029	A	1913 034	A	1913 035	A
1913 036	A	1913 041	A	1913 043	A	1913 051	A
1913 056	A	1913 060	A	1913 061	A	1913 066	A
1913 071	A	1913 072	S	1914 007	A	1914 008	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1914 009	A	1914 010	A	1914 011	A	1914 012	A
1914 014	A	1914 017	A	1914 024	A	1914 026	A
1914 032	A	1914 033	A	1914 034	A	1914 038	S
1914 040	A	1914 051	A	1914 054	A	1914 055	A
1914 059	A	1914 062	A	1914 064	A	1914 066	A
1914 067	A	1914 072	A	1914 074	A	1914 079	A
1915 008	A	1915 011	A	1915 012	A	1915 018	A
1915 020	A	1915 029	A	1915 031	S	1915 034	A
1915 035	A	1915 040	A	1915 044	A	1915 049	A
1915 059	A	1915 060	A	1915 064	A	1915 065	A
1915 072	A	1916 008	A	1916 009	A	1916 012	A
1916 013	A	1916 014	A	1916 015	A	1916 019	A
1916 021	A	1916 024	A	1916 033	A	1916 036	A
1916 038	A	1916 041	A	1916 042	A	1916 046	A
1916 048	A	1916 051	A	1916 053	A	1916 054	A
1916 058	A	1916 061	A	1916 062	A	1916 063	A
1916 068	A	1916 071	A	1916 079	S	1917 001	A
1917 004	A	1917 009	A	1917 013	A	1917 017	A
1917 024	A	1917 027	A	1917 028	A	1917 029	A
1917 030	A	1917 036	A	1917 038	S	1917 047	A
1917 064	A	1917 065	A	1917 066	A	1917 069	A
1917 074	A	1917 075	A	1917 076	A	1917 079	A
1918 044	S	1918 064	A	1919 005	A	1919 012	A
1919 014	A	1919 017	A	1919 022	A	1919 026	A
1919 028	A	1919 053	A	1919 057	A	1919 058	A
1919 063	A	1919 067	A	1919 074	S	1919 077	A
1919 078	A	1919 080	A	1920 001	A	1920 006	A
1920 017	A	1920 025	A	1920 029	S	1920 035	A
1920 041	A	1920 042	A	1920 043	A	1920 044	A
1920 048	A	1920 060	A	1920 061	A	1920 070	A
1920 075	A	1920 076	A	1920 079	A	1921 004	A
1921 005	A	1921 011	A	1921 012	A	1921 013	A
1921 016	A	1921 027	A	1921 041	A	1921 049	A
1921 050	A	1921 052	A	1921 054	A	1921 058	S
1921 068	A	1921 072	A	1921 074	A	1921 076	A
1921 077	A	1922 001	A	1922 002	A	1922 004	A
1922 005	A	1922 006	A	1922 007	A	1922 008	A
1922 009	A	1922 010	A	1922 011	A	1922 012	A
1922 013	A	1922 014	A	1922 016	A	1922 017	A
1922 018	A	1922 019	A	1922 021	A	1922 022	A
1922 023	A	1922 024	A	1922 025	A	1922 026	A
1922 030	A	1922 033	A	1922 034	A	1922 035	A
1922 036	A	1922 037	A	1922 042	A	1922 045	A
1922 047	A	1922 050	A	1922 055	A	1922 058	A
1922 059	S	1922 073	A	1922 077	A	1923 013	A
1923 021	A	1923 022	A	1923 039	A	1923 041	A
1923 047	A	1923 054	A	1923 060	S	1923 064	A
1923 066	A	1923 068	A	1923 070	A	1923 071	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1923 076	A	1923 077	A	1924 001	A	1924 002	A
1924 004	A	1924 028	A	1924 032	A	1924 038	A
1924 039	A	1924 040	S	1924 045	A	1924 050	A
1924 052	A	1924 057	A	1924 058	A	1924 060	A
1924 062	A	1924 066	A	1925 070	A	1924 077	A
1924 078	A	1924 079	A	1925 001	A	1925 004	A
1925 010	A	1925 011	A	1925 019	A	1925 023	A
1925 024	A	1925 026	S	1925 027	A	1925 031	A
1925 041	A	1925 042	A	1925 045	A	1925 051	A
1925 059	A	1925 058	A	1926 009	S	1926 035	SLD
1927 002	A	1927 004	A	1927 009	A	1927 013	A
1927 014	A	1927 015	A	1927 017	A	1927 018	A
1927 027	A	1927 028	A	1927 029	A	1927 030	A
1927 032	A	1927 033	A	1927 037	A	1927 039	A
1927 042	A	1927 044	A	1927 045	A	1927 046	A
1927 047	A	1927 051	A	1927 052	A	1927 055	A
1927 056	A	1927 060	S	1927 062	A	1927 067	A
1927 069	A	1927 070	A	1927 074	A	1927 078	A
1928 068	S	1929 053	A	1929 065	S	1930 014	S
1930 020	SLD	1931 007	S	1931 038	A	1932 075	S
1933 026	S	1934 001	A	1934 007	A	1934 079	S
1935 020	A	1935 043	S	1936 001	S	1937 009	L
1937 029	S	1938 015	L	1938 062	S	1939 004	A
1939 039	S	1940 034	L	1940 044	S	1941 067	S
1942 002	S	1943 057	S	1944 045	S	1945 020	S
1946 002	S	1947 036	A	1947 051	S	1948 010	S
1948 052	A	1949 032	S	1950 004	S	1950 009	A
1950 074	A	1951 012	S	1952 024	S	1952 037	L
1953 077	S	1954 009	SLD	1954 010	S	1955 042	S
1956 027	A	1956 035	S	1957 034	S	1958 002	S
1958 011	L	1958 066	A	1959 001	S	1959 010	A
1959 064	A	1959 076	A	1960 043	S	1960 077	A
1961 040	S	1961 070	A	1963 053	S	1964 002	A
1964 064	S	1965 012	A	1965 037	S	1966 052	SLD
1966 054	SLD	1966 077	S	1967 052	S	1968 019	L
1968 024	S	1969 048	S	1969 069	A	1970 058	S
1971 053	S	1971 070	A	1972 024	A	1972 061	S
1973 024	S	1974 060	L	1974 069	S	1975 017	S
1976 001	S	1977 057	S	1978 040	S	1980 011	S
1980 061	A	1980 069	A	1981 002	L	1981 052	S
1982 035	S	1983 011	S	1983 072	A	1984 068	S
1985 080	S	1986 047	L	1986 059	S	1987 033	S
1988 007	L	1988 060	S	1989 022	S	1990 016	S
1991 073	S	1992 006	S	1992 015	SLD	1993 030	S
1994 021	A	1994 063	S	1994 074	A	1995 010	A
1995 069	S	1996 070	S	1996 073	A	1997 034	S
1998 047	A	1998 066	A	1998 074	S	1999 031	S
1999 039	A	2000 005	L	2000 017	S	2001 044	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2001	046	A	2002	057	A	2002	063	S	2003	048	S
2004	003	A	2004	041	S	2004	042	A	2005	009	S
2006	034	A	2006	069	S	2007	027	S	2009	030	L
2009	032	S	2010	008	A	2010	073	S	2011	054	S
2012	008	S	2013	040	A	2013	064	S	2014	046	S
2014	058	L	2015	013	L	2015	014	S	2015	042	A
2016	022	S	2016	063	L	2017	037	A	2017	057	S
2018	055	A	2018	066	A	2018	073	S	2019	024	S
2020	015	L	2020	072	S	2021	013	S	2022	020	S
2023	019	S	2023	073	L	2024	039	S	2025	002	L
2025	017	S	2026	046	S	2027	053	S	2027	058	A
2028	037	L	2028	079	S	2029	038	L	2029	052	S
2030	061	S	2031	034	S	2032	024	S	2033	060	S
2034	060	S	2035	023	A	2035	042	S	2036	060	S
2037	006	S	2038	034	L	2038	057	S	2039	021	S
2039	056	A	2040	028	S	2040	070	A	2040	073	L
2041	019	A	2041	031	A	2041	043	A	2041	046	S
2041	071	A	2041	074	A	2042	018	S	2043	034	S
2043	056	A	2044	018	A	2044	073	S	2045	014	S
2046	006	S	2047	003	A	2047	037	A	2047	080	S
2048	007	S	2049	055	S	2049	073	L	2050	033	S
2050	048	A	2050	050	A	2050	064	A	2050	071	A
2051	034	A	2051	075	S	2052	042	S	2053	006	L
2053	032	S	2053	038	A	2054	030	S	2054	059	A
2055	040	S	2056	052	A	2056	055	S	2057	033	A
2057	035	A	2057	045	S	2057	080	A	2058	034	S
2058	037	A	2059	008	A	2059	033	S	2059	059	L
2060	043	S	2061	019	S	2062	040	S	2063	015	S
2064	009	S	2064	046	A	2065	005	A	2065	020	S
2066	026	A	2066	032	A	2066	078	S	2067	007	S
2067	067	A	2068	036	S	2069	017	S	2070	022	S
2070	059	A	2070	070	A	2071	042	S	2072	015	A
2072	080	S	2073	032	A	2073	046	S	2073	050	A
2074	026	L	2074	043	S	2074	061	A	2075	070	A
2075	076	S	2076	006	SLD	2076	011	S	2076	012	SLD
2076	022	SLD	2076	023	SLD	2076	025	SLD	2076	038	SLD
2077	070	A	2077	078	S	2078	079	S	2079	051	S
2079	053	L	2080	024	S	2081	008	A	2081	018	A
2081	068	S	2082	039	L	2082	050	S	2083	045	S
2084	029	S	2084	035	A	2085	036	A	2085	042	S
2086	021	A	2086	062	S	2087	002	S	2087	018	A
2087	026	A	2087	051	A	2087	067	A	2088	044	A
2088	053	S	2088	072	A	2088	073	A	2089	005	A
2089	013	S	2089	044	A	2089	063	A	2090	002	L
2090	065	S	2091	006	S	2091	080	A	2092	046	S
2092	061	A	2093	018	S	2094	017	A	2094	049	S
2095	020	S	2095	022	A	2095	050	A	2096	024	S
2096	064	A	2097	021	L	2097	079	S	2098	060	A
2098	063	A	2098	077	S	2099	015	A	2099	038	L
2099	044	S	2100	001	L	2100	025	S	2100	067	A
2101	001	L	2101	062	S	2102	003	A	2102	044	S
2103	039	S	2104	069	S	2105	056	A	2105	065	S
2106	024	S	2107	021	A	2107	034	S	2108	030	S
2109	005	SLD	2109	007	SLD	2109	012	SLD	2109	013	SLD
2109	029	S	2110	008	S	2110	030	SLD	2111	015	S
2111	022	A	2112	010	S	2112	055	A	2112	038	A
2112	042	A	2112	076	L	2113	009	S	2113	036	A
2113	078	A	2114	001	A	2114	059	S	2115	006	S
2115	026	A	2116	049	L	2116	050	S	2117	067	S
2117	074	L	2118	010	A	2118	019	A	2118	043	S
2119	018	A	2119	034	S	2120	009	A	2120	075	S
2121	007	S	2121	080	A	2122	050	S	2123	027	A
2123	031	S	2124	009	S	2124	030	L	2124	043	A
2125	003	S	2125	020	L	2125	029	A	2126	016	A
2126	046	S	2127	011	S	2128	003	A	2128	056	A
2128	071	L	2128	072	S	2128	075	A	2129	056	S
2130	024	A	2130	066	S	2130	078	A	2131	036	S
2131	067	L	2132	065	S	2133	011	S	2133	064	A
2134	080	S	2135	007	S	2135	052	L	2136	033	A
2136	046	A	2136	061	S	2137	007	A	2137	028	A
2137	029	SLD	2137	040	S	2138	005	S	2138	010	A
2138	076	A	2139	072	S	2140	010	S	2140	035	L
2141	009	S	2141	048	A	2142	048	S	2142	050	L
2143	004	S	2144	070	S	2145	005	L	2145	015	S
2146	008	S	2146	025	A	2147	050	L	2147	053	S
2148	050	S	2149	011	S	2149	015	A	2150	045	S
2151	062	S	2152	022	L	2152	029	A	2152	045	S
2153	014	S	2153	036	A	2153	061	L	2154	029	S
2154	038	L	2155	020	L	2155	023	S	2156	003	S
2156	021	A	2156	031	L	2157	047	L	2157	062	S
2158	018	S	2158	048	L	2159	010	L	2159	032	S
2159	039	A	2160	002	S	2160	009	A	2161	017	L
2161	036	S	2162	013	S	2162	026	SLD	2162	071	A
2163	052	S	2164	034	S	2164	049	L	2164	054	A
2165	033	S	2166	044	S	2167	039	L	2167	041	S
2167	058	A	2168	001	SLD	2168	008	L	2168	009	SLD
2168	010	SLD	2168	011	SLD	2168	018	SLD	2168	019	SLD
2168	021	SLD	2168	022	SLD	2168	023	SLD	2168	025	SLD
2168	026	SLD	2168	028	SLD	2168	030	SLD	2168	031	S
2168	032	SLD	2168	033	SLD	2168	035	SLD	2168	036	SLD
2168	037	SLD	2169	018	A	2169	063	S	2170	003	S
2170	078	A	2171	033	S	2171	069	A	2172	019	S
2172	067	A	2173	061	S	2174	009	S	2174	046	A
2175	017	S	2176	048	A	2176	056	S	2176	071	L
2177	002	SLD	2177	060	S	2177	074	A	2178	038	S
2178	039	A	2178	060	L	2179	018	L	2179	075	S
2180	004	L	2180	013	S	2181	026	S	2181	069	A
2182	004	S	2182	076	L	2183	030	A	2183	051	SLD
2183	079	S	2184	013	S	2184	041	L	2185	012	L
2185	033	S	2186	006	S	2186	053	A	2187	068	S
2187	079	L	2188	008	A	2188	039	SLD	2188	056	S
2188	050	L	2189	004	S	2190	032	S	2191	055	L
2191	069	S	2192	017	L	2192	033	S	2193	011	S
2194	017	S	2194	046	L	2195	072	S	2196	008	S
2196	049	L	2196	072	A	2196	077	A	2197	022	S
2197	080	L	2198	015	S	2199	058	S	2200	026	S
2201	062	L	2201	075	A	2201	079	S	2202	078	S
2202	080	L	2203	009	L	2203	032	S	2204	005	S
2205	001	L	2205	050	S	2205	075	A	2206	007	A
2206	030	S	2206	041	L	2207	065	S	2208	024	L
2208	033	S	2209	057	S	2209	076	L	2210	066	L
2210	072	S	2211	021	SLD	2211	077	S	2212	017	S
2213	020	L	2213	048	S	2213	052	A	2213	054	A
2214	017	L	2214	039	S	2215	017	S	2215	028	L
2215	065	A	2216	061	A	2216	070	S	2217	011	S
2217	063	A	2218	033	L	2218	040	S	2219	009	L
2219	018	S	2220	001	S	2220	070	L	2221	011	L
2221	077	S	2222	017	S	2222	080	A	2223	035	L
2223	042	A	2223	072	S	2224	015	S	2225	025	S
2226	029	S	2226	039	L	2227	026	S	2227	033	L
2227	051	A	2228	008	L	2228	042	S	2229	066	S
2230	023	S	2230	070	L	2231	010	L	2231	012	SLD
2231	065	S	2232	038	S	2233	005	SLD	2233	010	S
2233	032	L	2234	020	S	2234	023	L	2235	026	S
2236	044	S	2236	045	L	2237	004	L	2237	061	S
2238	002	S	2238	052	L	2239	044	L	2239	047	S
2240	028	A	2240	030	A	2240	031	A	2240	037	L
2240	056	A	2240	080	S	2241	012	S	2241	020	L
2241	077	A	2242	003	S	2243	038	S	2243	039	L
2244	003	S	2245	018	S	2245	029	L	2246	002	S
2246	032	L	2247	013	L	2247	014	A	2247	070	S
2247	077	A	2247	079	A	2248	041	S	2249	032	S
2250	008	S	2250	029	L	2251	020	S	2252	075	S
2253	011	S	2254	080	S	2255	028	S	2255	069	A
2256	043	S	2257	029	S	2257	043	A	2257	044	A
2257	045	A	2258	014	S	2259	004	A	2259	008	S
2260	040	S	2260	046	A	2260	047	A	2260	048	A
2260	050	A	2260	051	A	2260	052	A	2260	054	A
2261	009	S	2262	038	S	2263	043	S	2263	056	A
2264	008	L	2264	050	A	2264	056	S	2265	073	S
2266	052	A	2266	074	S	2267	057	S	2268	025	SLD
2268	075	S	2269	043	S	2270	010	S	2271	062	S
2272	003	S	2273	039	S	2273	063	A	2274	015	S
2274	022	SLD	2274	035	L	2275	068	A	2275	073	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2276	049	S	2277	048	S	2278	017	A	2279	080	S
2279	005	S	2280	070	S	2281	065	S	2282	050	S
2283	064	S	2284	060	S	2285	072	A	2285	076	S
2286	024	S	2287	007	A	2287	009	A	2287	018	S
2287	054	A	2287	055	A	2288	071	S	2288	076	A
2289	018	S	2290	018	A	2290	028	S	2291	077	S
2292	039	S	2293	048	S	2294	025	S	2295	042	S
2296	023	S	2297	003	S	2298	021	S	2299	028	S
2300	043	S	2301	002	S	2302	005	S	2303	001	L
2303	025	A	2303	026	A	2303	028	A	2303	065	S
2304	018	A	2304	021	A	2304	022	A	2304	023	A
2304	051	S	2305	073	S	2306	018	S	2307	046	L
2307	079	S	2308	021	L	2308	043	S	2308	071	A
2309	007	A	2309	008	A	2309	009	A	2309	012	A
2309	015	A	2309	016	A	2309	017	A	2309	069	S
2310	044	S	2311	076	S	2312	067	A	2312	076	S
2312	080	A	2313	001	S	2314	070	S	2315	032	S
2316	037	S	2317	032	S	2318	011	S	2319	027	S
2320	009	S	2321	021	S	2321	034	A	2321	047	A
2321	063	L	2322	029	S	2323	045	S	2324	005	S
2325	029	S	2325	050	L	2326	009	L	2326	066	S
2327	059	L	2327	078	S	2328	008	L	2328	022	S
2328	067	A	2329	022	L	2329	050	SLD	2329	078	S
2330	052	S	2330	065	L	2331	028	L	2331	054	S
2332	031	S	2332	050	SLD	2333	016	A	2333	024	A
2333	064	L	2333	068	S	2333	080	A	2334	002	L
2334	059	S	2335	049	L	2335	062	S	2336	009	L
2336	010	S	2337	016	S	2337	066	SLD	2337	076	L
2338	029	S	2338	054	L	2339	007	L	2339	053	S
2339	078	A	2340	001	S	2340	074	L	2341	004	L
2341	041	S	2342	011	L	2342	061	S	2343	009	L
2343	049	S	2344	024	L	2344	057	S	2345	010	L
2345	051	S	2346	010	L	2346	071	S	2347	024	L
2347	034	S	2348	040	S	2348	043	L	2348	068	SLD
2349	051	L	2349	065	S	2350	017	L	2350	054	S
2351	046	S	2351	070	L	2352	055	L	2352	077	S
2353	026	S	2353	035	L	2354	008	S	2354	050	L
2355	014	S	2355	018	L	2356	060	L	2356	061	S
2357	041	S	2357	060	A	2357	062	A	2357	063	A
2357	065	A	2357	076	L	2358	026	L	2358	043	SLD
2358	056	S	2359	036	L	2359	069	S	2360	014	L
2360	064	SLD	2360	068	S	2361	020	S	2361	043	L
2362	036	S	2362	071	L	2363	023	L	2363	030	S
2363	037	SLD	2363	039	SLD	2364	006	S	2364	029	A
2364	045	A	2364	053	L	2365	009	L	2365	037	S
2366	060	L	2366	079	S	2367	029	S	2367	052	L
2368	002	L	2368	007	S	2368	045	SLD	2369	060	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2369	067	L	2370	010	SLD	2370	015	SLD	2370	033	L
2370	071	S	2371	003	S	2371	007	L	2372	010	S
2372	021	L	2373	057	S	2373	073	L	2374	038	S
2374	046	L	2375	006	L	2375	051	S	2376	017	S
2376	077	L	2377	028	L	2377	046	S	2378	050	SLD
2378	058	L	2378	080	S	2379	003	S	2379	036	SLD
2380	036	S	2380	057	L	2381	027	L	2381	069	S
2382	023	L	2382	028	S	2383	032	S	2383	080	L
2384	040	S	2384	044	L	2385	016	L	2385	075	S
2386	077	S	2386	079	L	2387	021	S	2387	026	L
2388	027	L	2388	075	S	2389	006	L	2389	025	S
2390	014	L	2390	032	S	2391	025	L	2391	027	S
2392	027	L	2392	038	S	2392	080	A	2393	065	S
2393	067	L	2394	031	L	2394	049	S	2394	062	A
2395	032	S	2395	047	L	2396	018	S	2396	061	L
2397	025	A	2397	027	S	2397	071	L	2398	051	L
2398	057	S	2399	039	S	2399	045	L	2400	033	L
2400	041	S	2401	056	L	2401	059	S	2402	049	S
2402	073	L	2403	006	L	2403	032	S	2404	013	S
2404	067	L	2405	075	S	2405	080	L	2406	011	S
2406	037	L	2406	078	SLD	2407	025	L	2407	067	S
2408	009	S	2408	061	L	2409	030	L	2409	072	S
2410	032	SLD	2410	036	S	2411	019	SLD	2411	027	L
2411	030	S	2411	062	SLD	2412	007	L	2412	046	S
2413	015	S	2413	032	L	2414	053	S	2414	077	L
2415	018	S	2415	044	L	2416	014	S	2416	065	SLD
2417	001	S	2417	037	L	2418	028	SLD	2418	035	L
2418	060	S	2419	044	S	2419	065	L	2420	016	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2420	032	L	2421	035	S	2421	054	L	2422	004	S
2422	018	L	2423	004	S	2423	033	L	2424	003	S
2424	071	L	2425	023	S	2425	028	L	2426	024	S
2426	030	L	2426	042	SLD	2427	046	L	2427	059	S
2428	054	S	2428	060	L	2429	023	L	2429	032	SLD
2429	033	S	2430	005	S	2430	054	SLD	2430	071	L
2431	002	L	2431	022	S	2432	001	S	2432	073	SLD
2433	034	L	2433	038	S	2434	013	L	2434	017	S
2435	020	L	2435	037	S	2436	036	S	2436	061	L
2437	040	L	2437	055	S	2438	071	S	2438	075	L
2439	004	S	2439	016	L	2440	008	L	2440	057	S
2441	015	L	2441	019	S	2442	009	L	2442	078	S
2443	004	L	2443	076	S	2444	028	L	2444	029	S
2445	012	SLD	2445	032	S	2445	040	L	2446	027	S
2446	077	L	2447	007	L	2447	031	S	2448	056	SLD
2448	074	S	2449	023	L	2449	025	S	2450	057	L
2450	063	S	2451	025	S	2451	087	L	2452	080	L
2452	057	S	2453	035	L	2453	060	S	2454	020	SLD
2454	032	L	2454	075	S	2454	078	SLD	2455	015	L
2455	017	S	2456	018	S	2456	019	L	2457	014	L
2457	053	S	2458	004	S	2458	005	SLD	2459	003	S
2459	039	L	2460	002	L	2460	036	S	2461	035	S
2461	049	SLD									

IMPORTANTE:

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

La Escribana
Nº 85.518

"S"

SUIPACHA 214
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Asamblea de Socios reunida el 25 de agosto de 1990 y continuada el 20 de octubre de 1990 se resolvió por unanimidad de los presentes la disolución de la sociedad, con domicilio en Suipacha 214 Capital Federal. La Comisión Liquidadora quedó constituida por los Srs. José María Méndez, Antonio Pugliese y Carlos Reverditto quienes podrán actuar en forma conjunta, alternada o indistinta.

El Liquidador
e. 12/12 Nº 86.904 v. 12/12/91

"T"

TECNAGRA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 1991 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Directores titulare: Sres. Roberto Bonatti, Guillermo Horacio Hang y Héctor Alberto Zabaleta; Síndicos titulares: Sres. Carlos Enrique Zandoná, Fernando Romero Carranza y Cristián Juan Pablo Mitrani; Síndicos suplentes: Sres. Juan José Valdez Follino, Horacio Ramón de las Carreras e Ignacio María Casares. Tanto los miembros del Directorio como los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora durarán en sus funciones hasta la Asamblea Ordinaria que considere el 2º ejercicio social a cerrarse el 30 de junio de 1991. Buenos Aires, diciembre de 1991.

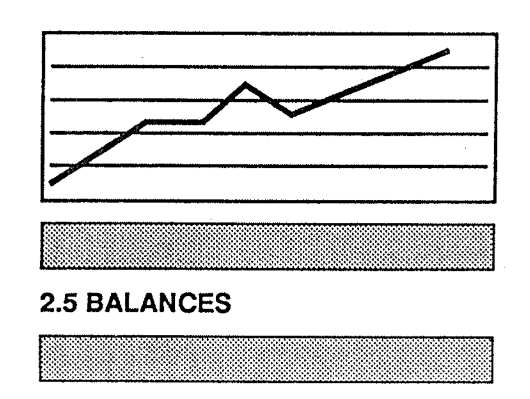
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.905 v. 12/12/91

"Y"

YELTIER
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que esta sociedad uruguaya ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio de la República Argentina para el ejercicio habitual de actos de su objeto social. Representante: Angela Susana Garré de Terradillos. Domicilio Social: Monroe 2145, 8º piso "B" Capital. Buenos Aires, diciembre de 1991

La Representante
e. 12/12 Nº 86.903 v. 12/12/91



2.5 BALANCES

"INDEPENDENCIA" COMPAÑIA ARG. DE SEGUROS S. A.

Anexo "I"

Domicilio legal: Av. Corrientes 821 - 1º P. - Capital Federal
Sede administrativa: Av. Corrientes 821 - 1º P.- Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: la ciudad de Bs. As. 14 de diciembre de 1949
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 23/7/56 - 5/10/67 - 25/10/79 y 2/11/89
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 13 de junio de 2048
Inscripta en Insp. Gral. de justicia bajo el Nº 5330
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 252

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	20.000	20.000	20.000	20.000
	20.000	20.000	20.000	20.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 42 INICIADO EL: 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

(Cifras en miles de australes)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	752.163	1.546.783
Inversiones	9.084.501	7.347.748
Créditos		
Premios a Cobrar	8.731.178	11.490.998
Reaseguros	327.291	19.302
Coaseguros	—.—	—.—
Otros Créditos	1.097.414	717.356
Inmuebles	8.899.074	6.737.568
Bienes Muebles de Uso	548.916	606.044
Otros Activos	3.628	82.083
TOTAL	29.444.165	28.547.882

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Deudas		
Con Asegurados	9.872.757	10.186.577
Con Reaseguradores	5.506.237	6.007.207
Con Coaseguradoras	97.855	—.—
Con Productores	2.472.803	2.565.647
Fiscales y Sociales	1.268.891	1.591.992
Otras Deudas	441.916	298.340
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	4.279.976	4.195.834
Previsiones	—.—	—.—
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	23.940.435	24.845.597
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.503.730	3.702.285
TOTAL	29.444.165	28.547.882

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras en miles de australes)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	21.314.072	21.288.407
Siniestros Netos	(7.277.801)	(4.124.901)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(14.320.691)	(9.291.762)
Gastos de Producción y Explotación	—.—	98.629
Otros Ingresos	—.—	—.—
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(284.420)	7.970.373
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.906.716	4.625.761
Resultado por Realización	206.978	3.502.601
Otros Ingresos	—.—	—.—
Otros Egresos	—.—	—.—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.312.051)	(1.435.882)
Resultado por Exposición a la Inflación	(1.038.502)	(24.482.320)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(236.859)	(17.789.840)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(521.279)	(9.819.467)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—.—	—.—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(521.279)	(9.819.467)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Fondos al inicio del ejercicio	8.894.531	25.265.545
Aumento (disminución) de fondos	942.133	(16.371.014)
Fondos al cierre del ejercicio	9.836.664	8.894.531
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(521.279)	
Partidas que no representan movimientos de fondos	645.045	
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	123.766	(13.476.099)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—.—	—.—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	123.766	(13.476.099)
3) Otros orígenes de fondos	22.278.096	28.798.345
4) Otras aplicaciones de fondos	21.459.729	31.693.260
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	942.133	(16.371.014)

"INDEPENDENCIA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. — Roberto F. E. Sollitto, Presidente. — Horacio Ribe, síndico. — Horacio Joaquín Aldabe, síndico. — ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas - U. N. L. P. - Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº XIII Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(Cifras en miles de australes)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRI-MONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	5.340.717	—	1.089.739	(2.728.173)	3.702.283	13.747.265
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						(206.258)
— Dividendos en efectivo						(19.256)
— Dividendos en acciones						
Absorción quebranto acum.	(1.638.434)		(1.089.739)	2.728.173		
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico		2.322.726			2.322.726	
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(521.279)	(521.279)	(9.819.466)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.702.283	2.322.726	—	(521.279)	5.503.730	3.702.285

"INDEPENDENCIA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. — Roberto F. E. Sollitto, Presidente. — Horacio Ribe, Síndico. — Horacio Joaquín Aldabe, Síndico. — ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas - U. N. L. P. - Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "INDEPENDENCIA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 104.257.478, la cual no era exigible al 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991. — ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas - U.N.L.P. - Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 3/12/91. Legalización 267281 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 86.852

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31/12/91

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 27-12-91

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳	680.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳	1.450.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳	1.700.000.-
Ejemplar completo	₳	3.830.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

Domicilio legal: Perú 552/56 - Capital Federal
Sede administrativa: Perú 552/56 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 23 de agosto de 1923
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 18/3/32, 3/9/48, 3/2/59, 24/8/65, 13/9/79, 8/5/81, 10/2/84, 5/6/85, 28/8/86, 29/9/86, 14/8/87, 21/7/88, 4/9/89 y 12/7/90.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 22 de marzo de 2022
Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 141, Fº 210, Libro 41, Tomo "A"
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 40, Resolución 1250, con fecha: 16 de junio de 1948.

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias V/N ₳ 1.-	200,000,000	1 voto c/u	₳ 200.000.000	₳ 200.000.000
	200,000,000		₳ 200.000.000	₳ 200.000.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 68 INICIADO EL: 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

—En miles de Australes— COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	1,364,914	12,716,006
Inversiones	48,738,554	17,474,901
Créditos		
Premios a Cobrar	14,779,068	14,777,669
Reaseguros	2,919,480	3,682,768
Coaseguros	983,210	
Otros Créditos	605,693	1,101,616
Inmuebles	15,065,103	15,457,966
Bienes Muebles de Uso	1,914,245	1,164,451
Otros Activos		
TOTAL	86,370,267	66,375,377
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	16,188,688	16,846,918
Con Reaseguradores	26,752,339	20,789,846
Con Coaseguradores	2,629,865	630,591
Con Productores	1,940,484	1,029,420
Fiscales y Sociales	3,657,340	2,830,286
Otras Deudas	386,358	675,852
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	13,533,987	6,069,180
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	65,089,061	48,872,093
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	21,281,206	17,503,284
TOTAL	86,370,267	66,375,377

ESTADO DE RESULTADOS

—En miles de Australes—

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	34,548,905	20,158,304
Siniestros Netos	(10,339,393)	14,337,066
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(27,908,395)	(8,309,880)
Otros Ingresos	209,739	22,535
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(3,489,144)	26,208,025
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	5,333,018	(9,140,352)
Resultado por Realización	(779,046)	(14,200,519)
Otros Ingresos	864,495	751,336
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(674,190)	(1,559,276)
Resultado por Exposición a la Inflación	3,243,275	(62,429,925)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	7,987,552	(86,578,736)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	4,498,408	(60,370,711)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(662,000)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,836,408	(60,370,711)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Fondos al inicio del ejercicio	26,041,651	122,020,664
Aumento (disminución) de fondos	18,725,896	(95,979,013)
Fondos al cierre del ejercicio	44,767,547	26,041,651
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	3,836,408	(60,370,711)
Partidas que no representan movimientos de fondos	6,277,491	(16,806,448)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	10,113,899	(77,177,159)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	10,113,899	(77,177,159)
3) Otros orígenes de fondos	52,857,513	47,031,272
4) Otras aplicaciones de fondos	(44,245,516)	(66,733,127
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	18,725,896	(95,979,014)

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/91. — Dr. Ricardo Pedro Canullo, Contador Público, U.N.L.P. Tomo 21 — Folio 22, C.P.C.E.C.F. (Auditor).

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

—En miles de Australes— COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	21,894,557		1,434,935	(5,826,208)	17,503,284	81,328,865
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 31/10/90						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios				(58,486)	(58,486)	(57,903)
— Dividendos en Efectivo						(3,396,967)
— Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas	(4,391,273)		(1,434,935)	5,826,208		
Resultado del ejercicio				3,836,408	3,836,408	(60,370,711)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	17,503,284			3,777,922	21,281,206	17,503,284

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991. — Dr. Ricardo Pedro Canullo, Contador Público U. N. L. P. - Tomo 21 - Folio 22 - C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 4/12/91. Legalización 267640 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CANULLO RICARDO PEDRO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 21 Fº 22 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 86.876

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Domicilio legal: Perú 552/56 - Capital Federal
Sede administrativa: Perú 552/56 - Capital Federal
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 26 de Marzo de 1947.
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 19/04/49, 03/08/56, 13/10/58, 04/09/63, 27/12/67, 27/03/79, 16/06/83, 14/02/84, 17/06/85, 16/05/86, 02/09/87, 26/07/88 y 06/08/90.
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 25 de marzo de 2046.
Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº: 148, Fº 377, Libro 47, Tomo "A".
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros, bajo el Nº: 227, Resolución 1015, con fecha: 2 de Julio de 1947.
Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias V/N ₳ 1.-	200,000,000	1 voto c/u	₳ 200.000.000	₳ 200.000.000
	200,000,000		₳ 200.000.000	₳ 200.000.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 44 INICIADO EL: 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

—En miles de Australes—

ACTIVO	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
Disponibilidades	1,512,847	12,298,798
Inversiones	55,847,627	23,536,181
Créditos		
Premios a Cobrar	8,172,650	12,491,514
Reaseguros	53,799	
Coaseguros	2,599,741	46
Otros Créditos	306,077	1,151,020
Inmuebles	32,630,521	33,474,198
Bienes Muebles de Uso		
Otros Activos		
TOTAL	101,123,262	82,951,757
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	6,181,691	3,842,167
Con Reaseguradores	15,877,981	16,217,576
Con Coaseguradores	990,547	59,145
Con Productores	468,850	516,028
Fiscales y Sociales	1,520,605	2,079,842
Otras Deudas	503,282	546,998
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	9,455,195	4,188,280
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	34,998,151	27,450,036
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	66,125,111	55,501,721
TOTAL	101,123,262	82,951,757

ESTADO DE RESULTADOS

—En miles de Australes—

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	23,822,435	16,553,539
Siniestros Netos	(8,367,471)	(6,684,058)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(11,631,452)	(7,006,120)
Otros Ingresos	284,525	86,017
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	4,108,037	2,949,378
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	6,166,127	(8,845,728)
Resultado por Realización	(1,440,414)	(10,775,571)
Otros Ingresos	59,936	18,365
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1,362,277)	(3,132,131)
Resultado por Exposición a la Inflación	3,147,113	(69,436,412)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	6,570,485	(92,171,477)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	10,678,522	(89,222,099)
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	10,678,522	(89,222,099)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	31,440,835	115,698,049
Aumento (disminución) de fondos	20,367,412	(84,257,214)
Fondos al cierre del ejercicio	51,808,247	31,440,835
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	10,678,522	(89,222,099)
Partidas que no representan movimientos de fondos	8,234,541	12,092,455
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	18,913,063	(77,129,644)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	18,913,063	(77,129,644)
3) Otros orígenes de fondos	33,482,437	36,398,197
4) Otras aplicaciones de fondos	(32,028,088)	(43,525,765)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	20,367,412	(84,257,212)

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/91. — Dr. Ricardo Pedro Canullo — Contador Público U.N.L.P. Tomo 21 — Folio 22. C.P.C.E.C.F. (Auditor).

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

—En miles de Australes—

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	35,288,627		2,995,095	17,217,998	55,501,720	149,283,026
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 31/10/90						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios				(55,131)	(55,131)	(55,651)
— Dividendos en Efectivo						(4,503,555)
— Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				10,678,522	10,678,522	(89,222,099)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	35,288,627		2,995,095	27,841,389	66,125,111	55,501,721

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991. — Dr. Ricardo Pedro Canullo, Contador Público U.N.L.P. - Tomo 21 Folio 22 - C. P. C. E. C. F..

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 4/12/91. Legalización 267640 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CANULLO RICARDO PEDRO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 21 Fº 22 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 86.877

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S. A.

Domicilio legal: Perú 552/56 - Capital Federal
Sede administrativa: Perú 552/56 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 30 de noviembre de 1988
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 17/4/90 y 30/8/91
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de noviembre de 2037
Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8733, Libro 106, Tomo "A"
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 429, con fecha: 28 de diciembre de 1988

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias V/N ₳ 1.-	6,400,000	1 Voto c/u	₳ 6.400.000	₳ 6.400.000
	6,400,000		₳ 6.400.000	₳ 6.400.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 INICIADO EL: 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

—En miles de Australes—

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	59,939	92,732
Inversiones	10,594,734	7,056,855
Créditos		
Premios a Cobrar		
Reaseguros		
Coaseguros		
Otros Créditos	47,280	222,467
Inmuebles		
Bienes Muebles de Uso		
Otros Activos		
TOTAL	10,701,953	7,372,054
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados		
Con Reaseguradores		
Con Coaseguradores		
Con Productores	592	
Fiscales y Sociales	2,432	127,748
Otras Deudas	14,481	47,840

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1,080,279	99,012
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	1,097,784	274,600
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	9,604,169	7,097,454
TOTAL	10,701,953	7,372,054

ESTADO DE RESULTADOS

—En miles de Australes—

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas	(206,815)	5,152
Siniestros Netos		
Rescates	(74,375)	
Rentas Vitalicias		
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Transferencia a Estructura Financiera		(5,152)
Transferencia de Estructura Financiera	281,190	
Adicionales de Producción y Explotación	47,109	2,332
Gastos de Producción y Explotación	(245,001)	(310,256)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(197,892)	(307,924)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1,561,680	(6,954,770)
Resultado por Realización	(473,109)	(1,036,899)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Transferencia a Estructura Técnica	(281,190)	
Transferencia de Estructura Técnica		5,152
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(121,418)	(629,192)
Resultado por Exposición a la Inflación	392,711	(13,154,171)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1,078,674	(21,769,880)

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	880,782	(22,077,804)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	880,782	(22,077,804)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
Fondos al inicio del ejercicio	7,149,587	24,595,161
Aumento (disminución) de fondos	3,505,086	(17,445,574)
Fondos al cierre del ejercicio	10,654,673	7,149,587
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	880,782	(22,077,804)
Partidas que no representan movimientos de fondos	981,267	98,451
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	1,862,049	(21,979,353)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	1,862,049	(21,979,353)
3) Otros orígenes de fondos	1,875,972	4,771,452
4) Otras aplicaciones de fondos	(232,935)	(237,673)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	3,505,086	(17,445,574)

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/12/91. — Dr. Ricardo Pedro Canullo — Contador Público U.N.L.P. Tomo 21 — Folio 22 — C.P.C.E.C.F. (Auditor).

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

—En miles de Australes—

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	19,384,766		140,368	(12,427,680)	7,097,454	24,770,746
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 31/10/90						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios				(10,067)	(10,067)	(9,650)
— Dividendos en Efectivo						
— Dividendos en Acciones	(12,287,312)		(140,368)	12,427,680		
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	1,636,000				1,636,000	4,414,162
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				880,782	880,782	(22,077,804)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8,733,454			870,715	9,604,169	7,097,454

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991. — Dr. Ricardo Pedro Canullo, Contador Público U.N.L.P. - Tomo 21. Folio 22 - C. P. C. E. C. F.

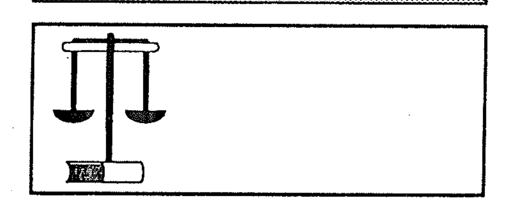
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 4/12/91. Legalización 267640 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CANULLO RICARDO PEDRO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 21 Fº 22 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 86.882

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a GABRIEL ENRIQUE KUPERMAN a fin de que en el término de 15 días tome intervención y conteste demanda en los autos BAILO, MONICA ISABEL c/ KUPERMAN, GABRIEL ENRIQUE s/ Div. Vincular, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días. El presente escrito deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 12/12 Nº 86.858 v. 13/12/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, en los autos: "TYTGAT, CLAUDIO ROBERTO GASTON c/ MORELLI, ANITA s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a la Sra. ANITA MORELLI DE TYTGAT a comparecer y contestar el traslado de la demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.577 v. 13/12/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 47, Secretaría Nº 77, cita a EDUARDO VILLABRILLE por el término de ciento ochenta días (180) a tomar intervención en estas actuaciones caratuladas "VILLABRILLE, EDUARDO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a efectos de ejercer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante seis meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 12/12 Nº 68.079 v. 12/12/91

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por quince días al Sr. JOAQUIN GIMENEZ REDONDO, a presentarse por sí o por apoderado, para que comparezca en autos: "MARTINEZ DE GIMENEZ ANA MARIA c/ GIMENEZ REDONDO JOAQUIN s/ Tenencia de Hijos", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.655 v. 13/12/91

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 3º de esta ciudad, cita y emplaza en los autos caratulados: "LEMA VIRGINIA ALEJANDRA y LEMA ANDRES ARMANDO s/ Guarda", al Sr. Andrés Armando Lema para que dentro del término de diez días comparezca, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Gustavo Alberto Smuclir, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.653 v. 13/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a OSVALDO OMAR ISALI para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le designará Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ISALI, OSVALDO OMAR s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/12 Nº 86.840 v. 13/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1, de la suscripta, sito en Paraná Nº 386, Piso 8º de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DE RIDDER de RODRIGUEZ JURADO, MONICA IVONNE s/ Ejecutivo", cita y emplaza a MONICA IVONNE DE RIDDER de RODRIGUEZ JURADO para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.624 v. 12/12/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, a cargo de la Dra. María C. García Malgarejo, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Cerrito 550, Piso 5º, cita y emplaza a MAURICIO y ERNESTO BULLORSKI a comparecer a la audiencia del art. 68 L. O. el día 28 de febrero de 1992 a las 12 horas, bajo apercibimiento de designar defensor oficial en autos FITTIPALDI DE LA GAMMA, BEATRIZ C. SELLER S. A. y ots. Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Adriana G. Stillitano, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.669 v. 12/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica que en los autos "HERNANDEZ QUINTANA, MARTA SUSANA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se dictó la siguiente resolución definitiva: "Buenos Aires, mayo 31 de 1991. Resuelvo: I) Calificar la conducta de la Sra. Marta Susana Hernández Quintana como culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 235, incs. 11 y 236 incs. 5 y 7 de la Ley Concursal. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez". Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 12/12 Nº 3007 v. 12/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, comunica por un día en autos "EDICIONES SCARLATA S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 4 de octubre de 1991 se resolvió calificar la conducta de la fallida EDICIONES SCARLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de diciembre de 1980, bajo el Nº 4287, Libro 79 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y domicilio en Constitución 2348 de Capital Federal, y la de sus integrantes RAUL FRANCISCO VAZQUEZ, argentino, comerciante, L. E. Nº 5.444.459, y domicilio en Rubén Darío sin número quinta Alejandro, La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires; María del Cármen Burgos, argentina, comerciante, L. C. Nº 3.867.913, y domicilio en Rubén Darío sin número quinta Alejandro, La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires; José Norberto Navarro, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.424.493 y domicilio en Moldes 1511, Piso 2º "9" de Capital Federal, y Jacinto Alberto Tarelli, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 4.392.377 y domicilio en Thorne 1336 Piso 1º de Capital Federal, como de fraudulenta con los alcances del art. 235, incs. 1º y 11º de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 12/12 Nº 3009 v. 12/12/91

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por un día en los autos caratulados: "B y M AUTOMOTORES S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 26 de abril de 1991 se dictó resolución, que se encuentra firme, calificándose como culpable y fraudulenta la conducta de los integrantes de la fallida: Carlos Humberto Mardones (C. I. 5.841.582 —Presidente—) y la de Juan Omar Bella (C. I. 5.633.723 —Vicepresidente—) y como culpable la del síndico titular Santiago Jorge García López (D. N. I. 10.691.320).
Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/12 Nº 3010 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, por la Secretaría Nº 30, del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, 3º piso de la Capital Federal, hace saber que en autos "VERGE, ROBERTO s/ Quiebra s/ Calificación de Conducta" se ha dictado sentencia calificando la conducta del Sr. Roberto Verge, titular de D. N. I. Nº 4.774.962 como casual (L.C. 237). Publíquese por un día.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 12/12 Nº 3011 v. 12/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º, de esta ciudad), en los autos caratulados: "RAEDLER Y CIA. S. A. I. C., comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 15 de noviembre de 1991, haciéndose saber: a) que la fallida se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 312 del Libro 61, Tomo "A" de EN, con fecha 1/3/67 con domicilio en Uruguay 775, Piso 3º "B" de esta ciudad; b) que ha sido desinsaculado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, Piso 4º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Piso 7º de Talcahuano 550, Capital Federal, el día 13 de mayo de 1992 a las 10 horas, con los acreedores que concurran, d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/12 Nº 3012 v. 18/12/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que en los autos: "COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Continuación de Trámite", se ha resuelto prorrogar la presentación del art. 35 de la L. C. para el día 5 de febrero de 1992 y el informe general previsto en el art. 40 de la L.C. para el 26 de febrero de 1992.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 12/12 Nº 3013 v. 18/12/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

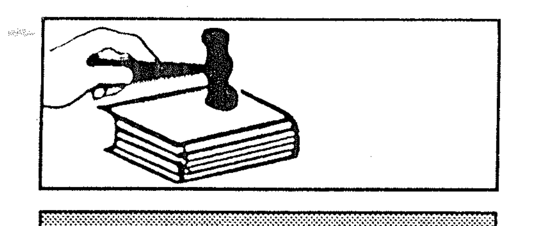
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/12/91 - Vence: 16/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	20.11.91	MANUEL MOURELLE	87.515
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.11.91	NORBERTO LUIS PIFFARETTI	87.547
20	40	Celia Angeles Pérez	18.11.91	ALFREDO DECAROLIS	87.499
22	43	Fernando L. Spano	19.11.91	RAQUEL GAAN	87.501
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	3.12.91	MORERA EDUARDO JOSE	87.527
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	25.11.91	ELVIRA SOL	87.526
36	66	Guillermo O. Valentini	3.12.91	ABRAHAM LIPITZ	87.537
36	66	Guillermo O. Valentini	3.12.91	ZOIDA ESCUDERO	87.565
44	74	Fernando O. Galán	29.11.91	MARTA PARDO ARGERICH	87.539
45	75	Marisa S. Sorini	28.11.91	MARIO GAMERMAN Y RAQUEL NIECZUNSKI	87.479
47	77	Silvia R. Rey	29.11.91	ANTONIO JUAN PETRONACCI	87.502
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.11.91	ELENA GONZALEZ DE VILA Y ROBERTO JORGE VILA	86.769
53	83	Elsa Isabel Miranda	15.11.91	ANTONIO ADOLFO BIONDI	87.516
55	85	Olga María Schelotto	3.9.91	HELMA ESTHER ARBALLO	86.749
55	85	Olga María Schelotto	25.11.91	JACOBO OVES	87.517
58	88	Viviana Fernández Seoane	26.11.91	DELIA MARIA FILOMENA COSTANTINI	87.536
62	92	Mirta Lucía Alchini	12.11.91	ALBERTO BOURGEAT	86.683
62	92	Mirta Lucía Alchini	29.11.91	ISABEL GIL	87.485
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	25.11.91	NEMESIO ALVAREZ	87.498
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29.11.91	MARGARITA PUPPOLO Y EDUARDO CORREA	87.557
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.12.91	DI BATTISTA HUGO Y BOFFA NELIDA ANA TERESA	86.675
69	99	Nora O. González de Roselló	2.12.91	MANUELA ELVA ARCEL	86.721
70	Unica	Julio A. Auliel	29.11.91	CATALINA JOSEFINA LUPPI	87.534
72	102	Daniel H. Russo	1.11.91	FILOMENA TUBIO DE ALVAREZ Y SERAFIN ALVAREZ SALGUERO	87.520
72	102	Daniel H. Russo	22.11.91	AMALIA MONTENERI	87.541
74	104	Juan A. Casas	26.11.91	MARIA CASAL	87.540
74	104	Juan A. Casas	2.10.91	MARTA BEATRIZ LARRABURU	87.556
78	108	Isabel E. Núñez	2.12.91	SARA PAULINA ALVAREZ	86.770
78	—	Isabel E. Núñez	8.11.91	MARIA ESTHER BADIA DE SPARTANO Y VICENTE CAYETANO CARMELO SPARTANO	87.543
80	110	María Elena Ucar	4.12.91	MARTA NORMA OLIVERA	87.818
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2.12.91	HECTOR JOSE BURILLO Y ELDA BARATTI	87.559
95	21	Gustavo Caramelo	17.6.91	IBAÑEZ CARLOS ALBERTO	87.523
95	21	Gustavo Caramelo	21.11.91	MARGARITA LILIANA BERTUNA	86.719
107	54	Eduardo A. Maggiora	2.12.91	RAUL BOCLIN	87.528
108	56	Daniel Rubén Tachella	3.12.91	JOSE RODRIGUEZ	87.544
109	58	María Teresa Tibau	4.12.91	RODOLFO RICIERI LUSARDI	86.689

e. 12/12 Nº 230 v. 16/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días en autos "COBELLI, CECILIA c/PARODI, SANTIAGO s/Alimentos", Expte. Nº 82.286, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. G. J. D. Perón 537 - piso 6º - Capital - Te. 322-6561 - 394-5550, rematará 4 lotes baldíos desocupados con excelente y añosa arboleda rodeados de importantes casas con jardines, ubicados en el Cuartel 3ro. del Municipio Urbano de Pinamar, Paraje Parque Cariló - Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo al Plano 39-42-70, de la Manzana 139; Lote 10: esquina Urraca y Araucaria, 44 mc, 54 sobre Araucaria, 4 mc, 69 en su ochava y 20 mc, 41 sobre Urraca, superficie 1080 mc, 20; Lote 11; con 23 mc, 41 de frente, superficie, 1084 mc, 58; Lote 12: 23 mc, 41 de frente, superficie, 1084, mc, 58 y Lote 13: 23 mc, 41 de frente, superficie 1084 mc, 58. Base para cada lote: Australes: 13.300.000.- Al contado. El jueves 19 de diciembre de 1991, a las 15,00 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. G. J. D. Perón nro. 1233 - Capital. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Por ser lotes baldíos, se visitan libremente. Deuda: Rentas, Lote 10: ₳ 224.820; Lote 11: ₳ 2.165.080, Lote 12: ₳ 224.820 y Lote 13: ₳ 2.165.080. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley, 0,5 %. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 12/12 Nº 86.971 v. 13/12/91

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría 29, sito en Lavalle 1212, piso 4to. de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "BARAVALLE DE FEAL, MARIA ELENA c/LUGO DE ULIVI, AGUSTINA FARIDA s/Ej. Hip." expte. nro. 046843/90 que el martillero Miguel Angel Bravo rematará el día 17 de diciembre de 1991, a las 15,30 hs. en Humberto Primo 2042 de Cap. Fed., el inmueble sito en Balbastro nro. 2446/50 de Cap. Fed. Nom. Cat. Circ. 1 - Sec. 44 - Mzna. 24 - Parc. 4 - Mat. F.R. 1-16705. Base: Australes 300.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %, todo en efectivo, al contado y mejor postor. El inmueble consta en P.B. de: comedor, comedor diario, cocina, 1 dormitorio, garaje, patio, galería, con fondo aprox. de 8,66 x 30 mts. P.A.: loza recubierta sobre 1er, piso aprox. 8,66 x 15 mts. El inmueble se encuentra deteriorado, en mal estado de conservación y ocupado por una persona que carece de título según lo afirmado en el mandamiento de fs. 125. Deudas: O.S.N. deuda al 26/2/91 (fs. 82). M.C.B.A. deuda al 15/2/91 (fs. 84). Visitas días hábiles de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 12/12 Nº 87.661 v. 13/12/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Nº 29 de la suscripta, sito en la calle Lavalle 1212, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "RODRIGUEZ GIRALDEZ, LAUDELINO s/Sucesión Testamentaria", Exp. Nº 301.475, que el martillero Bernabé Molina rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 10 horas en el lugar calle Libertad Nº 844, piso 18, letra "A", el inmueble desocupado ubicado en la calle Libertad Nº 844/848 U.F. 129 pisos 18 y 19 y complementaria (baulera) Nº LXXII de Capital Federal, correspondiendo al departamento 87,1 m² y a la baulera 4,48 m², inscripto en la matrícula Nº FR 20-1026/129. Nomenclatura catastral: Circ. 20 Secc. 7 Manz. 44 Parc. 23. Se trata de un departamento Duplex, en regulares estado de conservación, que cuenta con las siguientes comodidades: en el piso 18, living-comedor, cocina, pieza y baño de servicio y en el piso 19, distribuidor, dos dormitorios y baño. Existen dos líneas telefónicas. Deudas: a fs. 298 MCBA y a fs. 286/289 O.S.N. al 4/8/89 y 14/7/89 respectivamente, expensas al mes de octubre de 1991 ₳ 1.251.265, con una deuda de ₳ 13.256.956 al 31/10/91, todas sujetas a reajustes y actualizaciones. Base ₳ 500.000.000 al contado y mejor postor. Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de ley 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser pagado conforme lo establece el Art. 580 del CPCC. Seguidamente se subastarán los bienes muebles que se encuentran en el lugar, entre los que se destacan: 1 mesa comedor con tapa de vidrio; 6 sillas de madera con asientos tapizados en cuerina color beige; 1 cómoda antigua con 3 cajones; 2 sillones tapizados en cuerina color beige; 2 sillas tapizadas respaldo y asiento en pana labrada; 1 silla de madera tapizada respaldo y asiento en pana color beige; 1 televisor color marca Noblex con control remoto. La exhibición de los muebles y del departamento se efectuará los días 17 y 18 de diciembre de 1991 de 15 a 17 horas. Los bienes muebles se subastarán sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Entrega de inmediato previo pago total del precio. Los compradores tanto del inmueble como de los bienes muebles, deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 12/12 Nº 87.612 v. 13/12/91

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, con sede en Talcahuano 550 (Palacio de Justicia), Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SARAVIA, MARTIN c/HUG DE BELLO, DIANA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 5029, que el martillero Eduardo Savaria rematará el día jueves 19 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble calle Camacuá 1748 (actualmente sin chapa municipal), entre los números 1746 y 1766 de la localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. (Nom. Cat. Circ. II, Secc. G, Quinta 110, Manzana 110 p, Parcela 9) que se encuentra ocupado por los demandados en calidad de propietarios. Se trata de una casa de una planta en zona residencial vigilada con gas natural y teléfono, compuesta de living-comedor con chimenea, tres dormitorios, dos baños, hall íntimo o play room, lavadero y dependencias de servicio con jardín al frente y al fondo. Edificado sobre un lote que mide 10 mts. de frente, igual medida en su contrafrente y 40 mts. de fondo conformando una superficie de 400 m². No registra deudas a Obras Sanitarias al 9 de abril de 1991. Debe en cambio a la Municipalidad por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 2 de abril de 1991 ₳ 4.567.559. Visitar de lunes a sábado de 10 a 13 horas. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 60.000 billete que será transformado en Australes según cotización de esa divisa, tipo vendedor, el día anterior al de la subasta en el mercado libre de cambios. El saldo de precio deberá ser depositado en Australes en base a igual sistema de conversión, según cotización del dólar estadounidense del día anterior al del efectivo pago. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En caso de no existir postor, saldrá nuevamente a la venta tras media hora de espera, con la base retasada en un 25 % o sea U$S 45.000. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 12/12 Nº 86.969 v. 13/12/91

Nº 33

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, sito en Uruguay 714, 4to. piso, comunica por dos días, en autos "NAUM ALEJANDRO y Otro c/RAMOS JULIO A. y Otro s/Ejecutivo c/alq." (Expte. 484/87) que el martillero Dante Rogelio Serna rematará el día 17 de diciembre de 1991, a las 11.00 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nro. 2, planta baja, del inmueble sito en Islandia 5431/33, Capital Federal. Nom. Cat.: C. 16, S. 63, M. 111b P. 28. Sup.: 243,70 m². Porcentual: 48,79 %. Mat. 16-45539/2. La finca consta de: pasillo cubierto al fondo; patio pequeño descubierto; dormitorio; cocina y baño; galpón amplio

con techo parabólico y puerta trasera que da fondo pequeño, con escaso terreno libre y una construcción de ladrillos (sin revocar) de 4 m. x 4 m. aprox. que se prolonga, a su derecha y vista de frente, en una "cocina" improvisada, con techo de chapa y piso de cemento fratazado, sin baño (se comparte el de la vivienda principal) siendo lo último descripto, utilizado como vivienda por el señor Rosa Ramón Paz y grupo fliar., en calidad de inquilino. El resto arriba detallado se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Reginaldo Paz en carácter de propietario. Deudas: fs. 58/9: O.S.N. ₳ 1.983,43 y fs. 64: A.B.L. ₳ 142,336.- La venta se realiza al contado y mejor postor. Base: Australes Treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos veintiocho (₳ 36.451.828). Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Todo en efectivo. El inmueble podrá visitarse días de publicación de edictos, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, abonar el sellado de ley y depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa. Para el supuesto que se le planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá — dentro de los cinco días y sin intimación alguna— depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse una nueva subasta. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado, para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 12/12 Nº 87.631 v. 13/12/91

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por 2 días en autos "ANOAK CONSTRUCCIONES S.A. c/LOPEZ ORLANDO Y C. DE LOPEZ YOLANDA s/Ejecutivo" Exp. Nº 136.952, que el Martillero Honorio M. Marino rematará el día 18/12/91 a las 9 hs. en la calle Tacuarí Nº 647, Capital: Los derechos y acciones derivados del boleto de compra venta sobre el inmueble Ley 13.512 sito en la calle Arcos 2761/63 U.F. Nº 14 del 4to. piso departamento "B" de Capital, Nom. catas. Circ. 16 Secc. 27 Manz 236 - Parc. 11 - Matrícula Nº 16.10984/0, Sup Ad-Corpus 28 mts² con 52 dmts². Porcentual 1,54 centécimos por ciento. Municipales Fs 193 al 8/91, Australes 3.531.739,20 - O.S.N. Fs.. 185 al 8/91 Australes 1.091.279,79. El bien se exhibe de 9 a 12 hs. todos los días hábiles. Se encuentra ocupado por la demandada según constatación de Fs. 80. Base 127.000.000 de Australes. Seña 20 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley, dinero de contado, efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires a los 3 días del mes de diciembre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/12 Nº 87.572 v. 13/12/91

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98, a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, comunica por dos días en los autos caratulados "MARTIN, JOSE c/RAMIREZ, ROMAN y Otro s/Ejecutivo cobro de alquileres, Exte. Nro. 39.667/91, que el martillero Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 13 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el local Nro. 7 ubicado en la galería que da sobre las calles Rivadavia 1340/50 U.F. 13 y Avda. de Mayo 1341/47. El local está compuesto de dos plantas; en planta baja consta de una puerta y vidriera con una superficie aproximada de 12 mts. cuadrados y en planta alta con una superficie aproximada de 9 mts. cuadrados. El estado de conservación es bueno, y se encuentra desocupado. Deudas: O.S.N. ₳ 9.228.531,32. Expensas al mes de febrero de 1991 ₳ 3.699.891,60 más nov. ₳ 301.350,00, dic. ₳ 301.350,00, enero 91 ₳ 301.350,00, feb. 91 ₳ 366.850,00, mar. 91 ₳ 421.960,00, abril ₳ 500.650,00, (nov. 90/abril 91 sin actualizar. M.C.B.A. Año 1985 ₳ 27,76, año 1986 ₳ 4095, año 1987 ₳ 63,58, año 1988 ₳ 295,46, año 1989, ₳ 13.428,17, año 1990, ₳ 469.263,00. Base de venta ₳ 34.327.358,00. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate art. 590 del C.P. Exhibición 16, 18, y 19 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 12/12 Nº 86.967 v. 13/12/91

Nº 96

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 96, Sec. Nº 25, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, Piso 2º, Capital, comunica por 2 días, en el juicio "LAURENZANA DOMINGA c/MARTINEZ OLINDA ROSA s/Ejecutivo Hipotecario, Exp. Nº 33.221/89 que el Martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 15,15 hs. en Talcahuano 479, Capital: Un local Unidad Funcional Nº 8, ubicado en la calle Teniente General Donato Alvarez Nros. 649/651/653/655 y 657 y con frente a la calle Morelos Nros. 652/654 y 658 de la Capital, el que se encuentra desocupado y completamente vacío. Mide: Sup. cubierta total 12 m. 96 dec. cuadrados y corresponde una proporción del Cero enteros ochenta y un centécimos %. NC: Circs. 5, Secc. 47, Manzana 44, Parcela 8a. Partida 185.944. Matr. FR: 5/1764/8. Deudas: Expensas: ₳ 3.072.614 (Fs. 153). Municip. ₳: 819.814,89 a setiembre de 1991 (fs. 151). O.S.N. ₳: 27.608.983 al 14/8/91. Fs. 144. Base: ₳: 21.923.200. Seña: 30 %. Com. 3 %. Sellado 0,5 %. Se visita los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1991 de 10 a 12 hs. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto, arts. 560, 567, 568, 570, 577, 578 y 542 del Código citado y 193 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Civil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 12/12 Nº 87.662 v. 13/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. R. S. Peña 1211, 8º piso, comunica por dos días en el juicio: "SCHMULEVICH DE GLASES SUSANA contra SCHMULEVICH DE ZUNDER MERCEDES y Otros sobre Inc. de Ejecución de Honorarios (Dres. Jorge Alberto Elfman y Erneso Raúl Elfman). Expte. 26.875, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el miércoles 18 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital: 1º) El 100 % del inmueble sito en Rodríguez Peña 1073/75/77, Unidad Funcional Nº 4, Matrícula FR 20-997/4 - Superficie Total: 172,15 m² - Porcentual 9,47 % - En las condiciones de ocupación y conservación que surgen de autos. Cuenta con Gran Living Comedor en forma de L con balcón corrido a la calle; pasillo de circulación; toilette de recepción; amplio hall íntimo; 3 dormitorios; dos baños principales; placares; terraza; cocina amplia; dependencia de servicio con entrada independiente; palier privado; calefacción por losa radiante y agua caliente central. Venta Ad Corpus al contado y mejor postor - Base U$S 50.000.- Seña 30 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley 0,5 % - Adeuda: s/fs. 355/58 a OSN ₳ 15.971.284,29 a fs. 376 Expensas Comunes ₳ 11.623.895,52 y a fs. 381 a MCBA ₳ 842.094,07. 2º) Acto seguido, en caso que lo recaudado no alcanzara a cubrir el monto reclamado, procederá a la subasta de la Unidad 3 Planta Baja y Sótano del mismo Edificio. Matrícula FR 20-997/3. Superficie propia total: 45,70 m² - Porcentual 2,55 % - Desocupado - En mal estado de conservación. Cuenta con: Hall, dos dormitorios; 1 hall chico interior; baño; cocina; y patio de uso exclusivo con una escalera que conduce a la unidad 4 del 1º piso - En sótano se encuentran dos bauleras asignadas a las unidades 3 y 4 - Venta Ad Corpus al contado y mejor Postor. Base U$S 16.666,66. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. Adeuda a fs. 355/58 ₳ 4.157.938,24 a O.S.N. - a fs. 376 Expensas ₳ 3.145.582,78 y a fs. 381 a MCBA ₳ 140.864,02. El/los comprador/es deberán constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, asimismo dentro del 3º día de realizado el remate indicar en autos el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. de Proc. y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del mismo Código. Las unidades podrán ser visitadas los días 11, 12, 13 y 16 de diciembre de 1991 de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 12/12 Nº 86.867 v. 13/12/91

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en autos "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y CIA. LTDA. s/Quiebra s/Incidente venta de automotores" (Expte. 53.174), que el martillero Enrique G. Foster rematará el 19 de diciembre de 1991, a las 15,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal y en el estado en que se encuentra y exhibe los siguientes automotores: Rural Ford Falcon dominio B-1.953.150 año 1984 (3,6), falta radio, batería y sin auxilio; Pick-up Ford dominio C-943.559 año 1979 a nafta, falta alternador y batería sin auxilio; Rural Ford Falcon dominio C-1.018.129 año 1980 (3,6) falta alternador y batería sin auxilio; Ford Falcon dominio C-1.402.574 año 1987 (3,0) completo con auxilio Peugeot 504 dominio C-1.370.751 del año 1987 falta batería, carburador y alternador, óptica izquierda rota, sin auxilio; Ford Falcon dominio B-1.904.073 del año 1982 completo y con auxilio, tiene abolladura en puerta izquierda trasera; Camión Steyr frontal tara 9.200 kg bruto 15.000 kg dos ejes, falta una rueda trasera, tiene una caja de repuestos conteniendo un pistón, juntas y correas para su reparación, dominio C-1.067.407 año 1980; acoplado "Fratti-Fruhuf" dominio C-954.392, dos ejes, faltan tres ruedas, playo; Camión Mercedes Benz dominio M-227.493 año 1982, dos ejes, en perfecto estado y completo con caja. Los bienes se exhiben todos los días de 9,- a 18,- horas en la planta de la firma Lahusen y Cía. sita en la Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro. Habiendo sido exhibidos los bienes a subastar con la antelación y horario suficiente no se admitirán ningún tipo de reclamos por parte de los adquirentes referidos a tipos, modelo, estado, características, faltantes, siendo por cuenta de éstos el retiro de los vehículos del lugar en que se exhiben y estando a su cargo los riesgos que se corran. Sin base. Al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto del remate. Seña 30 %. Comisión 10 %. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado el que se encuentra ubicado en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/12 Nº 86.970 v. 13/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito de Pte. R. S. Peña 1211. Piso 7º, Cap., comunica por dos días en el juicio "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION Y CIA. LTDA. s/Quiebra, s/Concurso Especial Promovido por Sucesores de Emilio Segard, Exp. Nº 53.347 que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 16 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en Avda. Rivadavia 1815, Primer Piso (Confitería Del Molino) los siguientes bienes: 17 máquinas peinadoras de lana "Schlunberger" Modelo P. B. 27 usada año 1973, todas con su motor números, 7537, 8575, 8519, 8523, 8549, 7535, 7538, 7526, 8520, 7532, 7527, 8521, 8558, 8088, 7536, 7539, 7534, esta última se encuentra desarmada, pero totalmente reparada. y Dos máquinas uniformadoras de fibra de lana Intersecting, marca "Schlunberger" Modelo G.N. 5, usada 1973. Nº PVI y PV2 Nº 15.846 y 16.622. Todas en funcionamiento y perfecto estado. Se exhiben los días 9 al 14 de diciembre de 1991 en el horario de 9 a 11 hs. y de 16 a 19 hs. en el establecimiento sito en el Parque Industrial, Ruta 300, de la Ciudad de Viedman, Provincia de Río Negro. Base para las peinadoras U$S 7.000 c/u y las uniformadoras Base de U$S 10.000 c/u. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 %o al contado y al mejor postor. En dinero efectivo. Se establece que se incluye el IVA en el precio de venta. Se hace saber al comprador que quedarán a su cargo, los gastos que eventualmente, deberán efectuarse con motivo, del desarme y retiro de las máquinas subastadas debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio se abonará una vez aprobada la subasta, efectuando el depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de V. S. y como perteneciente a estos autos, entregando al martillero la boleta original en que se acredita haber dado cumplimiento con todo lo dispuesto precedentemente, y en ese acto se comunicará, día y hora de entrega que de acuerdo con lo establecido en el art. 750 CP, y lo previsto en la acordada de la Excma. Cámara Comercial, de fecha 13/12/89, se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 13, hora 10, para presentar la oferta en Secretaría. Los bienes se subastan, en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibido, no se admitirá reclamo alguno. En el mismo acto se subastará el inmueble, otras maquinarias y muebles de oficina en general.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/12 Nº 3008 v. 13/12/91

Nº 13

Alfredo Antonio Bruno Martillero Público - Lima 571 - 1º C, T.E. 38-3919-0130; Judicial: Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Número 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio "BARNES MARIA ANTONIA c/DE SOUSA MENDES JOAQUIN V. s/Ejecutivo" Expediente Nº 52.426 que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno, rematará el día 19 de diciembre 1991, a las 12 horas en la calle Humberto Primo 2042, P.B., Salón remates San Cayetano, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Pergamino Nº 1281/85/87/89, Capital cuya unidad tiene entrada por el Nº 1285, individualizada como unidad Nº 32, piso séptimo, esquina Avenida del Trabajo Nº 3601/5/9; con una superficie cubierta propia de 30,64 m²; Descubierta 23,38 m²; Total por unidad 54,02 m²; Porcentual 2,2 %. Se trata de un departamento de living comedor, un dormitorio, baño, cocina, balcón de 1,20 x 10 mts. en buen estado, ocupado por la señorita Andrea Karina Di Maio, DNI. 21.478.373 y familia, manifestando ocupar la unidad como compradora del 50 % propiedad Señora Mirta Susana Cambon, según Boleto 4/2/91; No exhibiendo documentación en acto de constatación fecha 16/10/1991; Fojas 411 y con datos dominio Fs. 397, 400; Circ. 1º Secc. 54 - Manz. 182 - Parc. 20. Adeuda al 29/8/91 Dirección Rentas Alumbrado y Barrido ₳ 996.086. Fs. 409; Obras Sanitarias Nación ₳ 8.895.599,91; Fs. 392; Expensas Comunes adeuda octubre/91; fs. 414; Condiciones de remate: Base 2/3 partes de la valuación fiscal informada a fs. 407 Australes Treinta y cuatro millones doscientos treinta y siete mil trescientos noventa y dos (₳ 34.237.392) al mejor postor, al contado; Seña 30 % - Comisión 4 % a cargo del adquirente, Sellado Ley 0,5 %; saldo precio a los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Si la compra se efectuara en comisión se deberá dar estricto cumplimiento al artículo 571 CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Horario de visita departamento días 16 y 17 de diciembre de 14 a 17 horas. En el estado de ocupación descripta.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 12/12 Nº 87.623 v. 13/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos: "ARTEICO S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 153.156), que el martillero Alfredo Battilana Bollini (tel. 821-8446) rematará al contado y mejor postor el próximo día 19 de diciembre de 1991 a las 14,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Perón 1233 de la Capital los vehículos automotores que a continuación se indican: a) Ford Falcon, Sedan 4 puertas, año 1984, dominio C-1.253.177, b) Pick-up, marca Ford, modelo F 100, del año 1984, dominio C-1.232.703. Condiciones: Al contado y en dinero en efectivo al bajarse el martillo. Comisión 10 %. IVA 16 %, Sellado de Ley 0,5 %. Exhibición: días 16 y 17 próximos en Camino Rivadavia entre 128 y 129 del Partido de Ensenada (Playa del Depto. Obras por Administración de Obras Sanitarias de la Nación) de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 12/12 Nº 86.968 v. 13/12/91

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos CASSIS, JORGE s/Quiebra (Expte. Nº 16.607) que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día viernes 20 de diciembre de 1991 a las 10,30 horas en el Salón del garaje sito en Francisco Beiró Nº 4379, Capital, en el estado que se encuentra sin base al contado y al mejor postor el vehículo marca BMW cupé 2 puertas - modelo 323 - año 1981 - Dominio C 1.143.972 el cual será exhibido los días miércoles 18 y jueves 19 de 15 a 18 hs. La cédula verde y el título de propiedad serán gestionados una vez verificado el automotor por quien resulte adquirente conforme lo informado por Registro del automotor quien dejó constancia en autos que el automotor se halla inscripto a nombre del fallido (fs. 424). La venta es libre de toda deuda y/o gravamen - Comisión 10 % - Sellado de ley 0,5 % - Entrega inmediata previo total del precio todo en dinero efectivo. Se deja constancia que se adeudan las patentes correspondientes a los años 1986/87/88/89/90 y 1991 hasta el presente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 12/12 Nº 87.647 v. 13/12/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARTIMSA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 hs. en la sede social de ARTIMSA S. A. I. C. sita en Florida 165 Piso 12 Of. 1202 de Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio del domicilio social a la Provincia de Buenos Aires.
2º) Reforma del Artículo 10 del Estatuto Social: Autorización a profesionales y a miembros del Directorio para realizar gestiones administrativas y judiciales para el traslado del domicilio a la Prov. Bs. As.
3º) Elección de 2 Accionistas para suscribir la presente Acta.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 6/12 Nº 87.194 v. 12/12/91

AUTOMOTORES ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 19,30 horas, en Lacarra 780 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/91. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31/7/91.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.330 v. 12/12/91

ANGELINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 del cte. a las 15:00 hs. en la sede social, Paysandú 1527, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 16,00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 40º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Canje de acciones nominativas no endosables de 1 voto por acción, por acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción.
e. 9/12 Nº 86.558 v. 13/12/91

AUVI COLOR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA Y
ORDEN DEL DIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en el domicilio legal de Juramento 4182 de Capital Federal, y en segunda convocatoria en caso de no conformarse el quórum, para el día 28 de diciembre de 1991 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de 1 director por el término de 1 año.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.606 v. 16/12/91

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 30 de diciembre de 1991, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aumento del capital social"
3º) "Reforma del Estatuto Social".
El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/12 Nº 87.495 v. 17/12/91

ALIMENTOS MODERNOS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Alimentos Modernos S.A. para el día 30 de diciembre de 1991 a las 10.00 horas en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219-8º-806 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31-12-90.
3º) Confirmación del señor Enrique Jorge Carricart como Vicepresidente y designación de un Director Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Presidente
e. 11/12 Nº 87.545 v. 17/12/91

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "SAN DEMETRIO"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de los Estatutos se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 22 de diciembre de 1991, a las 17 hs. en la sede social sita en Avda. Raúl S. Ortiz (ex-Cánning) 1331, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del día 29 de diciembre de 1990.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Aumento de la cuota social y actualización de las prestaciones y Subsidios.
4º) Renovación total de la Comisión Directiva (Titulares y Suplentes).
5º) Renovación total de la Junta Fiscalizadora (Titulares y Suplentes).
6º) Designación de la Comisión Electora y Escrutadora.
7º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes luego de transcurrida media hora de la fijada para la convocatoria (Art. 45 de los Estatutos) y la lista de candidatos podrá ser presentada en la sede social hasta el día 12 de diciembre de 1991, a las 19 hs.
e. 11/12 Nº 86.695 v. 12/12/91

"B"

BOURNEMOUTH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1991 a realizarse a las 14.00 horas en Pasaje del Carmen 716 piso 7º, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos: a) Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Aclaración: En caso de no reunirse el quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde con los accionistas que se hallaren presentes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre 1991, a realizarse a las 16.00 horas, en Pasaje del Carmen 716 piso 7º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la presente fuera de los términos legales;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de octubre de 1989, 1990, 1991;
3º) Elección de autoridades y síndicos;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Aclaración: De no reunirse el quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora más tarde con los accionistas que se encuentren presentes.
e. 9/12 Nº 86.487 v. 13/12/91

BONUM
S. A. C. I.
Registro N: 19.360

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria el 28 de diciembre de 1991 a las 15 hs. en Maipú 859 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. Bce. y demás doc. al 31/8/91.
3º) Fijación de honorarios y distrib. util sup. al 5 % util.
4º) Elección Sindicatura.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.571 v. 16/12/91

BUTALO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUTALO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 17 hs. en Avda. Corrientes 3321 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de las razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Afectación del Resultado.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.575 v. 16/12/91

BRANDOSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 12.30 horas en Pico 2397, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/agosto/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
2º) Tratamiento de la pérdida.
3º) Remuneración del Directorio y Síndicos según lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de las acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.
e. 11/12 Nº 86.788 v. 17/12/91

"C"

CAEIRO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 10,30 hs. en Cerrito 1320 8º C Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del órgano de administración y sindicatura.
4º) Distribución del resultado y remuneración de los Directores que cumplen tareas administrativas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 6/12 Nº 86.295 v. 12/12/91

CITREX
S. A.
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé

Mitre 853 de esta Capital Federal el día 23 de diciembre de 1991 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Artículo 6 del Estatuto Social.
3º) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social.
4º) Elección del Nuevo Directorio según resulte de la modificación del Artículo 6.
5º) Cese en sus cargos los Miembros de la Comisión Fiscalizadora según resulte de la modificación del Art. 9.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.
e. 6/12 Nº 86.329 v. 12/12/91

CARBALLO Y CIA.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1991 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Libertad 480 piso 5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio, respecto de la propuesta de acuerdo resolutorio formulada por el órgano Administrativo de fecha 14/10/1991; o de las modificaciones que del mismo hayan surgido hasta esa convocatoria (art. 223 de la Ley de Concursos).
3º) Facultar al Directorio a los efectos de dar cumplimiento a los puntos anteriormente expuestos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se la inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea en Libertad 480 piso 5 de Capital Federal, con no menos de tres días de anticipación de la misma.
e. 9/12 Nº 86.498 v. 13/12/91

CASA ROMA - RIZZI HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 18 hs. en Independencia 2030 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Organo de Administración.
4º) Distribución del Resultado y Remuneración Directores que cumplen tareas ejecutivas en exceso límite establecido art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 y su elección por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 9/12 Nº 86.409 v. 13/12/91

CENTRO COMERCIANTES DE BELGRANO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1991, a las 12,30 horas, en la sede social provisional sita en Echeverría 2447 (entrepiso) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados asistentes para firmar el Acta.
2º) Informe de la Comisión Directiva sobre las razones que impidieron la realización de la presente Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos establecidos por el Estatuto Social.
3º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 44º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Elección de Presidente y siete Vocales Titulares.
6º) Elección de dos Vocales Suplentes.
7º) Designación de dos asociados para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
El Secretario - El Presidente

Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el art. 32º del Estatuto Social se requiere para la primera convocatoria la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto; si pasada la media hora de la fijada, no hubiere quórum, la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes.
e. 9/12 Nº 85.407 v. 13/12/91

CERAMICA STELMAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Srs. Accionistas a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1991 a las 10,00 hs. en Esmeralda 1029 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los Arts. 1º - 3º - 8º - 11º - 16º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los Srs. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 en Esmeralda 1029 2º piso - Capital Federal, hasta 3 días hábiles anteriores a su realización.
e. 9/12 Nº 86.457 v. 13/12/91

CITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 10 horas en Corrientes 1291 10º Piso Of. 101 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración Directores y Síndicos Art. 261, Ley Nº 19.550 y 20.468.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente y Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 9/12 Nº 86.373 v. 13/12/91

COLOMBO & MAGLIANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1991 a las 10 horas en el local de la Avda. de Mayo 580, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de la situación patrimonial, inventarios, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas e informes del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 9/12 Nº 86.421 v. 13/12/91

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 30 de diciembre de 1991 a las 17 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado con fecha 31/12/1990.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Distribución de las utilidades y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 10/12 Nº 87.462 v. 16/12/91

CIGOL
S.A.
Reg. I.G.J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1991 en Paraguay 1591, 1º Piso, Capital Federal a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratar la aprobación y condiciones de venta del inmueble sito en Avda. Centenario 234 de San Isidro.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/12 Nº 86.699 v. 17/12/91

CORPORACION SODERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

COMUNICADO

Sobre publicación del 4/12 al 10/12/91 recibo Nº 85.934. Se comunica a los señores Accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, que la Asamblea Extraordinaria, que debía efectuarse el día 23 de diciembre de 1991, ha sido dejada sin efecto.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.601 v. 17/12/91

CUMBERLAND
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas en Pico 2397 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/agosto/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
2º) Tratamiento de la pérdida.
3º) Remuneración del Directorio y Síndicos según lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º del Estatuto.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.
e. 11/12 Nº 86.789 v. 17/12/91

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1991.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.296 v. 12/12/91

DAKOTA
S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en su Sede Social de Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1991;
2º) Destino de las utilidades;
3º) Elección de Directores titulares y suplentes para un nuevo período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15 horas.
El Vice-Presidente
e. 9/12 Nº 86.410 v. 13/12/91

"E"

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad en Comandita por Acciones
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 753.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizar el día 23 de diciembre de 1991 en primera y segunda convocatoria a las 15 horas y 16 horas, respectivamente, en el domicilio social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, 1er. piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Distribución de honorarios al Directorio por sobre los topes del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 9/12 Nº 86.468 v. 13/12/91

ELECTROPURE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 27/12/1991, 11 horas, en Bolivar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31/8/91.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Honorarios Directorio y Síndico exceso art. 261 Ley 19.550.

El Directorio
e. 10/12 Nº 86.620 v. 16/12/91

ETRA
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 7774

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 18,30 hs., en el local social, calle 11 de Setiembre 3468 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración y destino Revalúo Técnico de Bs. de Uso, por los Ejercicios finalizados el 30 de abril de 1990 y 30 de abril de 1991.
4º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 22.903 de los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1988, 30 de abril de 1989, 30 de abril de 1990 y 30 de abril de 1991.
5º) Consideración de los resultados de los Ejercicios Nº 31, 32, 33 y 34.
6º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables, adaptándolos a los términos del art. 39 de la Ley 23.697/89.
7º) Fijación del número y elección de Directores por dos períodos.
8º) Elección de síndicos titular suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 10/12 Nº 86.520 v. 16/12/91

ELENGIORG
Sociedad Anónima
Registro Nro. 92.240

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de enero de 1992 a las 11 horas, en la calle Sarmiento Nº 2076, Planta Baja, Unidad Nº 1, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la celebración de la Asamblea vencido el plazo establecido por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores, frente a lo reducido de ganancias (Art. 261, Ap. 4º de la L. 19.550).
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos e Inventario General por los ejercicios sociales Nº 4 cerrado el 30/4/87, Nº 5 cerrado el 30/4/88, Nº 6 cerrado el 30/4/89, Nº 7 cerrado el 30/4/91 y Nº 8 cerrado el 30/4/91.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de sus integrantes durante los ejercicios sociales mencionados en el punto anterior.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.688 v. 17/12/91

"F"

FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/91.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio Económico finalizado el 30/9/91 que ascienden a la suma de ₳ 26.462.272.283.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/91.
7º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/91.

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 10/12 Nº 86.629 v. 16/12/91

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad Nº 1215, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.808 v. 17/12/91

"G"

GINOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en el local de la calle Libertad Nº 1215, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.807 v. 17/12/91

GOMERIAS RUBIO
S.A.C. e I.
Expediente Nº 20.290

SEGUNDA CONVOCATORIA

Con motivo del pase a cuarto intermedio resuelto por la Asamblea de Accionistas, realizada el día 3 de diciembre de 1991, se convoca a los Señores Accionistas a la continuación de dicha Asamblea para el día 27 de diciembre de 1991 a las 19,30 horas en su sede social de Avda. Rivadavia 5991 de esta Capital donde deberán tratarse los puntos pendientes de consideración:
1º) 5º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.693 v. 13/12/91

GRINFA
SA

1ª y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Grinfa SA a reunirse en asamblea general ordinaria el día 20.12.91 a las 17,30 horas en la sede social en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Causa del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 LS por los ejercicios cerrados el 30.6.90 y 30.6.91.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea que se convoca, deben depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por Banco o institución autorizada, para su registro en el libro de registro de asistencia a asambleas y depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea convocada.

e. 11/12 Nº 86.976 v. 17/12/91

"H"

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEG. S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Extraordinaria, a los Señores Accionistas de "HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las doce horas, en la Sede Social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración del aumento de Capital y capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 6/12 Nº 86.325 v. 12/12/91

HOTELERA GUTIERREZ
SACIFIA
Inscripción Nº "A" 41.944

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1991, 14 horas, en José E. Rodó 5702, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550/72 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
3º) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio y postergación de la Asamblea.
4º) Eliminación de la Sindicatura dentro del cuerpo de Directorio.
5º) Elección de Directores —titulares y suplentes— que regirán los negocios societarios del ejercicio año 1991.
6º) Retribución a los señores Directores y distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.747 v. 17/12/91

"I"

INVERSORA DOS MUÑECOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en la sede social de Sarmiento 1169 - Piso 8º - Dpto. "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley Nº 19.550;
4º) Tratamiento de los resultados no asignados;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 6/12 Nº 87.184 v. 12/12/91

INMOBILIARIA ITALIA
S.A.
Registro I.G.J. Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Inmobiliaria Italia S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1991, en Paraguay 1591, 1º Piso, Capital Federal a las 14 horas para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo séptimo del Estatuto Social "El Directorio".

El Presidente

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/12 Nº 86.471 v. 13/12/91

"J"

JEFE
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 9 hs., en Rodríguez Peña 694 4º Piso oficina "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1991.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Designación del o los Directores.
5º) Aprobación del Resultado del ejercicio, remuneración de los Directores y Síndico y aprobación de la gestión del Directorio.

El Presidente

NOTA: A falta de quórum, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea en primera convocatoria y en el mismo domicilio.

e. 11/12 Nº 86.765 v. 17/12/91

JOSE RAITMAN & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José Raitman y Cía. S.A.I. y C. para el día 30/12/91 a las 19 horas en Ecuador 504 1º P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos que lo complementan e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Absorción del saldo de Resultados no Asignados en el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.725 v. 17/12/91

"K"

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria 28/12/91, 10 hs. local soc. Los Patos 2433, Cap. tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora documentación Art. 234 Inc. I al 30/4/91.
2º) Consid. dicha doc.
3º) Remuneración Direc. y Sind. por sobre Art. 261.
4º) Elección 1 Director por renuncia de otro por un Ej.
5º) Elección Sind. Tit. y Supl. por un Ej.
6º) Elec. 2 Accionistas firmar Acta.
El Presidente

2ª Convocatoria: 28/12/91, 10.30 hs. El Libro de Asistencia estará disponible en sede social de 8 a 12 hs.
e. 10/12 Nº 87.395 v. 16/12/91

"L"

LABORATORIOS GOURDE MERAC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 10,00 horas, a realizarse en la sede social de la calle 25 de Mayo 786 5º piso Oficina 35 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de setiembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos y su retribución.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 6/12 Nº 87.273 v. 12/12/91

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991;
4) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 14;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 17 de diciembre próximo a las 17 horas.
e. 6/12 Nº 87.169 v. 12/12/91

LABINCA
S.A.
Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1991 a las 16 horas en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al Artículo 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991, de la gestión del Directorio y la actuación el Síndico;
3º) Honorarios al Directorio y Síndico, consideración de acuerdo al artículo Nro. 261, último párrafo, de la Ley 19.550;
4º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
5º) Fijación del número de directores y su elección, designando Presidente, y hasta tres vice-presidentes, por un ejercicio;
6º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente, por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Art. 238 Ley 19.550. presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas, hasta el día 19 de diciembre de 1991.
e. 9/12 Nº 86.480 v. 13/12/91

LA NUEVA METROPOL
S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27/12/91 en Perú 1700 Capital Federal, hora 17. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90 y consideración de los resultados acumulados.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración acciones Art. 220 Inc. 3ro. Ley 19.550.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Bs. As. 28/11/91.
El Directorio
e. 9/12 Nº 86.482 v. 13/12/91

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
2º) Razón por la cual los estados contables no registran la firma del Síndico, ni se incluye el informe previsto por el art. 294, inc. 5º de la ley 19.550.
3º) Consideración documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/91.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Aprobación honorarios de los Directorios art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de Síndico.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 9/12 Nº 86.381 v. 13/12/91

"LAMIPACK"
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1991 a las 14 hs, en Bdo. de Irigoyen 308 5º p. "A" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Determinación del número de Directores y su elección;
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.597 v. 16/12/91

LINEA 84
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 27 de diciembre de 1991 a las 16 horas a celebrarse en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Ricardo Gutierrez 3702 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término por los ejercicios cerrados el 30/9/87, 30/9/88, 30/9/89 y 30/9/90.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Estado de resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes a los ejercicios mencionados en el punto que antecede.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en los Balances correspondientes a los ejercicios mencionados en el pto. 1.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondientes a los ejercicios mencionados en el punto 1.
5º) Informes del Síndico de los ejercicios mencionados en el punto 1.
6º) Consideración del resultado, remuneraciones al Directorio y Sindicatura y remuneraciones imputadas a gastos (art. 261, Ley 19.550) de los ejercicios mencionados en el punto 1.
7º) Determinación del número de los Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Aumento de capital societario.
10º) Modificación de Estatutos.
El Presidente
e. 10/12 Nº 86.636 v. 16/12/91

LOGYCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en la sede social Defensa 510 - 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 14 Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
3º) Consideración de la remuneración de los señores Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
4º) Consideración de la remuneración al Síndico;
5º) Elección de dos Directores Titulares representante de los accionistas clase "A", por el término de dos años.
6º) Elección Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.594 v. 16/12/91

"M"

MEJORSIL
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEJORSIL S. A. I. C. F. a Asamblea General Ordinaria, para el día veintitrés (23) de diciembre de 1991, en el domicilio social de Río Cuarto 3267, Capital Federal a las 17 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos y Notas complementarias por el Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31/7/90, actualizados al 31 de julio de 1991.
4º) Consideración del destino de los Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
5º) Determinación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 6/12 Nº 87.195 v. 12/12/91

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991, a las 15 horas en las oficinas de la sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en convocar a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, Balance finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares (Presidente-Tesorero- Secretario y Vocal Titular 1º), por el término de dos (2) años, y uno (1) Director Titular (Pro-Tesorero) por el término de un (1) año.
5º) Consideración de la distribución de utilidades.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1991, a las 16,30 horas en las oficinas de la sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de ₳ 79.200.- a Australes 792.000.000,-, modificación artículo 4º del Estatuto Social,

2º) Autorización para la emisión de acciones con valor en pesos ($).
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.640 v. 16/12/91

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1991 a las 11,00 horas, en la sede social, Av. Corrientes 880, piso 14º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales.
2º) Aumento del capital social en la suma de ₳ 22.453.016.914, con prima de emisión, a suscribir e integrar en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones realizados oportunamente.
3º) Emisión de 22.453.016.914 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de VAN 1 cada una clase "B" de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Determinación del valor de la emisión y de la prima de emisión. Delegación en el Directorio de su cálculo. Delegación en el Directorio de la época de emisión. Participarán la totalidad de las acciones ordinarias actualmente en circulación, como así también el 4000 % de acciones liberadas a entregarse por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", según lo dispusiera la Asamblea celebrada el 31 de octubre ppdo.
4º) Consideración de la emisión de hasta V/N U$S 18.100.000.- en Obligaciones Negociables Convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, de VN U$S 1,— cada una para ser ofrecidas en suscripción entre los accionistas de la Sociedad. Determinación de sus características, condiciones de emisión, precio, forma, condiciones de integración y época de emisión, con la facultad de delegar en el Directorio la determinación de cualesquiera de ellas, como asimismo la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran. Aumento de capital social para afrontar las eventuales opciones de conversión.
5º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables simples Ley 23.576 de hasta U$S 50.000.000 no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Delegación en el Directorio de la facultad de fijar las condiciones de emisión, plazo, época, precio, forma y condiciones de pago y de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los Directores

NOTA: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de MASSUH S.A., sita en Av. Corrientes 880, piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 20 de diciembre de 1991, inclusive, a las 18 horas.
e. 10/12 Nº 86.822 v. 16/12/91

MACUSA - MANUFACTURAS DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 17 horas en la sede social calle Lima 287, 2do. piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos del art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios al Directorio y Sindicatura aun excediendo los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 11/12 Nº 85.963 v. 17/12/91

MARGEL
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.809 v. 17/12/91

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S. A. I. C. I. E. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1991 a las 16 hs. en Defensa 536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art. 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y 21.252 y su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6º) Aumento del Capital Social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.230 v. 12/12/91

"P"

PETIT COLON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Petit Colón S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 horas en el local social de la calle Uruguay 775 piso 10 Oficina "B" de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores.
5º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.
El Presidente
e. 6/12 Nº 86.338 v. 12/12/91

POLLEDO AGROPECUARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1991, a las 17.00 horas, en Julio A. Roca 672 piso 5º, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital, emisión de acciones, modificación del valor nominal de cada acción y canje de las mismas.
2º) Consideración de la escisión de la Sociedad y constitución de una nueva Sociedad. Reducción del Capital Social.
3º) Modificación del artículo cuatro (4) del Estatuto Social (Capital Social).
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, piso 5º, Capital, hasta el día 20 de diciembre de 1991 inclusive. (art. 239, 2º Párrafo, Ley 19.550).
e. 9/12 Nº 86.493 v. 13/12/91

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de diciembre de 1991, a las 10,00 horas en, primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 663, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Razones de la convocatoria fuera de término";
3º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1991";
4º) "Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550, y la Sindicatura";
5º) "Aumento del capital social";
6º) "Reforma del Estatuto Social";
7º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación";
8º) "Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes".
El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550
e. 11/12 Nº 87.497 v. 17/12/91

"Q"

QUELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 9,00 horas en Avenida Coronel Roca 1686, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos, de conformidad a lo dispuesto en el art. 9 de los Estatutos y art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Tratamiento de Resultados no asignados.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos librados por un banco o institución autorizada con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 6/12 Nº 86.304 v. 12/12/91

QUESORO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1991, a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria, en Yatay 343/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, Ejercicio Nº 13 cerrado el 30/6/91.
4º) Consideración actuación miembros del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio cerrado el 30/6/91.
5º) Aprobación honorarios a miembros del Directorio en exceso al 25% Resultado Ejercicio.
6º) Fijación número de miembros del Directorio y su elección.
El Directorio
e. 9/12 Nº 87.313 v. 13/12/91

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en Arenales 2467, Bs. As., para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 31/3/91 y gestión del Directorio.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
4º) Aumento de Capital Social, Emisión de Acciones y su Reforma de Estatutos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 apart. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) en la sede social Arenales 2467, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.
e. 6/12 Nº 86.297 v. 12/12/91

RODVIC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de diciembre de 1991, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1528, piso 7º "N", Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1991.
3º) Consideración de Resultados y retribución Directorio.
El Directorio
e. 9/12 Nº 86.385 v. 13/12/91

RECREATIVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30/12/91 en Av. Córdoba 1417, 5º P. "B", Capital Federal, en 1ª Convocatoria a las 17 hs. y en 2ª Convocatoria a las 18 hs., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideraciones de los motivos que provocaron la Convocatoria tardía para tratar el ej. cerrado al 30/6/91.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ej. Nº 8, cerrado el 30/6/91.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Remuneraciones del Directorio.
5º) Elección de Directores por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/12 Nº 86.608 v. 16/12/91

REMOPECRI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11,45 horas en Pico 2397, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/noviembre/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración al Directorio y Síndicos.
4º) Designación del Directorio conforme el art. 9º del Estatuto.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.

e. 11/12 Nº 86.790 v. 17/12/91

RILMAR
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase al a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en el domicilio de la calle Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991

El Directorio

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades, en la sede social, Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal, o en su caso en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751 de Villa Martelli, (Pcia. Buenos Aires), en el horario de 10 a 16 horas.

e. 11/12 Nº 87.549 v. 17/12/91

"S"

SIMIAN Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1991, a las 13,00 horas, en la sede social Suipacha 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30/6/91 correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado en dicha fecha.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y del informe del Síndico correspondientes al mismo período.
3º) Elección de Directores por un nuevo período de mandato conforme a los estatutos sociales.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período conforme a los estatutos sociales.
5º) Aprobación de los honorarios al directorio y a la sindicatura por los ejercicios finalizados el 30/6/88, 30/6/89, 30/6/90 y 30/6/91.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 10/12 Nº 86.637 v. 16/12/91

"T"

TECNICAS TUBULARES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNICAS TUBULARES S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria para el día 24/12/91 a las 19:00 horas en el local de la calle Larraya Nº 3368, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y por el art. 62 de la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, finalizado el día 31/5/91.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización por el Ejercicio finalizado el día 31/5/91.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico, por el Ejercicio finalizado el 31/5/91 en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
5º) Designación de los integrantes del Directorio y del Organo de Fiscalización por vencimiento de sus mandatos.

El Directorio
e. 6/12 Nº 86.310 v. 12/12/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/91. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 86.328 v. 12/12/91

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1991 a las 11 horas en el local social de Avda. de Mayo 580, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991 aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura
2º) Elección de Directores, Síndicos, y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 9/12 Nº 86.422 v. 13/12/91

TESTAI
Sociedad Anónima
Registro Nro.: 9144

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 27 de diciembre de 1991, a las 10,00 y 11,00 horas respectivamente, en el local social sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley Nro. 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nro. 19.550.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 10/12 Nº 86.533 v. 16/12/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
S. A.
Legajo IGJ 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, hora 18, en Moreno 955/7, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Designación de síndicos ad-hoc para informar sobre estados contables al 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550, y tratamiento de los resultados acumulados, todo por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1991.
4º) Aprobación gestión del directorio.
5º) Elección de Directores.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Publicar 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Accionista.
Bs. Aires, 1/12/91.

El Directorio
e. 10/12 Nº 86.641 v. 16/12/91

TRANSPORTE VILLA ADELINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.896

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en México 628, 1º Piso, Capital, el día 30 de diciembre de 1991 a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Elección del Directorio fijando el número del mismo, por renuncia de sus miembros actuales.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por renuncia de sus miembros actuales.
4º) Aumento del Capital superior al quíntuplo del actual, cancelando obligaciones preexistentes (Art. 197 - L.S.) Emisión de las acciones, fijación de su valor y proporción de su canje con las actuales.
5º) Reforma de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.

El Directorio

Para los puntos 4º) y 5º) del Orden del Día, por ser temas de la Asamblea Extraordinaria requieren un quórum del 60 % del Capital Social (Art. 244 - L.S.). Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia a la Asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Art. 238 - 2º Párrafo - L.S.).

e. 10/12 Nº 86.568 v. 16/12/91

TRELAU
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1991, a las 9 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10º A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, Inciso Iº, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-5-91.
4º) Determinar número de miembros de titulares y suplentes del directorio y su designación.
5º) Determinación remuneración al Directorio.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.685 v. 17/12/91

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1991, a las 16 horas en Avda. Corrientes 2963, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Determinación del número y elección de directores.
3º) Retribución y/o distribución a Directores.
4º) Consideración de disposiciones Resolución Técnica Nº 6.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.726 v. 17/12/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, of. 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención el señor Horacio Edmundo Di Martino domiciliado en la Avda. Entre Ríos Nº: 105, de esta Capital Federal, vende al señor Daniel Oscar Duffy domiciliado en la calle Fray Luis Beltrán Nº: 270, de esta Capital Federal, el negocio de Cafetería y sandwichería, sito en la AVDA. ENTRE RIOS Nº: 105, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/12 Nº 86.275 v. 12/12/91

Isaac Sabaj Martillero Público con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Norberto Claudio Chinellato con domicilio en Aráoz 2418 Cap. vende a Leonseo Clemente Acosta con dom. en Otamendi 455 6º P. Cap. su hotel sin servicio de comida capacidad 24 hab. y 70 alojados sito en AV. CARLOS PELLEGRINI 855/61 P.B., pisos 1º y 2º Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 9/12 Nº 86.500 v. 13/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Susana Hilda Dolber, Claudia Fabiana Iglesias Torres y Ramón Eulogio Barrios, domiciliados en Holberg 3287 6º piso depto. "C" Capital Federal, vende a "Parque Chas S. R. L." (en formación) domiciliado en Alfaro 179 3º piso depto. "E", Acassuso, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Restaurante Cantina, Parrilla, Despacho de Bebidas Cervecería, Café Bar, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Churros, Venta de Helados (Sin Elaboración) sito en AVENIDA DE LOS INCAS Nº 4985 esquina GENERAL BENJAMIN VICTORICA Nº 2806/08 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/12 Nº 86.431 v. 13/12/91

Cepal Asesores S.R.L. representada por el martillero Público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Wei Guo Lu vende a María del Carmen García, su negocio de Despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches sin elaboración sito en la calle ACOYTE Nº 695, Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador Juan de Garay 3280, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 10/12 Nº 86.570 v. 16/12/91

Daniel Oscar Beluge domiciliado en Alvarez Jonte 4133, Capital Federal, transfiere Taller mecánico de Reparación de Automotor de Soldadura Autógena y eléctrica calle ALVAREZ JONTE 4133/35 a Hernán Marcelo Genga Pérez del Cerro domiciliado en San Nicolás 835, Cap. Federal. Reclamo de ley en el local.

e. 10/12 Nº 86.527 v. 16/12/91

A pedido de las partes, José A. Sarubbi, Martillero Público, Larrea 236, Cap., avisa que José N. Giménez con domicilio en calle 390, Nº 1862 de Quilmes (Pcia. de Bs. As.) vende a Miguel A. Vargas y Consoli con domicilio en J. L. Cabezón 3823, Cap., el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en AV. CORRIENTES 3019 - P.B. - Cap. Las oposiciones las recibirá y atenderá el comprador en su domicilio.

e. 10/12 Nº 86.582 v. 16/12/91

Se avisa: Raúl Américo Schinca, DNI.: 4.365.854, domiciliado Cabildo 3429, Capital Federal, vende a Javier Hedison Santana Fernández, CI.: 3.038.107/0, Rep. Oriental del Uruguay, domiciliado Cuba 3426, Capital Federal, su negocio Café Bar Despacho de Bebidas (602020-030) sito AVENIDA CABILDO 3429, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley Avenida Cabildo 3429, Planta Baja, Capital Federal.

e. 10/12 Nº 87.391 v. 16/12/91

Cesareo Losada y Cía. S.A. (Balanceadores y Martilleros Públicos), Oficinas Paraná Nº 264, 2º Piso, Of. 19 y 20 Capital, T.E.: 49-6046: Avisan que 'Lugo's' Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a 'Feiracos' Sociedad de Responsabilidad Limitada (En formación) representada por Francisco Mario Pedace C.I. 2.972.837 P.F., Onesimo Fernández, D.N.I. 5.145.640 y Francisco Abelardo Crespo Proupin, C.I. 6.568.136 P.F., negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, despacho de bebidas, casa de lunch, venta de empanadas, restaurante, parrilla y venta de helados y una cámara frigorífica (expediente 12177/77) ubicado en esta ciudad, AVENIDA CORRIENTES Nº 6867, Domicilio partes y reclamaciones de Ley n/oficinas. Sedes sociales: Lugo's S.R.L. y Feiracos S.R.L. (e.b.) Corrientes 6867, Cap. Fed.

e. 11/12 Nº 87.509 v. 17/12/91

Por 5 días, Capital Federal, Leonardo Enrique Lifschitz, domiciliado en Lautaro 454, 2º "A", Capital Federal avisa que vende, cede y transfiere a "Del Policlínico, Sociedad en Comandita Simple", en formación, domiciliada en Avenida Gaona 2330, Capital Federal, la "Farmacia D.O.G.A." sita en AVENIDA GAONA 2330, de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

e. 11/12 Nº 86.756 v. 17/12/91

Héctor Alfredo Salvat, abogado, Tomo 8, Folio 602, con domicilio en Paraná 662, Piso 6º, comunica que los señores Santiago Blanco y Hugo Angel Mendoza, ambos con domicilio en la calle Suipacha Número 5.470 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, transfirieron el Fondo de Comercio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (en elaboración), sito en AVENIDA JUAN BAUSTISTA JUSTO NUMERO 7.001 esquina SANABRIA Numero 922, Capital Federal a la firma "NICOLE S.A.", con domicilio en Carlos Francisco Melo Número 2.865 de Florida, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Avenida Boedo 908, Piso 3º, Oficina "36", Capital Federal. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.

e. 11/12 Nº 86.776 v. 17/12/91

"B"

Ram An Norma Seoane y Asoc. Bienes Raíces representada por la Dra. María Laura Panosetti Tº 42 Fº 26 C.R.A.C.F. Paunero 2729, Cap. Fed. a donde deberán dirigirse los reclamos de ley, comunica que Elba Beatriz Lucero con domicilio en Estados Unidos 1750 P.B. vende a Teresa y Yamel Hlais y Enrique Martín con domicilio en Bulnes 2178, 5to.9no. C.F. el fondo de comercio ramo Snack Bar, minutas y afines que funciona en BALCARCE 761, C.F. bajo el nombre "La Esquina de Betty".

e. 6/12 Nº 87.260 v. 12/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Alberto Javier Varela domiciliado en Tronador 2537 p. 1º "4" Capital vende a Roberto Gómez, Horacio Antonio Caivano y Stella Maris López, domiciliados en Formosa 3267, San Justo, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (Sin Elaboración), sito en Capital Federal, calle BERNARDO DE IRIGOYEN 82, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 6/12 Nº 86.314 v. 12/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Carmen Marcela Lago Vázquez, Antonio Domingo Roo, Mario Godoy y Ernesto Nungguenser Troya Tatto, domiciliados en Maza 186 Capital, venden a Pedro Costa, domiciliados en Ramallo 2365 piso 6º "C" Capital, el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle BERNARDO DE IRIGOYEN 96, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 6/12 Nº 86.315 v. 12/12/91

Isaac Sabaj Martillero, con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que María de Los Milagros Piñeiro de Muchico y Basilia Pintos de Piñeiro con dom. en Bucarelli 2383 Cap. venden a Jorge Osvaldo Méndez con dom. en Yerbal 2841 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en BUCARELLI 2383 Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos en n/ofic.

e. 9/12 Nº 86.499 v. 13/12/91

"C"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., México 1220, Cap. avisa que Luciano Martiñs Da Rocha con domicilio en Cuenca 4901, Cap.; vende a Eduardo Rubén Benítez y Silvia Noemí Melina, domiciliados en Gavilán 3973, Cap. negocio de Despacho de Pan y venta de helados en envase de único uso (nueva denominación: Com. Min.: Vta. Prod. Alimentarios) sito en CUENCA 4901, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 86.791 v. 17/12/91

"CH"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisa que Francisco Da Silva Santos Meira domiciliado en B. Encalada 2718, Victoria, vende a Jorge Carlos Garesio y Alejandro Ismael Recalde domiciliados en A. J. Carranza 1364, 1er. Piso "6", Capital, negocio del ramo de "Panadería" sito en la calle CHARLONE 102 y CONCEPCION ARENAL 3613, Capital. Reclamos Término de Ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 10/12 Nº 87.397 v. 16/12/91

Jesús Calviño, martillero público, con oficinas en Avda. Callao 220, piso 1º, TE. 40-1314, Capital, avisa que queda anulada y sin efecto la venta efectuada por Antonio Rodríguez Díaz, a favor de Miguel Muñoz del 66 % indiviso del negocio de café, bar, despacho de bebidas alcohólicas (602010-020-030) sito en las calles CHACABUCO Nº 895 esquina ESTADOS UNIDOS Nº 701/11, Capital, publicada del 4/10 al 10/10/91, bajo el número 76.041. Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 87.519 v. 17/12/91

"D"

Rodolfo Armando Pereiro Domiciliado en Condarco 450 de Capital Federal avisa que vende a Milagros Varela Rodríguez de Albornoz Domiciliada en Pedro Goyena 619 de Capital Federal el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Masas, Facturas, Galletitas y Productos Panificados sito en DIRECTORIO Nº 600 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez Fernández y Cía., Paraná 777 4º Piso de Capital Federal.

e. 11/12 Nº 86.745 v. 17/12/91

"E"

Se avisa que el Sr. Marcelino Camino, Español, casado, con C.I. 2.647.393 PF., domiciliado en Tucumán 2277, Olivos, Pcia. Bs. As., transfiere el fondo de comercio de garage, ubicado en ECHEVERRIA 2953, Capital Federal, representando a Garage Echeverría S.R.L., adquirente, Mercedes Torres, L.E. 200.883, quien se hace cargo del Activo y Pasivo que surjan por parte del titular: Reclamos de Ley: Tucumán 2277 Olivos, Pcia. Bs. As. por ambas partes.

e. 11/12 Nº 87.496 v. 17/12/91

"G"

El doctor Héctor Eduardo Sirkin, con domicilio en Viamonte 1331, Piso 6º, C.F., abogado, Mat. Tomo 4, Folio 105, comunica que Adriana Felisa Pecoroff, con domicilio en Guido 1976, C.F., transfiere su local de venta por mayor y menor de alimentos para animales de origen vegetal y/o animal, sito en GORRITI 4714/16 de esta Capital Federal a Ieda S.A. con domicilio en Gorriti 4714/16, domicilio de partes y reclamos de ley en Gorriti 4714/16, Capital Federal.

e. 10/12 Nº 86.540 v. 16/12/91

Se avisa que el señor Alfredo Víctor Biglo, con domicilio en Avda. Córdoba 1768, Capital, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro Agencia de Viajes y Turismo a "Air Tour Viajes y Turismo Sociedad de Hecho", representada para este acto por el señor Daniel Fiola con domicilio en Avda. Avellaneda Nº 164, piso 8, depto B Capital, sito en GUIDO Nº 1923 Capital, denominado "Air Tour", Reclamos de ley en la calle Tte. Gral. Manuel A. Rodríguez Nº 2376, PB, depto "1" Capital Federal. Publíquese por cinco días.

e. 11/12 Nº 86.813 v. 17/12/91

"I"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto Sturla con domicilio en Perú 1418, Avellaneda Pcia. Bs. As. vende a Antonio Tomás Rolón con domicilio en Solís 1172, Cap., negocio de comercio minorista: despacho de pan, venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración); sito en IRIARTE 2199, Cap., domicilio partes, reclamos ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 86.792 v. 17/12/91

"J"

Francisco Gómiz Castaño, Martillero Público, c/oficinas en Vuelta de Obligado 1824, Capital, comunica que Carlos Alberto Pedetti y Benedicta Yeza, domiciliados en Crámer 2865, P.B. 3, Capital, venden, ceden y transfieren a Silvio Marcelo Grimberg, con domicilio en Aguirre 715, U.F. 9, Capital, el Fondo de Comercio del Rubro de Comercio Minorista de Productos Alimenticios en Gral. Comercio Minorista de Bebidas en Gral. Envasadas Casa de Comidas Rotisería, sito en JOSE HERNANDEZ Nº 2099, Capital, libre de personal, y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos en término de Ley, mis oficinas.

e. 6/12 Nº 87.227 v. 12/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que David Lago Real, Julio Vigon y Tomas Vilariño domiciliado en Chivilcoy 664 dpto. 9 Capital, vende a "Nuevo Juncal 2295 S.R.L." (en formación) domiciliado en Teodoro García 2551 PB. dpto. 2 Capital, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle JUNCAL 2295 esquina LARREA 1303, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 6/12 Nº 86.313 v. 12/12/91

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital. Avisa que Pascual Christian Seta con domicilio en la calle Franklin 2410, Cap. Fed., vende a los señores Hernán Carlos Ierino y Pablo Alberto Chiesa con domicilio en Culpina 46, 4º Piso, departamento 8, Cap. Fed., el negocio del ramo de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, galletitas, elaboración y venta de emparedados, sito en la calle JUNIN 176, de Cap. Fed. Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

e. 10/12 Nº 87.396 v. 16/12/91

"L"

Horacio Alfredo Contreras, abogado, con domicilio en Río de Janeiro 55, piso 1º, Capital Federal, anuncia que Kuei Chen de Liu, con domicilio en Lacarra 317, Capital Federal, transfiere a Hsiu Luan Lin, con domicilio en Esparza 61, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comidas - Expte. 16.394/68 y agreg.), sito en LACARRA 337, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en término en Lacarra 337, Capital Federal.

e. 10/12 Nº 86.549 v. 16/12/91

El Escribano Carlos Alberto Arzeno, titular del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal, con oficinas en Lavalle 1548, piso 3º "C", Capital (TE. 45-2626), comunica por cinco días que la sociedad Bar El Aguila S.R.L., con domicilio en Lavalle 1521 de Capital Federal, vende al señor Norberto Cervera, L.E. 4.513.742, el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado Bar El Aguila, ubicado en LAVALLE 1521, de Capital Federal, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en mis oficinas de 12 a 18 horas.

e. 10/12 Nº 87.400 v. 16/12/91

Jorge Osvaldo Rava, Martillero Público en representación de Amanecer con oficinas en Corrientes 2783, 6º A, Capital avisa que: Lidia Lanza con domicilio en Venezuela 1442 "A", Capital, vende a Marta Susana Martínez con domicilio en Laprida 670, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, su negocio de Parrilla - Bar - Casa de comidas - Buffet sito en LUIS SAENZ PEÑA 483, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 10/12 Nº 86.598 v. 16/12/91

"M"

Avisa María Cecilia García y Mirian Cimalando con domicilio en Ayacucho 420 5º I Capital, que venden a Marina Dome el negocio de Guar-

dería (Capacidad máxima diez niños por turno) 700.010 denominado Los Mirasoles ubicado en MONTES DE OCA 475 Capital, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de reclamos de ley en Montes de Oca 475 Capital.
e. 9/12 Nº 86.392 v. 13/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º, "6", Capital TE 49-4255, avisa: Que Arturo Fabián Merino domiciliado en Paraguay 5501 piso 1º depto. "7", Capital, vende a Sergio Mario Alarcón Ocampo domiciliado en Bogotá 2356, P.B. depto. "B", Capital, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle MONTEVIDEO 244 PB., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 11/12 Nº 86.740 v. 17/12/91

"O"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; se rectifica edicto publicado del 15.11.91 al 21.11.91 recibo Nº 82.007 en el sentido que la parte compradora es: Antonia Catalano domiciliada en: Pedro Morán 3380 Capital del negocio de: Garage Comercial (capacidad máxima 50 cocheras incluida (2) para ciclomotores) sito en: OTAMENDI 442 PB Capital. Reclamos ley n/oficinas en término legal.
e. 9/12 Nº 86.414 v. 13/12/91

"P"

Se comunica que el Sr. Eduardo Certoma, con domicilio en Romero 877, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de su negocio de alquiler de videocassettes libre de toda deuda y gravamen, que funciona en PEPIRI 1494, Capital Federal, a la Srta. Viviana Andrea Felipe, con domicilio en Pepirí 1500 Edificio L43 PB "D", Capital Federal. Reclamo de ley en Pepirí 1494.
e. 9/12 Nº 86.375 v. 13/12/91

Julio Alvarez Martillero Público of. Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Amancio Varela Jorge José Rosalino Ledo Jesús Moreira López y María Fernández de Rodríguez domiciliados en Pte. Luis Sáenz Peña 322/6 Cap. vende a Eliseo Suárez y Antonio Suárez Señaris domiciliados en Monseñor Larrumbe 774 Martínez, su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 326 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/12 Nº 86.463 v. 13/12/91

"R"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional Oficinas Vera 675 Avisa que José García con domicilio en Jonte 3155 Vende libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones, su fondo de comercio sito en la calle RIOBAMBA Nº 335 del rubro de "Comercio Minorista de Productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas con depósito complementario a Don Hugo Alberto Zalcman, con domicilio en Avellaneda Nº 2490 6º C, y libre de personal, oposiciones de Ley en nuestra Oficina.
e. 9/12 Nº 87.288 v. 13/12/91

"T"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., México 1220, Cap. avisan que Raúl Oscar Sesin y Carlos Alberto Sesin domiciliados en Roseti 2150 1º "D", Cap. venden a Elena Ana Burda de Ferrara domiciliada en P. Albarracin de Sarmiento 3324, negocio de elaboración y venta de masas, emparedados, postres, comercio minorista: comestibles en general envasados, bebidas envasadas, productos lácteos envasados, despacho de pan, facturas, bombonería y venta de galletitas y golosinas sueltas y envasadas; sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4025, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 11/12 Nº 86.793 v. 17/12/91

"V"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; Francisco González Lago con domicilio en; Venezuela 2380 Capital vende a; Serafín Fernández y Ventura Rivera Sio con domicilio en; Venezuela 2328 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en; VENEZUELA 2380 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 9/12 Nº 86.416 v. 13/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADANGE
S. C. A.

Llámase a suscripción de 38.967.551 acciones ordinarias nominativas no endosables V/N 1.-; Austral, emitidas por Asamblea del 10-10-91, por aumento de capital a ₳ 39.000.000.-; integración al contado en el acto de suscribir. Accionistas ejercerán derecho de preferencia conforme condiciones y plazos art. 194 Ley 19.550 en Paysandú 1527, Capital Federal de 9:00 a 17:00 horas.

El Socio Comanditado
e. 11/12 Nº 86.785 v. 13/12/91

"C"

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
S. A.

Se invita a los Sres. accionistas de COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A. a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, en los términos del art. 194 de la ley 19.550 para la suscripción e integración de la cantidad de 18.999.996.500.000.- acciones ordinarias al portador de ₳ 0,0001.- cada una con derecho a 5 (cinco) votos, que serán emitidas como consecuencia del aumento del capital social aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 1991.

El Presidente
e. 6/12 Nº 86.355 v. 12/12/91

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. C.

25 de Mayo Nº 362, 1º piso, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria del 27 de noviembre de 1991 dispuso elevar el capital social en ₳ 1.570.306.416.- mediante suscripción y emisión de 1.570.306.416 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.- cada una (314.061.283 clase "A", 5 votos y 1.256.245.133 clase "B", 1 voto) por capitalización total de la cuenta "Aportes Irrevocables de Capital". El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.772 v. 13/12/91

CERAMICA PILAR
S. A. C. e I.
Nº 37.809

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1991, se pone a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas, a partir del 16 de diciembre de 1991, la suma de ₳ 19.851.562.500 (605 % del capital social) en concepto de dividendo en efectivo y de acuerdo a sus respectivas tenencias, correspondiente al ejercicio al 30 de junio 1991.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.811 v. 13/12/91

"D"

DON JOSE
Sociedad en Comandita por Acciones

Con sede social en Avda. Santa Fe 873, entre piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14-8-1970 bajo el Nº 1133 de Contratos Públicos, por las asambleas generales de accionistas del 24-6-1988, 16-8-1990, 30-3-1991 y 15-7-1991 aprobaron y ratificaron la escisión-fusión de la sociedad con "Frontera Nueva Sociedad Anónima" inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 20-6-1990 bajo el Nº 3831 Lº 108 Tº A, con sede en Avda. Santa Fe 873, entre piso, Capital, en base al Balance General al 30-6-1990 y al compromiso de fusión aprobado. Don José S.C.A. Activo antes escisión-fusión Activo ₳ 1.227.057.430.-, Pasivo ₳ 22.960.160.-; Después de la escisión-fusión Activo ₳ 895.057.430.- y Pasivo sin variantes; "Frontera Nueva Sociedad Anónima": Activo antes de la escisión-fusión ₳ 2.500.000.- Pasivo no existe; Después de la escisión Activo ₳ 334.500.000.- Pasivo no existe. Oposiciones: Santa Fe 873, Entre Piso, Capital

El Socio Comanditado
e. 10/12 Nº 86.615 v. 12/12/91

"G"

GENARO Y ANDRES DE STEFANO
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/8/90, se resolvió: Aumentar el capital social de ₳ 1.000.000 a ₳ 1.662.300, y emitir 662.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El Escribano
e. 11/12 Nº 86.771 v. 13/12/91

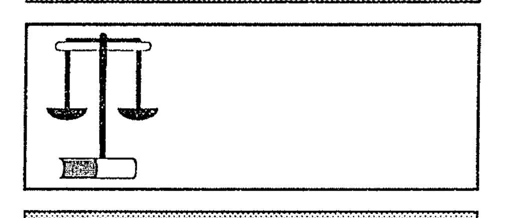
"P"

PLUS ULTRA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 15 de enero de 1991 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 34.425.000.000, representado por 34.425.000.000 acciones ordinarias al portador de un Austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. También dispuso el canje de las 503.000 acciones nominativas no endosables en circulación a la fecha por igual número de acciones al portador que ahora se emiten. Para la suscripción de las acciones por aumento de capital por ₳ 34.424.497.000, los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia por el término de 30 días a partir de la última publicación de este aviso, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, (1035) Capital Federal. Asimismo, y a partir del vencimiento indicado, la entidad procederá al canje de las acciones nominativas en circulación (₳ 503.000) por acciones al portador.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.810 v. 13/12/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 Secretaría Nº 94, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don ESTEBAN SATURNINO ANTONIO GARCIA. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/11 al 26/11/91.
e. 10/12 Nº 82.645 v. 12/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita al señor SEGADE JORGE GUILLERMO, en autos, "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ SEGADE JORGE GUILLERMO s/ Ejecutivo", (Expte. 51.033), a fin de que en el lapso de 5 días comparezca el demandado SEGADE JORGE GUILLERMO, y oponga excepciones que crea conveniente a su derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar como representante al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/12 Nº 87.525 v. 12/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º Piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a EMPRENDIMIENTOS GANADEROS S. A. a fin de que dentro del quinto día a contar a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ EMPRENDIMIENTOS GANADEROS S. A. s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/12 Nº 87.524 v. 12/12/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E.

Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ GAMBERALE JORGE y Otra s/ Ejecutivo", cita y emplaza a los Sres. JORGE GAMBERALE y MARIA CLAUDIA CERUZZO para que comparezcan dentro del quinto día a partir de la última publicación a estar a derecho y a oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 11/12 Nº 87.546 v. 12/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a MIGUEL MANUEL MARMORA para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez (10) días bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial en su defecto. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero. Jorge Diego Anderson, Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Alberto Maqueira, secretario.

e. 11/12 Nº 87.548 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, sito en Paraná 386, Piso 5º, en los autos INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO c/ ZAGARELLA, MARIA DEL CARMEN s/ Cobro, cita a MARIA DEL CARMEN ZAGARELLA a estar en juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. El auto que ordena el presente en su parte dice así: "Buenos Aires, agosto 27 de 1991. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Clarín a fin de que el demandado comparezca en autos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial". Fdo.: Jorge Diego Anderson, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Eduardo Rozas, secretario federal.

e. 11/12 Nº 87.531 v. 12/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "GALICIA Y RIO DE LA PLATA CIA. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", se ha fijado como fecha de celebración de la junta de acreedores el día 27 de diciembre de 1991, al solo efecto del cómputo de los plazos que no fueran específicamente determinados en el decreto de fs. 74/77.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/12 Nº 2993 v. 17/12/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1991, ha declarado la quiebra de CARLOS PEREIRA. Asimismo se hace saber al fallido que debe cumplimentar los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo. Deberá a su vez entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de lo establecido en la ley 19.551, arts. 95 y 296, y abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 4 de marzo de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico Cont. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 38, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de marzo y 8 de abril de 1992, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de mayo de 1992 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.

e. 11/12 Nº 2994 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del autorizante, hace saber en autos caratulados "SPINELLI, ARMANDO APOLONIO s/ Quiebra", Expte. 54.514, con fecha 23/10/91 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento del fallido que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2do. a 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en Tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1ro., 6to., 7mo., y 8vo. del mismo artículo. Entregar al Síndico sus libros,papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 95 inc. 4to. L.C.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de lo establecido en la Ley C. 95-7 y 296-6. Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 107). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Santiago García Montalban, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º, Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 12 de febrero de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 27 de febrero y 20 de marzo de 1992 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder se fija para el día 13 de abril de 1992, a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de octubre de 1991. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el art. 296 inc. 8vo. de la Ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Agustín Bosch, secretario.

e. 11/12 Nº 2995 v. 17/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica en la quiebra de OHPSA ACEROS ESPECIALES S. A., haciéndole saber a los acreedores que el funcionario deberá adecuar el Informe previsto por el art. 40 de la ley concursal, presentándolo en Secretaría el 23 de diciembre del corriente año, a partir de esa fecha se computará el plazo prescripto por el art. 121 de la norma citada.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.

e. 6/12 Nº 2954 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de ALUCENTRO S. A. habiéndose designado síndico al contador Héctor Rúben Pustilnik, con domicilio en Rodriguez Peña 507, Piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1992. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.) el día 20 de mayo de 1992, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/12 Nº 2998 v. 17/12/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 1991 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de MARTINEZ, ALDO RICARDO, expediente Nº 50.553, síndico: Dr. Guillermo A. Moglia Claps con domicilio en Cerrito 1070 piso 2º Of. 57/58, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 12 de febrero de 1992. Se intima al concursado para que en el término de 24 horas dé cumplimiento con los recaudos previstos por el Art. 93 de la ley 19.551 e incs. 2 a 6 del Art. 11 L. C. Se prohiben pagos o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del concursado, para que en el plazo de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fíjase audiencia el 15 de abril de 1992 a las 8.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al concursado a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 6/12 Nº 2957 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 días que en los autos "EUROQUIMICA S.A. s/ Quiebra", se ha resuelto se cite por el término de 2 días a los señores NICOLAS ORLANDO BREGLIA y EDUARDO M. MAQUI, para que se presenten y constituyan domicilio pcsal. en autos, bajo apercibimiento de dárselos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/12 Nº 2958 v. 12/12/91

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica que con fecha 5/11/91 se declaró la apertura del Concurso Preventivo del Sr. BARCESSAT, JORGE SIMON, habiéndose designado síndico al Dr. Horacio H. Parma, domiciliado en la calle Pasaje Rivarola 111 piso 1º Of. 1 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1992, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 18 de marzo y 8 de abril de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 5 de mayo de 1992 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/12 Nº 87.172 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º P. de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco días, que en los autos FIL S. A. s/ Quiebra que tramitan por ante ese Tribunal, se ha dejado sin efecto las fechas fijadas en el auto de quiebra a fs. 56/57, del día 16/9/1991, en lo que hace al pedido de verificación al síndico, presentación del art. 35 y 40, y fecha de junta, ello, sin perjuicio de los trámites cumplidos. En consecuencia, se hace saber que con fecha 16/9/1991 se decretó la quiebra de FIL S. A., los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Dr. Simón Waisberg, con domicilio en la calle Paraná 567, 2º P. oficinas 203/4 de la Capital Federal hasta el día 6 de marzo de 1992. El informe del art. 35 L. C. se debe presentar el 30 de marzo de 1922; el del art. 40 L. C. el 22 de abril de 1992 y en caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrara, en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de mayo de 1992, a las 9.30 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/12 Nº 2983 v. 16/12/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EL TALAR CIA. FORESTAL Y MADERERA SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado síndico el Dr. Adelfos J. Brenca, con domicilio en Suipacha 1172, 3º piso "H", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 5 de mayo de 1992, a las 9.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 19 de marzo de 1992 y 9 de abril de 1992 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 29 de abril de 1992 a las 10.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Marcelo Félix, Blastre, secretario.

e. 6/12 Nº 2959 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7º piso en los autos caratulados: "IRULEGUI, OSCAR ANIBAL s/ Concurso Civil Liquidatorio (Expte. Nº 52.699)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra del Sr. OSCAR ANIBAL IRULEGUI (D.N.I. Nº 10.879.965); 2) se ordena al fallido y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) se prohibe hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces; 4) fijar el día 2 de marzo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos que justifiquen sus créditos y títulos pertinentes; 5) intimar al fallido para que cumpla en lo pertinente con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; 6) designar la audiencia del día 7 de mayo de 1992 a las 09.00 hs. a fin de celebrar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran; 7) designar al Dr. Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 545 8º piso "Frente" como Síndico en las presentes actuaciones; 8) citar al fallido a brindar explicaciones que el Tribunal y el Síndico le requerirán a la audiencia del día 21 de abril de 1992 a las 11.00 hs.

Secretaría, 18 de noviembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario

e. 9/12 Nº 2974 v. 13/12/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "UNITENIS S.A." habiendo resultado designado síndico el Contador Oscar Bartellini con domicilio constituido en Suipacha 472, 2º piso "203" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de febrero de 1992. Señálase audiencia para el 5 de mayo de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de marzo y 8 de abril de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 9/12 Nº 2976 v. 13/12/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "FERRER CAÑETE MIGUEL" habiendo resultado designado síndico el contador Roberto M. Fishkel con domicilio constituido en la calle Suipacha 576, 2º Piso, Capital Federal, los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo que podrán requerir su verificación por la vía incidental. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11/12 Nº 3001 v. 17/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "C. A. VAZQUEZ Y J. J. VAZQUEZ S. I. Síndico Miguel Volij", con domicilio en Billinghurst 2069, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos o justificar sus créditos hasta el día 27/3/92. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 5/6/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimarán al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/12 Nº 2080 v. 16/12/91

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO Y LABORATORIO ALGOLOGICO SOCIEDAD ANONIMA Síndico Carlos Sánchez con domicilio en Uruguay 594 piso 5º "I", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1992. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 7 de mayo de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los Estrados del Juzgado Para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la misma ley. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 Ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/12 Nº 2961 v. 12/12/91

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "MUCHENIK SERIAL LEONARDO s/ Concurso Civil Liquidatorio" sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, Expte. 18.755 que con fecha 15 de noviembre de 1991, se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de LEONARDO MUCHENIL SERIAL DNI 10.923.444. Fue designado síndico el Sr. Guillermo Valdez Naveiro con domicilio constituido en la calle Córdoba 1439, piso 10º Of. 79/80, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 27 de marzo de 1992, a las 9.30 horas la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 9/12 Nº 2979 v. 13/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "LA DELFA ANTONINO" con fecha 4 de noviembre de 1991. Síndico: Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 24 de febrero de 1992, fijándose, para el caso de corresponder, Junta de Acreedores el día 29 de abril de 1992, a las 10 Hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. El síndico presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 16 de marzo y el 6 de abril de 1992 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de éste en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes a la deudora, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fdo. Dr. Fernando Salomonoff. Secretario.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/12 Nº 2962 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad), en los autos caratulados: GARCIA, RUBEN ALBERTO, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 6 de noviembre de 1991, haciéndose saber: a) que el fallido RUBEN ALBERTO GARCIA e hijo de Pedro y Magdalena Navarro, con L.E. Nº 8.258.874 y C.I. Nº 5.879.501, nacido el 12/12/46, casado con Elsa Angélica Mendoza, martillero público, con domicilio en Humahuaca 4431 Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el doctor Matías E. Parera Gaviña con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 683 piso 3º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, el 22 de abril de 1992 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/12 Nº 2978 v. 13/12/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la disolución y liquidación de FORTALEZA COOP. DE SEGUROS LTDA., habiéndose designado síndicos liquidadores a los Dres. Carlos Alejandro de Belaieff, María Magdalena Badillo, Betina Susana Stein y Alejandro Fabio Pereyra, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1386, Piso 7º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de junio de 1992. Fíjase como fecha para la presentación del informe del art. 35 para el día 27 de agosto de 1992 y del informe del art. 40 para el día 6 de octubre de 1992. Fíjase para el día 22 de octubre de 1992 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1991.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 11/12 Nº 3002 v. 17/12/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta Ciudad, en los autos "SILOBEL S. A. C. I. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.556, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de SILOBEL S. A. C. I., sociedad inscripta el 9/9/83 bajo el Nº 6345, Lº 98, Tº "A" de ESAN y con domicilio en Santo Tomé 3914 de esta Ciudad. Ha sido designado Síndico contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1991; el Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 los días 16 de marzo y 6 de abril de 1992, respectivamente, señalándose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de abril de 1992 a las 10,30 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder en igual término lo mencionado en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 Ley 19.551); b) entrega al síndico de sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstengan de salir del país sus administradores sin previa autorización del Tribunal: d) a la fallida y/o administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibieron los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 11/12 Nº 3003 v. 17/12/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, Dr. M. R. Rapalló, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "INAPRO SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" (Expte. Nº 14.977 - Año 1991), con fecha 29 de octubre de 1991, se ha decretado la extensión y en estado de quiebra, en virtud de lo dispuesto por el art. 165-5 Ley 19.551, a la sociedad "INAPRO SOCIEDAD ANONIMA" (con domicilio legal en la calle Pte. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 679, 2º piso, y oficinas en la calle Carlos Pellegrini 143, piso 3º, Depto. "16", ambos de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, en fecha 17 de noviembre de 1980, bajo el Nº 5236 del Libro 92 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y conforme la previsión el art. 165-6 del cuerpo legal se ha dispuesto la formación de masa única conformando un solo activo y un solo pasivo concurrente en "Molinos Villa del Rosario S. A." c "INAPRO S. A.". Síndico: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 10 de marzo de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 31 de marzo de 1992 y 23 de abril de 1992, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, el día 15 de mayo de 1992. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del síndico todos sus bienes, libros y papeles de sus negocios y/o informen sobre el lugar de su ubicación. Se abstengan los integrantes del órgano de administración (Directorio) de ausentarse del país (art. 107 L.C.), sin previa autorización de este Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles y/o documentos de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días y previéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.

Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 9/12 Nº 2981 v. 13/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 9

Establecimiento Textil Oeste S. A. Licitación por Quiebra de su Planta Industrial sita en San Justo — Pcia. de Buenos Aires. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Dpto. Judicial de Morón, B. A., comunica que en los autos: "ESTABLECIMIENTO TEXTIL OESTE S. A. s. quiebra - inc. de pronto pago laboral y conc. especial promovido por la sindicatura", se ha dispuesto la venta por licitación de su planta industrial, en marcha y funcionamiento. Ubicación: calle Provincias Unidas 3990 - San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Inmuebles: con una superficie superior a 120.000 mts. cuad. de los que aproximadamente 50.000 son cubiertos. Objeto: rubro textil, especialmente lanas, con procesos integrados de lavadero y peinaduría, tintorería, hilandería cardada y apresto. Otros bienes: nombre, marcas, rodados, útiles, equipos e instalaciones, teléfonos y facsímil. Base: u$s 9.351.000, pagaderos con modalidad de plazo e interés. Venta de Pliegos: Corrientes 1145, Piso 9º Capital federal (Estudio Porcelli & Asoc.): y Provincias Unidas 3990, San Justo, Bs. As., Valor del Pliego: u$s 600. Con derecho a visita e inspección de la planta. Ofertas: Deben presentarse en la sede del Juzgado hasta el día 6 de marzo de 1992 (inclusive) por medio de sobres cerrados, cumplimentado las condiciones legales y las establecidas por el pliego, bajo apercibimiento de tenerlas por no presentadas. La apertura de los mismos se realizará en audiencia pública el día 18 de marzo de 1992 a las 11 hs. Publíquese por dos días.

Morón, 5 noviembre de 1991.

Agustín G. García Zarlenga, juez.

e. 11/12 Nº 86.744 v. 12/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/12/91 - Vence: 12/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18.11.91	MARIA RODRIGUEZ DE PEREZ	86.376
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	19.11.91	FLORINDA ANGELA FIORE	87.367
6	12	Juan Luis Arito	19.11.91	NELIDA MERCEDES DEFRANCE	87.368
6	12	Juan Luis Arito	22.11.91	NORBERTO JORGE FRIDMAN	87.374
70	54	Eduardo A. Maggiore	15.11.91	JUANA FRANCISCA MAYO	86.417
11	22	María Isabel Benavente	7.6.91	ATILIO MANETA Fdo. MARIA ISABEL BENAVENTE	87.304
11	22	María Isabel Benavente	2.12.91	ANTONIA ARMINDA LOTITO DE ADARO	87.305
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20.11.91	MARIA HEBE RETA	87.325
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28.11.91	MARTHA NOEMI SUPERVIELLE	87.365
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2.12.91	ARMANDO HECTOR SPROVIERO	86.396
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29.11.91	JUAN JUSTO SALLABERRY	87.311
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.11.91	ASUNCION SARMIENTO DE LOPEZ	86.371
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2.12.91	JUAN CARLOS FARIAS	87.371
19	37	Eduardo Nuzzolese	27.11.91	RODOLFO SATEJ	87.323
19	37	Eduardo Nuzzolese	11.11.91	MARIA ELENA ARANGO DE FERNANDEZ	87.341
20	40	Celia Angelez Pérez	29.11.91	MANUELA POSE	86.398
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.11.91	JUANA ANA TERRASA	87.373
27	53	María Isabel Di Filippo	7.12.91	JUANA JOSEFA RIVERO DE GONZALEZ	87.332
28	55	Fernando Cesari	22.11.91	TOMAS ORIAS RODAS	87.364
28	55	Fernando Cesari	29.11.91	CARMEN PILAR POSE	86.397
28	55	Fernando Cesari	29.11.91	AZUCENA TERESA DENINO	87.372
29	57	Vilma G. Greco	26.11.91	CARMEN MANUELA GALLO	86.382
29	57	Vilma G. Greco	2.12.91	RUFINA ACERA	87.302
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	29.11.91	MARCOS MAXIMO SCHWARTZ	87.358
33	Unica	Fabián Horacio Zampone	2.12.91	RAFAEL MARCELO TEVES MONSERRAT	86.432
35	65	Juan T. Battini Vidal	22.11.91	MARIA EUGENIA ARENAZA DE GUICHANDUT	87.324
37	67	Gustavo Daniele	29.11.91	ROSALIA SARA CASTRO	86.420
37	67	Gustavo Daniele	2.12.91	ANTONIA MARIA LAGUNA	87.340
41	Unica	José Antonio Charlín	26.11.91	JUAN ENRIQUE CELLA	87.283
41	71	José Antonio Charlín	2.12.91	ROSA DE LA FUENTE	87.327
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27.11.91	ALIAGA BELEN TERESA	87.322
45	75	Marisa S. Sorini	18.11.91	CELIA ROSA STEUDLER	86.453
46	76	Luis Alvarez Julia	26.11.91	DOMINGO GIOFFRE	87.318
47	77	Silvia R. Rey	26.11.91	ALFONSO JABALERA	87.352
47	77	Silvia R. Rey	26.11.91	JOSE RAMON FERNANDEZ	87.333
52	82	Silvia N. de Pinto	22.11.91	DANIEL SANJUAS	87.351
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.11.91	TIRSO LLERANDI	87.342
61	91	Eduardo José Gorris	25.11.91	ADELA JVARCHEVSKY	87.375
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	22.11.91	MARIA DEL RIO Y COSME CORRADO	87.308
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29.11.91	MARIA SARA CUELI DE BALDI	87.359
65	95	Enzo M. Mazzardi	18.10.91	JOSE ARIAS	87.319
65	95	Enzo M. Mazzardi	2.12.91	ALICIA DIANA HEBE BRETTO	87.343
66	96	Juan José Caprin	25.11.91	JOSE CIRROTTOLA Y TERESA VALLONE	86.383
68	98	Patricia Barbieri	28.11.91	MARIA ELVIRA PEÑA	87.290
70	Unica	Julio A. Auliel	4.11.91	JOSE AGUSTIN GARCIA FIEITAL	87.331
71	101	Susana A. Nóvile	29.11.91	ALBERTO RAFAEL CULLEN PAUNERO	87.328
74	104	Graciela S. Rosetti	22.11.91	FELISA ZAGARI DE BOCCARDI	87.335
80	110	María Elena Ucar	18.11.91	AMADORA PARRONDO	87.317
89	—	Daniel Guillermo Alioto	28.11.91	SOFIA FRACCHIA DE RODRIGUEZ	87.357
94	11	Ricardo A. Busto	26.11.91	HECTOR SERIZOLA	87.321
94	11	Ricardo A. Busto	29.11.91	ANA MARIA BOISSIER	87.360
95	21	Gustavo Caramelo	26.11.91	MARTA LIBERTAD MATA	87.277
95	21	Gustavo Caramelo	15.11.91	ANGELICA JOSEFA FERNANDEZ DE GARCIA	87.330
98	Unica	José Luis González	15.11.91	PEDRO TOSELLI	87.298
100	34	María Cristina Battaini	15.11.91	ANGELA LUISA GROSSI	87.344
101	36	María Isabel Millán	15.11.91	RAUL PEDRO ARAMBURU	87.315
101	36	María Isabel Millán	25.11.91	ALICIA CATALINA ISLAS DE LEDESMA	87.334
103	39	Luis José Carballido	02.12.91	GIL IGLESIAS	86.393
104	Unica	Ramiro E. Rodríguez	03.12.91	MARGARITA ANUNCIACION CHIACCIO DE PALUMBO	87.306
110	60	María Clara Lagache	20.11.91	SALUSTIANO BELIZAN	86.473
110	60	María Clara Lagache	20.11.91	SUSANA VARGAS	87.299

e. 10/12 Nº 228 v. 12/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

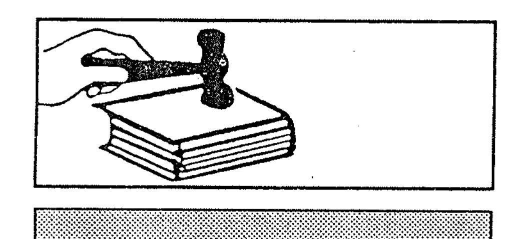
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/12/91 - Vence: 13/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28.11.91	ADOLFO PASCUAL MAZZOLA	87.456
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	22.11.91	CATALINA ANGELA ASTORINO	87.459
6	12	Juan Luis Arito	29.11.91	CARMEN SPOSARO DE RAVESE	87.407
6	12	Juan Luis Arito	29.11.91	ELVIRA CORREALE DE BARCALA	87.422
6	12	Juan Luis Arito	21.11.91	LUIS LAVIOLA	87.476
11	22	María Isabel Benavente	5.11.91	GONZALO IGLESIAS SUAREZ	87.466
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.11.91	BEAUVILLARD JORGE ALEJANDRO JESUS	87.475
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25.11.91	HUGO RICARDO ROLLANDI	87.406
22	43	Fernando L. Spano	13.11.91	MARIA CLOTILDE FERNANDEZ VDA. DE ALLEGRETTI	86.628
22	43	Fernando L. Spano	26.11.91	JUAN RAMON LORENZO	87.449
27	53	Roberto Parrilli	14.10.91	ROBERTO EDUARDO LANDI	87.418
29	57	Vilma G. Greco	22.11.91	ANTONINO DI SCHIAVE	87.470
30	59	Santiago González Balcarce	26.11.91	CLELIA AMANDA PALERMO	86.513

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11.11.91	ADELA HIRCHOREN DE JALIF Y ABRAHAM JALIF	87.429
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29.11.91	MODESTO BARRA	87.430
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	25.11.91	ELENA ALICIA ACEVEDO	87.438
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	4.10.91	JUAN CAYETANO CRESPI	87.386
35	65	Juan T. Battini Vidal	22.11.91	RAQUEL ROSSI	86.619
40	70	Carlos E. Antonelli	26.11.91	SAMUEL MARIO STREJILEVICH	87.427
41	Unica	José Antonio Charlín	4.12.91	SARA HALE	86.649
42	72	Julio Carlos Speroni	21.10.91	LIDIA GOSSIS	86.627
45	75	Marisa S. Sorini	26.11.91	CARLOS ALBERTO DEL PUERTO	86.543
46	76	Luis Alvarez Julia	15.10.91	MARIO VASNEVETCHI	86.565
46	76	Luis Alvarez Julia	25.11.91	ISIDRO LOPEZ Y ESTRELLA NUÑEZ	87.423
47	77	Silvia R. Rey	12.11.91	ANA DIRIKIAN Y SIMON KACHIAN OCHAN	86.633
47	77	Silvia R. Rey	22.11.91	AMIRA ANA IZAURRALDE DE ELIA	86.578
47	77	Silvia R. Rey	26.11.91	CLEMENTE CUCCARO	87.443
47	77	Silvia R. Rey	2.11.91	FRANCISCO ASENCIO	87.424
47	77	Silvia R. Rey	29.11.91	JUAN GIRARDO	87.450
48	—	Ana María Himschoot	2.12.91	ADOLFO DESIDERIO PEREZ	86.576
49	79	Virginia Simari de Landó	3.12.91	ANA MUSCARI	87.452
50	Unica	Juan C. Insúa	3.12.91	JUAN MANUEL BARRAGAN	87.415
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.12.91	JULIO CARLOS RIZZO	87.474
52	82	Silvia N. de Pinto	26.11.91	ENRIQUE MARIO FIGOLI	87.469
54	84	Paula I. Stanislavsky	12.11.91	DOLORES LOPEZ	87.437
58	88	Viviana Fernández Seoane	19.11.91	ELOA RODRIGUEZ CARVALHAL	87.444
59	Unica	Adrián R. del Federico	2.12.91	LEONOR FRANCISCO	87.417
59	Unica	Adrián R. del Federico	29.11.91	RODOLFO WALTER CARLOS NAGEL	87.440
62	92	Mirta Lucía Alchini	26.11.91	ROSA OROÑO	87.408
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29.11.91	ELADIO OSCAR GALAN	87.458
68	98	Patricia Barbieri	26.11.91	PROVIDENCIA TRIMBOLI DE SETTIS	87.419
70	100	Julio A. Auliel	27.11.91	RICARDO DOMINGO MOAURO	86.634
72	102	Daniel H. Russo	24.11.91	CARLOS FELIX ORQUIN	87.401
74	104	Juan A. Casas	2.12.91	CARMEN ZORSINI	87.453
80	110	María Elena Ucar	27.11.91	ELISEO FELIX FERRARIS	87.471
80	110	María Elena Ucar	27.11.91	NICOLASA CHINNICI DE VARGAS	87.477
89	2	Daniel Guillermo Alioto	12.11.91	HIGINIO EDUARDO SANTANGELO	87.428
94	11	Ricardo A. Busto	29.11.91	EDUARDO VAZQUEZ Y LUISA GENOVEVA VISMARA	87.403
96	25	Eduardo Parody	3.12.91	FUMIE TOMO DE SHINYA	86.569
98	Unica	José Luis González	29.11.91	EMA ORO TOBELEM	87.421
99	32	Marta N. Coccia	15.11.91	JULIO JESUS MENENDEZ	87.414
100	34	María Cristina Battaini	28.11.91	DOLORES CAMBA	87.411
100	34	María Cristina Battaini	18.10.91	ALVAR ALBERTI	87.455
101	—	María Isabel Millan	12.11.91	OFELIA TRIACA DE LOPEZ	86.529
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20.11.91	PEDRO RODRIGUEZ	87.404
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27.11.91	RITA-ROSALIA ORZUSA	87.412
105	44	Daniel Ricardo López	5.11.91	CHAWA EVA KATZ VDA. DE KATZ	87.384
105	44	Daniel Ricardo López	27.6.91	GORIZIA VICTORIA MARCUCCI DE SENTINA	87.445
107	54	Eduardo A. Maggiore	11.11.91	NOEMI ZARA MARANI	87.472
109	58	María Teresa Tibau	25.11.91	RUBEN ESTEBAN GRIGERA	87.410
109	58	María Teresa Tibau	22.11.91	LEONARDO JUAN ORICCHIO NUÑEZ	87.425
109	58	María Teresa Tibau	29.11.91	MIGUEL CARMELO LEON NICCOLINI	87.447
110	Unica	María Clara Lagache	19.11.91	CLARA ADELA SCIGLIANO VDA. DE ANELLO	87.446

e. 11/12 Nº 229 v. 13/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "MEJALELATY, TEOFILO c/VAZQUEZ, ANTONIO s/ejecución hipotecaria" Expte.: 32.329/90 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 17 de diciembre de 1991 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, calle Roque Saenz Peña hoy 3427 entre las de Olaguer y Gral. Hornos, cuyas medidas son: 11,52 mts. de frente al N. E.; 11,50 mts. de contrafrente al S. O.; 18,00 mts. al N. O. y 18,58 mts. al S. O. Superficie: 210,33 m2. La propiedad se compone de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, en buen estado de conservación. A continuación tiene una construcción de losa de hormigón en dos plantas destinado a galpón y otras utilidades. Tiene portón para entrada de vehículos. Ocupada por la Sra. Dora Vazquez, esposa del ejecutado como surge de autos. Registra deudas municipales (ver fs. 88/89) de Rentas (ver fs. 91/92) y de O. S. N. (ver fs. 94). Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sección A, manzana 129, Parcela 2; matrícula 65.839. Base: ₳ 323.244.115, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado impuesto fiscal 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Ad-Corpus. Se exhibe los días 13 y 16 de diciembre de 1991 en el horario de 9 a 12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones o providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Además deberá dar cumplimiento con el art. 580, siguientes y concordantes del Cód. Procesal.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 11/12 Nº 86.826 v. 12/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "BOPAVI S. A. c/ESTRUC-HORM S. A. C. I. F. I. s/prep. vía ejec., expte. Nº 062929/90, que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 17 de Diciembre de 1991 a las 18,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., en el estado en que se encuentran los bienes que se hallan detallados a fs. 177/81 del expte. 062039/90 caratulado "BOPAVI S. A. c/ESTRUC-HORM S. A. C. I. F. I. s/desalojo", que tramitan ante el mismo Juzgado y Secretaría (aberturas de diversas medidas para puertas y ventanas, compresor, grúa, escrit., sillas, tejas, etc.). Sin base, Comisión 10 %, Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Cód. Proc. Entrega sujeta a la aprobación judicial del remate. Exhibición de los bienes los días 13, 16 y 17 de diciembre de 10 a 16 hs., en la calle 54 Nº 5625/29 (antes Mitre Nº 1350), San Martín, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 11/12 Nº 87.563 v. 12/12/91

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Nº 63, comunica por dos días en autos "FLORIAN BRUNO y otro c/EFARISTO SAIC. y otros, s/cobro alquileres", Expte. nº 218.522, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día martes 17 de Diciembre de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) nº 1233, Capital, un Inmueble en la localidad de Gregorio de Laferrere, Pdo. de Matanza Prov. de Buenos Aires, frente a la calle 2, hoy Avda. Gral. Rojo —Ruta Provincial 21— nº 3995, entre calles Recuero y Risso Patrón, edificada en lote 8 manz. L, que mide: 10 metros de frente al S., 25m 25 en su costado al O. y 27 m 68 en el del E., y 10 m. 285 en su contra-frente al NO. Superficie: 264.65 m2. Nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. "K", manz. 67, parc. 8. Dominio: 6238 del 15/10/968. Matanzas. Consta de cerco c/alambrado artístico al frente, jardín y una construcción en material de comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Instalación de luz eléctrica, moto-bombeador y super-gas. Está ocupada por el Señor José Manuel Morgade y Familia, manifestando ser su propietario. Base: ₳ 100.000.000, al contado y mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 4 % y sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, al suscribir el boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el comprador deberá, dentro de los cinco días, depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Deudas: Municipalidad Matanza, 3/87 a 3/91 ₳ 853.248 (fs. 108); Imp. Inmobiliario, Año 1984 a 91/3 ₳ 2.154.530 (fs. 106). Visita: días 13 y 16 de Diciembre, de 10 a 12 horas. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 11/12 Nº 87.535 v. 12/12/91

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, (Uruguay 714 2º Piso, Capital Federal) comunica por dos días en autos "PREVIMAR S. A. Argentina de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c/YEOMAN ENRIQUE DANILO y otro s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 177.189, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día viernes 20 de Diciembre de 1991 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Nº 5 de la planta baja letra "A" del Inmueble sito en la calle 7 o Ing. Luis Monteverde Nº 1497 Esquina calle 63 Nº 603/605/607, siendo la entrada a la Unidad Nº 5 a subastar por el Nº 605 de la calle 63, de la Ciudad de La Plata —Provincia de Buenos Aires— constando el mismo de: Amplio Living-Comedor, Tres Dormitorios, Baño, Amplia Cocina, Gran patio descubierto, y que según título tiene 78,68 m². cubiertos y 56,53 m² descubiertos, lo que hace un total de 135,21 m². Desocupado y en regular estado de conservación. Base de Venta: ₳ 400.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 17-18 y 19 de Diciembre de 1991 de 13 a 18 Hs. Deudas: Por Expensas al 30/8/91 ₳ 18.409.448. O. S. N. ₳ 21.488.694, al 25/8/91. Municipal: ₳ 13.855.690 al 12/8/91. Más detalles ver expediente o consultar al martillero al Telef. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 11/12 Nº 87.506 v. 12/12/91

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72 del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados: "QUIROGA, JUAN MANUEL c/QUINTANA, MONICA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 223.581 - Reservado) que el martillero Ricardo Ayerza, rematará el día Martes 17 de Diciembre de 1991, a las 12 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un

departamento ubicado en esta Capital Federal, calle Zubiría 171 entre las de Senillosa y Doblas, Piso 1º "A" Unidad Nº 2, que de acuerdo a título de fs. 164 tiene una superficie propia cubierta de 20,57 m2. más 5,49 m2. de balcón, superficie total 26,06 metros cuadrados. El departamento consta de un ambiente a la calle con balcón, baño y cocina. Porcentual 4,01 %, que según constatación en autos, efectuada por el Martillero, el mismo se encuentra ocupado por la demandada y su hijo menor de edad. Nomenclatura Catastral: Secc. 40, Manzana 124, Parcela 126 (Fs. 180) Base ₳ 70.000.000 al contado en efectivo y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 5 ‰, en el acto de bajarse el martillo; El saldo de precio se abonará indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme variación sufrida por el índice de Precios Mayoristas no agropecuarios que publica el INDEC, desde el vto. plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del C. P. Deudas: Fs. 189, M. C. B. A. ₳ 34.252,90, Fs. 190, ₳ 76.939, ₳ 276.677, ₳ 305.044, A. B. L. Fs. 190 Vta. ₳ 881.712. Expensas: fs. 218, de 1987 a Febrero de 1991, ₳ 1.095.434 sin actualización. Expensas por mes de octubre 1991 ₳ 340.740. Visitar los días 14 y 16 de Diciembre de 15 a 17 horas, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.

Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 11/12 Nº 86.824 v. 12/12/91

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Avda. Callao 635, piso 6, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. c/ARENAS DEL PINAR S. A. s/ejecución prendaria" (Expte. 225.365) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 17 de diciembre de 1991 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, sin base, y en el estado en que se encuentran, los bienes muebles prendados en autos y que integran el mobiliario y equipamiento del Hotel propiedad de la demandada, en block. Los mismos se exhiben en la Avda. Bunge 700 de la ciudad y Partido de Pinamar, Pcia. de Bs. As., en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. los días 11, 12 y 13 de diciembre de 1991. Correrá por cuenta del comprador del desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se encuentran. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Impuesto al Valor Agregado incluido en el precio de venta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de perder la seña.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 11/12 Nº 87.490 v. 13/12/91

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "IBM ARGENTINA S. A. c/EL OBELISCO S. A. s/Ejecución Prendaria" que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día lunes 16 de diciembre de 1991 a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: dos máquinas Copier III, marca IBM modelo 10, tipo 6802. Nos. 2504791 y 2505176. Base Australes 185.751.099,20. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley todo en dinero efectivo. El comprador deberá integrar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Las máquinas estarán en exposición en el depósito de IBM, calle Venezuela 250, donde podrán visitarse de lunes a viernes de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.

Adrián R. del Federico, secretario.

e. 11/12 Nº 86.796 v. 12/12/91

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550 piso 6º Capital comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. SA c/GARCIA DE DUEÑAS, ADRIANA EUGENIA y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 3786/89, que la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 18 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en Tacuarí 647 Capital, al contado y al mejor postor dos lotes de terreno designados como 15 y 17 de la manzana 301 con frente a la calle Barbieri entre las de Arturo Guastavino y Lacarra de la Localidad de Ituzaingó Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matrículas 14.187 y 14.188. Se trata de dos lotes que se encuentran a ambos lados de un chalet construido en el Nº 3747 de la calle Barbieri, los mismos se encuentran libres de objetos y ocupantes. Superficie: Lote Nº 15, 350 ms. 70 dm². y Lote Nº 17 325 ms. 80 dm². Nomenclatura Catastral: Circ.: II Sec.: E, Manzana: 301, Parcelas 15 y 17. Deudas: O. S. N.: (fs. 142) no se adeuda. Municipales: Pda. 145.714/2 ₳ 1.438.831,000 y Pda. 145716/7 ₳ 1.182.713,000 (fs. 149). Inmobiliario: (fs. 135/36) Lote 15 ₳ 1.895.460 (fs. 139) Lote 17: ₳ 1.864.960. Base: ₳ 30.000.000 cada lote, Seña: 30 %, Comisión: 3 % Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los terrenos libremente.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.

Daniel Guillermo Aliotto, secretario.

e. 11/12 Nº 86.823 v. 12/12/91

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo del Dr. Javier Mario Ruda Bart; Secretaría Nº 25 a cargo interinamente del Dr. Eduardo Parody, sito en Lavalle 1212 2º piso Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "DEL POY FRANCISCA c/KEPPLINGER OMAR CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 61.530/89; que el Martillero Público Ricardo Héctor rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 11.30 hs en Talcahuano Nº 479 Capital Federal; siendo la exhibición los días 19 y 20 de noviembre de 1991 de 18 a 20 hs; el inmueble ubicado sobre la calle Virrey Liniers 690/92/94, entre las de México y Agrelo de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 9; Secc. 28; Mza. 19; Parcela: 20 c. Matrícula: 9-3840. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por el Demandado y su Grupo Familiar s/fs. 164 y vta. El Inmueble consta de: 1er piso: hall de recepción de 3,50 x 4 m aprox; 3 dormitorios; comedor; cocina comedor; baño principal amplio; hall de distribución, escalera de material por la cual se accede a un lavadero cubierto con salida a la terraza. Patio interno libre. Planta Baja: garaje al frente con entrepiso; a continuación local a la calle con entrada independiente, patio descubierto, baño instalado; y cocina instalada. Deudas: M.C.B.A.: s/fs 142 de abril/80 a marzo/91. O.S.N.: s/fs 126/7 ₳ 13.392.349,53 al 10-5-91. Base: ₳ 817.690.734. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.

Eduardo Parody, secretario.

e. 10/12 Nº 87.465 v. 12/12/91

Nº 102

Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 102 Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos FARIAS DE ZARAGOZA F. y otra c/PAPADOPULOS DORA s/ejec. de sent. Expte. Nº 001922, que el Martillero Manuel G. Herrera rematará el día 18-12-1991 a las 11 hs. en Tacuarí 647 Capital los derechos y acciones que le corresponden a la demandada Dora Papadopulos en autos FARIAS DE ZARAGOZA FRANCISCA Y OTRO c/PAPADOPULOS DORA s/escrituración, en trámite por ante este Juz. y Sec. referido a los inmuebles sitos en Jachal entre San Luis y San Pablo de La Reja Partido de Moreno, Prov. Bs. As., designados como lotes 14 y 15 manzana 12 D matrículas 35691 y 24854 Plano 74-173-75 Nom. Cat. II A-Ch. 12 Man. 12 d-Par. 14 y 15. Los adquirentes se harán cargo del pago de las deudas sobre los lotes que figuran en los certificados agregados en autos y de la deuda a los acreedores Francisca Farias de Zaragoza y Remigio S. Zaragoza y que asciende a la suma de dólares de los Estados Unidos 7.200 más un interés punitorio mensual del 1 % desde el 30/10/1990 y que el comprador se hace cargo de la diferencia entre el precio de venta y la liquidación que se practica en el expediente, conforme al acuerdo obrante en autos antes indicados, son a cargo del comprador los impuestos tasas y servicios impagos desde 28/12/1987. Base de Venta ₳ 27.589.954. Seña 8 %. Comisión 3 %, Sellado 0,5 % en dinero efectivo, al contado y mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia y consta de quincho, parrilla, pileta, jardín y vivienda compuesta de living comedor, cocina, baño 2 dormitorios, tiene además bomba centrífuga.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 11/12 Nº 87.511 v. 12/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 2 con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días en autos EUROAR S. A. s/quiebra, Incidente de Venta, Exp. 58.324 y 58.458, que los Martilleros César L. Galli; Rodolfo E. Fernández Díaz; Alvaro Barros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de La Riega, rematarán el próximo día viernes 20 (veinte) de diciembre de 1991, a las 16,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, con fte. a calle Ortiz de Zárate 3056 y Pescadores 823/51/59 y calles Beltrami y Hernandarias. Terreno mide: 80,60 m. en cada uno de sus cuatro lados que le circundan y 4,24 m. en cada una de sus cuatro ochavas, formando una Superficie Total de 7.481,56 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI - Sección II - Manzana 26 - I - C. - Matrícula 128.690. - Partida 30.957. Se trata del Frigorífico Mar del Plata, con una Superficie cubierta de 4.900 m². aproximadamente. su construcción data del año 1981 y se encuentra en buen estado de conservación. El edificio, construido específicamente para frigorífico, cuenta con tres cámaras de 2.000 - 1.800 y 1.200 toneladas de almacenaje, equivalente a unos 3.500 pallets. Elaboración de hielo propia, destino buques pesqueros 2.000 toneladas mensuales. Dos túneles de congelación de 2 toneladas diarias de producción y una cuarta cámara de 730 m². en construcción, hallándose una antecámara de pescado fresco y antecámara de congelado, casi terminadas. La planta está dotada de vestuario p/hombres y mujeres; comedor para personal; sala de máquinas; taller mecánico de mantenimiento; oficinas administrativas; balanza de pesaje; playa de camiones; zona de maniobra interna en ante cámaras; Equipo de frío; cinco compresores de 80 a 400 H. P. Tanques amoníaco para más de 5.000 toneladas de frío, etc. etc. La venta se realiza Ad-Corpus y el bien se entregará desocupado. Base: U$S 1.380.000 (Un millón trescientos ochenta mil dólares estadounidenses). Seña: 10 % en el acto del remate al firmarse el Boleto en dólares estadounidenses o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por los australes equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina, para el billete vendedor. Saldo de Precio: podrá pagarse: a) totalmente el 20% a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante conjuntamente con la escrituración del bien. b) el 20 % del precio total a los diez días de aprobarse la subasta y el 70 % restante en 48 cuotas mensuales y consecutivas a contar por mes aniversario, desde la fecha del auto aprobatorio de la subasta y con más el 12 % de interés anual pagadero mensualmente, calculadas las cuotas de capital e intereses por el sistema francés. Para este último caso se deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente en la fecha de escrituración en la cual se establecerá que no puede vender fecha de escrituración en la cual se establecerá que no puede vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta, ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo; daños a terceros, etc.) con endose a favor de la quiebra. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonará en efectivo, en el acto de la subasta, el 3 % en concepto de comisión, el cinco por mil de sellado de ley y el 16% de IVA sobre la comisión, el cinco por mil del sellado de ley y el 16 % de IVA sobre la comisión. Ofertas Bajo Sobre: se admitirán ofertas bajo sobre en la forma dispuesta en punto 7 fs. 737/8 las que serán aceptadas hasta las 13,30 horas del penúltimo día hábil anterior al de la subasta. En la misma oportunidad la Secretaría abrirá los mismos en audiencia. La escritura traslativa de dominio y/o hipoteca será pasada ante el escribano que designe el Juzgado, quien deberá otorgarlas a la brevedad y en un plazo máximo de treinta días. Se tiene por reproducida en el presente la Resolución de Fs. 750/752 que formará parte del respectivo Boleto de compra-venta. Visitas al inmueble: días hábiles incluso sábados, a partir del día 9/12/1991 en el horario 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/12 Nº 86.363 v. 12/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la Dgnal. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º. Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "S. A. LA RAZON s/ Quiebra s/ Incidente de venta del Establecimiento Principal", Expte. Nº 58.317, que los martilleros Alberto E. Bieule, Eduardo Facundo Aubone, Lorenzo Ezcurra, Enrique R. Lanusse, Eduardo Saravia, Horacio A. Mason, Horacio Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán los días 18 y 19 de diciembre de 1991, a partir de las 9,30 horas, en el salón auditorio del Banco Hipotecario Nacional, sito en la calle Defensa Nº 192, 3º. Subsuelo, Capital Federal, "ad corpus", los siguientes bienes: A) El inmueble sito en la calle General Hornos 690/730, Capital Federal, que consta de un subsuelo, un entrepiso, planta baja y 9 pisos. Cuenta con importantes detalles de confort, como despacho para directores, para gerentes, y personal; baños privados y generales en todos los sectores; grandes playas para carga y descarga con facilidad de maniobras; comedores para ejecutivos y personal, e instalaciones para aire acondicionado central, jardines en la terraza del piso 9º y en otras áreas; montacarga para 5 tn., cuatro ascensores, etc., etc. Superficie del terreno 5.411 m2 49 cm2. Dimensiones: 79 m 14 cm de frente Oeste calle Hornos; 69 m 85 cm lado norte; 78 m 53 cm contrafrente Este y 68 m 01 con lado Sur. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. 16; Manz. 81 B; Parcela 17 b. La superficie cubierta total es de 22.382,01 m2. Los pisos 2º al 5º tienen una superficie de 1.300 m2 c/u; el piso 6º 1.252 m2; el piso 7º 1.240 m2 y el piso 8vo 871 m2. El edificio se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con teléfonos (70 líneas más 12 líneas punto a punto) y 4 líneas de Télex. Base U$S 6.475.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % que deberá abonarse en el acto del remate al firmarse el boleto, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por los australes equivalentes a dicha moneda según cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. El saldo podrá pagarse: Totalmente, el 20 % a los 10 días de aprobada la subasta, y el 70 % conjuntamente con la escrituración; o bien, el 20 % del precio total a los 10 días de aprobada la subasta, y el 70 % en siete pagos semestrales iguales y consecutivos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, más intereses computados por la tasa anual L. I. B. O. R. para 180 días vigentes en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. La fórmula de cálculo se efectuará conforme con lo previsto en la cláusula 2.4.2. del pliego aprobado para la licitación, cláusula a disposición de los interesados en las oficinas del Síndico, martilleros y salón de venta. En caso que el Comprador elija pagar a plazo deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente, en la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no podrá vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo, sin previa autorización del Juzgado. En tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal, en caso de pago en plazo, luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la escritura en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el C. P. C. art. 584. La falta de pago en término de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9 del Art. 199 L C. y en el C. P. C. 584, y se podrán ejecutar inmediatamente los importes adeudados, al igual que en el supuesto de venta del inmueble o de alquiler o constitución de gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de mora, se adicionará al interés indicado precedentemente un interés punitorio por día de mora calculado de igual forma, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Mientras exista deuda el Síndico y el veedor

judicial, informarán al Juzgado la vigencia del seguro, la observancia de las prohibiciones y el mantenimiento preventivo del bien hipotecado a los efectos previstos por el C. C. art. 3158, para lo cual tendrán amplio acceso a las instalaciones y podrán hacerlo con los técnicos que consideren conveniente para cumplir tal deber. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña deberá hacerse en efectivo en dólares estadounidenses, se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro a la orden del Juzgado y Secretaría interviniente y como perteneciente a los autos: "S. A. LA RAZON EEFICA s/Quiebra". Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en las fechas de vencimiento que corresponda de acuerdo con la forma de pago elegida, y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Si por cualquier motivo no existiese en el mercado la posibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses, se dará por cumplida la obligación con la entrega de los australes necesarios para adquirir los dólares en el mercado de Montevideo (R. O. del Uruguay) o en su defecto en el de New York (EE.UU.). Queda a cargo del Juzgado la designación del escribano que deberá otorgar la escritura en un plazo máximo de 30 días. El adquirente del inmueble deberá consentir la permanencia y retiro de las rotativas hasta un plazo de 90 días corridos desde la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual tendrá derecho a percibir de los compradores de aquellas una multa establecida "infra" y requerir judicialmente el retiro. Por igual plazo deberá consentir el depósito de los bienes muebles no vendidos en el lugar que se asigne, vencido el cual tendrá derecho a una retribución fijada por el tribunal en los términos del art. 264 inc. 6 L. C. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración y constitución de hipoteca serán exclusivamente a cargo del Comprador. Si bien se entiende que la venta no está alcanzada por el I. V. A., su importe será adicionado al precio de venta si la D. G. I. considera que debe ser facturado. Será a cargo del comprador los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. El adquirente deberá pagar en efectivo la comisión de los martilleros y el 16 % de I. V. A. sobre tal comisión. B) El terreno ubicado en la calle Montes de Oca 575/81 de la Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor. Base U$S 200.000. Seña 30 %. En el acto del remate. El saldo al 5to. día de aprobada la subasta mediante depósito a la orden del Juzgado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro bajo apercibimiento de ley. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. 16; Manz. 81 B; Parcela 171. Dimensiones 19 m 12 cm de frente al Este 69 m 90 cm lado norte; 70 m lado Sur y 18 m 72 cm contrafrente Oeste. Superficie total 1.317 m² 86 cm². El adquirente deberá pagar en dinero efectivo la comisión 3 % del precio de venta y el 16 % de I. V. A. sobre tal comisión. Sellado de Ley. El Tribunal designará escribano para el otorgamiento de la escritura. Para el I. V. A. sobre el precio regirá lo establecido para el inmueble calle General Hornos 690/730. C) Las marcas registradas "LA RAZON"; "LA RAZON DE LOS VIERNES"; "LA RAZON EL DIARIO DE HOY"; "LA RAZON HISTORIA VIVA"; "LA RAZON (ET) y "JACINTO FERNANDEZ LA RAZON", en conjunto, al contado y mejor postor. Base U$S 450.000, Seña 30% en el acto de remate. El saldo el 5to. día de aprobada la subasta mediante depósito en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, bajo apercibimiento de ley. D) La biblioteca. Base U$S 100.000. E) La hemeroteca, consistente en la colección del diario LA RAZON U$S 50.000. F) Archivo de redacción y archivo fotográfico con sus ficheros índices y de catálogo. Base U$S 50.000. G) La impresora rotativa marca Goss integrada por 4 unidades impresoras individuales. Base U$S 150.000, cada unidad, al contado y mejor postor. H) Los demás bienes que se encuentran en el edificio de la calle General Hornos 690/730, Capital Federal, inventariados en autos, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, y el saldo al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas en el acto del remate. Disposiciones comunes para la venta de los bienes. 1. Visitas a los inmuebles y exhibición de los bienes muebles, todos los días hábiles a partir del 5 de diciembre de 1991, de 9 a 14 horas. 2. El pago de los saldos de todos los bienes muebles deberá efectuarse de 10,30 a 15 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. 3. En los precios de venta se encuentra incluido el I. V. A., excepto lo dispuesto para los inmuebles. 4. Se fija en el 8 % la comisión de los martilleros para todos los bienes muebles, la cual será pagada por los adquirentes en efectivo en el acto de la subasta, más el I. V. A. sobre dicha comisión y sellados de Ley. 5. Las ofertas deben efectuarse en dólares estadounidenses. 6. La venta de todos los bienes, incluidos los inmuebles, se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. 7. En caso de que el adquirente de cualquiera de los bienes fuese quien eventualmente, plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. 8. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de todos los bienes, quedará notificada ministerio legis. Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. 9. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles y cualquier otra diligencia, serán por cuenta y riesgo de los adquirentes, quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designen los martilleros. Los adquirentes de las rotativas deberán retirarlas en un plazo de 90 días corridos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual pagarán una multa de U$S 50 diarios a favor del adquirente del inmueble a quien se le haya otorgado su posesión. 10. Todos los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 11. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso, y/o la falta de concurrencia a la citación "ministerio legis" a escriturar y constituir hipoteca en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión, además de las consecuencias previstas por el C. P. C. art. 584 si los daños excedieran dicho importe. 12. Podrán presentarse ofertas bajo sobre exclusivamente en la sede del Tribunal para el inmueble de la calle General Hornos Nº 690/730, Capital Federal, para el terreno de la calle Montes de Oca 575/81, Capital Federal, para las marcas y para las rotativas marca Goss, hasta las 13,30 hs., del segundo día hábil anterior a la subasta, en las condiciones del art. 570 del C. P. C. y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los Martilleros.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/12 Nº 3005 v. 17/12/91

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos: "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación judicial s/Inc. de subasta inmueble ubicado en Montes de Oca 130 y Almafuerte 481 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.", Exp. 45.679, que el día 18 de diciembre de 1991, a las 14 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, los martilleros Mariano M. Espina Rawson (h.) y Pedro González Chaves rematarán los bienes muebles e inmuebles que a continuación se detallan: Inmueble Montes de Oca 130, Avellaneda, local comercial con oficinas y una superficie total de 253,18 m². Desocupado. Posee teléfono. N. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 85, Parc. 9. Partida 10.931. Base: u$s 48.000; Inmueble Almafuerte 481, Avellaneda, depósito en zona industrial. Superficie: 1.000,46 m². Desocupado. N. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 45, Parc. 13a. Partida 9.876. Base: u$s 36.000. En ambos casos Seña: 35 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0,50 %. Los saldos de precio deberán abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos y bajo apercibimiento de ley. Bienes muebles: Automotor Peugeot 504 GR II dominio B 1.956.563, motor 426.274, chassis 5.203.352, Equipo de aire Surrey, Caja fuerte, Mostradores, Archivos, sillas, muebles de oficina, Compresor, Cepilladora, etc., etc. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Ofertas bajo sobre: se aceptarán en las condiciones prescriptas en autos pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento en la Secretaría actuaria, Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º. Exhibición: días 9, 10, 11, y 12 de diciembre de 14 a 16 hs., en Almafuerte 481; y de 11 a 13 hs. en Montes de Oca 130. Los planos y títulos de los inmuebles obran agregados en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/12 Nº 86.508 v. 13/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 4, Secretaría 7, A. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1, avisa 5 días autos: "TRANSPORTE AEREO RIOPLATENSE S.A.C.E.I. s/Quiebra, s/Inc. Subasta Inmueble de la calle Leandro N. Alem 728/32/34, unidad 2, piso 1º." Exp. bis-45538, que el Martillero Fernando Izaguirre A.L.N. Alem 639, 8º, H, 3122549, subastará el 17 de diciembre 9 y 1/2 hs. en J. D. Perón 1233, Desocupada. A.L.N. Alem 728/34/36, unidad 2, 1º p., s/autos 161 mts², total por piso y unidad func. porc. 9,04. Base: dólares 70.000- (dólares setenta mil) seña 35 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, dólares estadounidenses en acto de subasta. Nom cat. 14, sec. 1, manz. 56, parc. 5a, mat 1498/2 siendo a cargo del adquirente impuestos, tasas, contribuciones, expensas y otros gastos. del bien con posterioridad a esa fecha; la asunción de deudas será a cargo de la quiebra las anteriores a la subasta; saldo de precio se pagará indefectiblemente el 27 de diciembre de 1991 se encuentre o no aprobada la subasta. O.S.N. 24/9/90, ₳ 6.160.418,87, M.C.B.A. 7/1/91, fs. 157, ₳ 1.008.903,94. Expensas: fs. 224/5 ₳ 184.639.610.- Teléfonos: 312-8655/56/57 y 3112-5480. D.D.I. 1397. Exhibición: 10/11/12/13/16 de diciembre de 10 a 16 hs. Todos los domicilios están en Capital Federal, donde fijará domicilio el comprador.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/12 Nº 2992 v. 16/12/91

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "HELMAN, LEOPOLDO ANIBAL y otro c/ PATANIAN, ROBERTO ERNESTO s/ Ejecutivo", Exp. 57.790, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h.) rematará el jueves 19 de diciembre de 1991, a las 9,30 hs, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital: Iº) Seis cuadros al óleo firmados por Oscar Vaz, D. Heineman, Gaston Jarry, etc., Dos alfombras con dibujo geométrico, Un juego de té de metal niquelado, Un T. V. color c/control remoto, M. Körting, Una mesa tipo libro y un mueble de madera lustrada. Sin Base, al contado. Comisión: 10 %. Entrega inmediata. IIº) el 50 % Indiviso de la Unidad 31 ("B"), piso 9º, de la Av. Santa Fe 3354/56, Capital. Matrícula 18-8506/31. Se compone de pequeño hall, cuatro ambientes y dependencias. Sup. total: 117,47 m2. Porc.: 2,43 %; Unidad Compl. XXI, piso sótano, sup. total: 3,36 m2. Porc.: 0,07%. Adeudaba por expensas comunes al 30.9.91 ₳ 17.973.192 nominales, las correspondientes a ese mes ascienden a ₳ 2.288.118. La unidad se encuentra ocupada por la madre del demandado. Base: u$s 22.000. IIIº) la Unidad 12 (Cochera), del 1er. subsuelo de la calle Vidt 1947/49, Capital. Matrícula 18-8216/12. Sup. total: 12,37 m2. Porc.: 1,12%. Adeudaba por expensas comunes al 5.10.91 ₳ 1.332.288. Base: u$s 2.000. deudas municipales de los inmuebles a fs. 121/122. En ambos casos Seña 30 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0,50 %. Saldo de precio: deberá abonarse mediante depósito en la cuenta de autos el día 27 de diciembre de 1991 sin perjuicio de que esté o no aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento o intimación alguna. Exhibición: en todos los casos de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs., los bienes muebles en Tacuarí 647, Capital.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/12 Nº 86.818 v. 12/12/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 hace saber por cinco días en los autos: "CELCAR S. A. s/Quiebra (HEYMAN S. A.) s/ Inc. de Cesión Leasing de Villa Martelli" (Expediente Nro. 26.538), que los martilleros Juan Vetere y Alfredo Yañez Recalde, (Corrientes 1173, 6to. "B") rematarán el día 20 de diciembre a partir de las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal el inmueble y bienes muebles del activo de la fallida que a continuación se describen: a) Planta Fabril sita en la calle Talcahuano 274 de la localidad de Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie total de terreno de 2.906,19 m2. hallándose construida en aproximadamente 3/5 partes y en algunos sectores en uno y dos plantas, con buen patio de maniobras, oficinas administrativas, taller, depósito, baño completo para personal, entre otros detalles de excelente construcción. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. H., Mzna. siete, parcela Uno "G". "Ad-Corpus". Desocupada. Condiciones: Base U$S 17.570. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Al contado y al bajarse el martillo. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal y en caso de demora de tal aprobación por alguna incidencia, correrán intereses compensatorios sobre el saldo de precio, hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de la subasta a la tasa del 14 % anual. b) A continuación el martillero Ernesto J. Dolhare (Moreno 584, Piso 13 "A") subastará una máquina continua para la fabricación de papel marca Thiry Huy de origen belga con accesorios, motores y demás elementos. c) Nuevamente los martilleros enunciados en el encabezamiento rematarán los bienes compuestos de: Autoelevadores, grupos electrógenos, calderas, mezcladora de materia prima, transformadores, torno, limadora, fresadora, motores, rulemanes, repuestos eléctricos, cables, cañerías, elementos de laboratorio para la industria, muebles de oficina, aparejos, papeles, cartón y demás muebles existentes en la planta y que glosan inventariados en autos. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 6 % IVA incluido en el precio. Se concederá preeminencia al comprador del inmueble para la adquisición de los demás objetos, para ello una vez concluida la puja por cada bien se le consultará al adquirente del inmueble sobre si iguala la mejor oferta, en su caso le será adjudicado en iguales condiciones. Los saldos de precio serán abonados indefectiblemente el día 23 de diciembre de 10 a 12 horas en el lugar de la subasta. El retiro de los bienes se realizará en los días y horarios que dispondrán los martilleros en el momento del pago del saldo del precio y dentro de los tres (3) días de realizada la subasta, en caso de demora en el desarme y retiro de los bienes, el personal será a cargo de los compradores. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme a lo estatuido por el art. 104, punto 6) del Reglamento del Fuero, para mayor información sobre esta modalidad, requerir informes en las oficinas de los martilleros o en el Tribunal. Las ofertas se recibirán en el Tribunal hasta 48 hs. antes de la fecha de la subasta. Exhibición días 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 11/12 Nº 2997 v. 17/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11; con sede en Avenida Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "ROBLES FERNANDO JOSE y Otros c/ CASALE DE BORGATTI ELSA LIDIA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 19.888/87 que el Martillero Federico D. Sorribas rematará el día martes 17 de diciembre de 1991, a las 9,00 hs. en la Corporación de Rematadores Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble hipotecado consistente en una casa de dos plantas compuestas de comedor, estar, 4 dormitorios en suites (tres en planta baja y el restante en la planta alta), cocina, lavadero y otro ambiente en la planta alta. Tiene una pileta de natación de 8,70 por 4,70 mts. Se encuentra edificada sobre las unidades funcionales 570 y 571 del Consorcio de Copropietarios Los Cardales Country Club, ubicado en el Partido de Campana, próximo a "Los Cardales" Pcia. de Buenos Aires, que según plano de mensura y unificación características 14-6-78, se designan como parcela 285-h. La Unidad funcional 570 está integrada por el polígono 00-570 con una superficie total de 700 m² y coeficiente del 0,000830 y la unidad funcional 571 por el polígono 00-571 con una superficie total de 700 m² y coeficiente igual o sea del 0,000830 sobre el valor del inmueble. Esta venta comprende también a las acciones números 119 y 157 de propiedad de la ejecutada. El adquirente de estas Unidades funcionales deberá solicitar al Directorio de Los Cardales Country Club SA la conformidad con las transferencias de acciones, pudiendo ser rechazada tal solicitud. Para el supuesto caso que el Directorio de Los Cardales Country Club SA no autorice la transferencia de las acciones a nombre del comprador, éste no podrá hacer uso de la instalaciones deportivas, sociales, etc, cuyo uso se ha establecido a través de su participación de la sociedad "Los Cardales Country Club SA" sin perjuicio que deben contribuir obligatoriamente al pago de las expensas comunes, extraordinarias, ordinarias y fondos de obra, etc, relacionados con el inmueble. El arancel que se fijó para el mes de julio de 1991 en concepto de transferencia de acción asciende a la suma de u$s 2.700 para el socio accionista y la suma de u$s 3.000 en concepto de cuota de ingreso. La incorporación del cónyuge abona en concepto de ingreso u$s 3.000, hijos mayores de 21 años u$s 3.000 e hijos menores de 21 años u$s 1.500. Si el adquirente es socio de Los Cardales Country Club SA se encuentra eximido de abonar la cuota de ingreso. Si el adquirente es propietario de lotes linderos tampoco abonará la transferencia de la acción. Se encuentra ocupado por inquilino. No registra deudas por expensas comunes. Registra una deuda por impuestos inmobiliarios al 27-3-91 de ₳ 13.091.247 cada unidad funcional lo que totaliza la suma de ₳ 26.182.494.- El Reglamento de Copropiedad se encuentra agregado a los autos. Visitar los días sábado 14 y domingo 15 de diciembre de 1991, en el horario de 12 a

16 hs. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 46.574.035 (las 2/3 partes de la suma de las dos valuaciones fiscales). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El IVA, en caso de corresponder, deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador para depositarlo dentro de las 48 hs. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Los requisitos son los exigidos por la citada norma y los que se detallan a fs. 181 vta. de estos autos.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/12 Nº 86.665 v. 12/12/91

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 (Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal) comunica por tres días en los autos caratulados: "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y CIA. LTDA s/Quiebra s/Inc. de Enajenación del Inmueble de la calle Corrientes 2763 Cap. Fed. y Planta Fabril de Viedma" (exp. 53.394) que los martilleros Alberto C. Martínez y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el día 16 de diciembre de 1991 a partir de las 10 horas en el Salón de la Confitería "Del Molino", primer piso, Avda. Rivadavia 1815, Capital Federal, los siguientes bienes: Venta en block de la planta industrial de la fallida sita en el ejido rural de la ciudad de Viedma, Prov. de Río Negro, con toda la maquinaria No Prendada y demás bienes muebles allí existentes. El inmueble tiene una superficie de 5 Ha. 94 ar. 60 centiár. (fs. 2 vta.) con una superficie cubierta de aprox. 15.000 m² (fs. 113 vta.). Cuenta con dos tanques australianos de chapa galvanizada, con capacidad de 120.000 y 150.000 litros, un tanque elevado construido en hormigón armado para depósito de agua, altura 20 m, capacidad 50.000 litros, colector y cañerías, y un tanque elevado para reserva de agua construido en hormigón armado, altura 8 m, capacidad 30.000 litros, con colector y bajadas. Conformado por sectores de diversas características. Con entrada para camiones, fuerza motriz, instalación de gas natural (caudal medio 400 m3/h), hay 2 líneas telefónicas y 1 línea de télex en las que se han dispuesto medidas de no innovar. Entre los principales bienes muebles se destacan: Autoelevador Komatsu, Autoelevador Sampimóvil, Retroexcavadora Sakai, Cintas transportadoras, 2 Puentes Grúas de 10 y 20 m. de luz, Cargadoras y Abridoras Rielo, Líneas de lavado, Secaderos Pietri y Rielo, Prensa enfardadora y Pison Barrangou y Machuron, Cardas, Intersectings, Peinadoras, Calderas, Compresores, Aparatos laboratorio lanas, tornos, máquinas carpintería, soldadoras, motores eléctricos, gran cantidad de repuestos, herramientas, chatarra, muebles oficina, acondicionadores de aire, etc. Nomenclatura Catastral: Dep. Catastral 18; Circ. 1; Secc. B; Chacra 006; Parcela 01. Deudas Munic. A 19.328.276 (al 5-3-91) Agua ₳ 17.936.558 (al 27-2-91) Inmob. ₳ 112.535.217 (al 28/2/91). Condiciones de Venta: "Ad Corpus", Al Contado o con Facilidades y al Mejor Postor. Base U$S 1.200.000. En caso de falta de postor se llevará a cabo una segunda subasta, tras media hora de espera con Base U$S 1.000.000. Seña 30 %. Comisión 6 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo. Facilidades: 30 % en el acto de la subasta, el saldo restante equivalente al 70 % del valor de compra deberá ser pagado a los 180 días contados a partir de la fecha de aprobación de la subasta, más un interés mensual del 1,5 %. Será financiado con garantías reales (hipoteca y prenda) en primer grado en favor de la quiebra por el saldo adeudado. Salvo el 30 % que se abonará en el acto de la subasta, el importe restante deberá ser depositado por el adquirente a la orden del juzgado y en la cuenta de autos. Para el caso de no existir postores en los ofrecimientos en block, transcurrida media hora se procederá a la venta singular del inmueble al contado. Base U$S 400.000. Seña 30 %. Comisión 6 %. Sellado 1 %. Luego se procederá a la venta de los bienes muebles no prendados enumerados en el Anexo III de fs. 136/43, con la base del 75 % de la valuación allí indicada. Los demás bienes muebles detallados en el catálogo de venta se rematarán sin base, al contado, Seña 30 %. Comisión 6 %. En el acto del remate. En todos los casos el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y en caso de venta al contado dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio de subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, tasa vencida, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, par. II y 584 del Cód. Proc. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos, y que los compradores declaran conocer y aceptar, no admitiéndose reclamación alguna. Previo al retiro de las máquinas los compradores deberán presentar presupuesto firmado de demolición y reconstrucción de paredes, pisos, etc., y depositar el importe necesario para su pago. Los bienes muebles subastados serán entregados a partir del 3 de febrero de 1992. Exhibición: los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 10 a 15 hs. y 14 de diciembre, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/12 Nº 3006 v. 12/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ROSENFELD EMIL MARINOFF c. GONZALEZ DANIEL MARIA s/ Ejecutivo", expediente 7144, que el martillero José Roque Laurnagaray, el miércoles 18 de diciembre de 1991, a las 9,30 hs., en el salón ubicado en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, rematará la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle México 814, piso 1º, unidad funcional Nº 8, cuyas medidas y linderos se detallan en el título de propiedad agregado en fs. 17/21. Nomenclatura catastral: circunscripción 13, sección 2, manzana 2, parcela 1-C; superficie cubierta total 19,21 m2, porcentual 3,94 %, antecedente dominial 50 0002 P. H. ZS. 362/20. El inmueble se compone de: hall, un ambiente, baño y cocina, todos con ventana a patio interno, se encuentra algo deteriorado, con poca luz natural, servicios individuales, T. E. 34-4738 y ocupado por una persona en carácter de propietaria. Deudas: Municipales al 10/2/91 fs. 33 y O. S. N. al 21/10/91 fs. 31; expensas setiembre 1991 ₳ 265.000, abonadas fs. 46. Base ₳ 30.000.000, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 1 %, al mejor postor, todo al contado y en dinero en efectivo. La venta se realiza ad corpus, horario de visitas: sábados de 12 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo del precio en el plazo indicado, al mismo se le aplicará un interés equivalente al utilizado por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, tasa vencida, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los cpr. 580,pár. II y 584.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/12 Nº 87.566 v. 12/12/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, comunica por tres días en autos "VRLJICAK JORGE MARIN s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes inmuebles (Cocheras)", Expte. Nº 52.397, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará "Ad-Corpus" el día 18 de Diciembre de 1991 a las 10 y 10 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 Cap. Fed., las Unidades funcionales 6 (seis) destinada a "Cochera Baulera", y 7 (siete), ubicadas en Tercer Subsuelo del Edificio en Prop. Horizontal de Av. las Heras 1738/50, con acceso en rampa por el Nº 1750, en el estado físico y de ocupación descripto en diligencia del martillero de fs. 89/90 confirmada por diligencia posterior. La Cochera U. F. 7 (siete) se encuentra ocupada en alquiler por persona que se identificó como ocupante del Dept. 11 "F" del Edificio, la que no exhibió comprobante alguno ni agregó a las actuaciones documentación que probara el carácter de tal ocupación. En cuanto a la U. F. 6 (seis) se encuentra ocupada por el fallido siendo ambas de su propiedad, según consta en título de propiedad reservado en la Secretaría del Juzgado (fs. 5/10) Ver fs. 13. La U. F. 6 (seis) con Sup. Cub. y total de 13,97 m2; Porc. 64 milésimos por ciento; adeuda al 03/10/91 según fs. 62 a O. S. N.: ₳ 1.303.975,73; informe de la M. C. B. A. Ver fs. 76 de fecha 10/21/91; Nom. Catast. Circ. 20; Sec. 7; Manz. 6; Parc. 5A-matric. 20-2783/6. La U. F. 7 (siete) con Sup. Cub. y total 10,61 m2; Porc. 50 milésimos por ciento, adeuda al 03/10/91 según fs. 63 a O. S. N. ₳ 1.257.639,05, informe de M. C. B. A. Ver fs. 77 de fecha 10/21/91; Expensas deuda global al 9/91 ₳ 10.146.288,75, con Nom. Cat. igual a la anterior; Matric. 20-2783/7. La subasta se llevará a cabo en dólares estadounidenses, al contado y al Mejor Postor con la Base de U$S 4.000 (Cuatro mil dólares); Seña 30 %; Comisión 4 %; sellado 0,5 %. Todo en efectivo y en el acto de bajar el martillo al finalizar la subasta. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto en Art. 580 del C. P. C. C. N., sin intimación y bajo el apercibimiento allí dispuesto. Los saldos devengarán un interés del 18 % desde la realización de la subasta y el efectivo pago del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión de dominio se efectuará por escritura pública a ser otorgada por el escribano designado de Oficio por el Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta las 13 y 30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, en la sede del Juzgado interviniente Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 horas a los efectos de apertura de los sobres, seleccionándose en dicho acto la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para percibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en lo que respecta a requisitos y condiciones, por lo establecido en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y podrán ser presentadas en el domicilio constituido del Martillero, Av. Roque Sáenz Peña 730, Piso 6º, Of. 60, a partir del primer día de publicación del Edicto, de lunes a viernes de 10 y 30 a 13 y 30 hs., hasta el tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, contra recibo que se otorgará en cada caso. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Pueden visitarse los días 13 y 16 de Diciembre de 12 y 30 a 13 y 30 hs. en compañía del martillero. Mayor información por Tel. 743.9222.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/12 Nº 2999 v. 13/12/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "C.M.M.A. y L. s/ Quiebra s/ Inc. de Subasta de Campos de Santiago del Estero", Expte. Nº 56.867/87, que el martillero D. Rodolfo Parodi, rematará el día 18 de diciembre de 1991, a las 10,30 hs. en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: el 80 % del Lote A, sito en la Prov. de Santiago del Estero, Dto. Gral. Belgrano, inscripto en la Matrícula 06-0169, perteneciente a los fallidos, con una superficie de 2.917 ha. 88 a. 60 ca. 53 da. (ex-La Potranca), desocupado, con alambre perimetral con deterioros y dos represas. Base: U$S 43.755; y, el 80 % de la fracción de campo ubicada en la Provincia de Santiago del Estero, Distrito Fortín Inca, Dto. Gral. Belgrano, perteneciente a los fallidos, parte de la fracción mayor denominada "La Libia", designada como lote C, Matrícula Folio Real 06-268, con una superficie de 599 ha. 83a. 31 ca., desocupado, con alambre perimetral, y un molino con represa, Base: U$S 8.985. Los referidos inmuebles se pueden visitar preguntando por el señor Carlos Romero, cuidador del campo "La Libia", Fracción B. Seña: 20 % convertibles en australes según tipo cambio vendedor Banco Nación Argentina al día anterior a la subasta. Comisión: 4 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser abonado en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bónex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada, dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos del pago anterior. En ambos casos devengará un interés del 10 % anual, debiendo constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca, si la hubiere deberá ser extendida por Escribano designado en autos por el Tribunal. El comprador debeá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 11/12 Nº 86.825 v. 12/12/91

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, comunica por dos días en autos caratulados "PIERRE DE FRANCE S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 51.359 que los martilleros Ricardo Rafael González Dorrego y Aida Raciti de Carreras, rematarán el día lunes 23 de diciembre de 1991 a las 16 hs., en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes muebles inventariados a fs. 728/729/730: Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, en dólares estadounidenses como lo dispone el art. 1º de la ley 23.928 en su equivalencia en australes. Seña 30 %; comisión 10 %; IVA 16 % a cargo del Comprador, todo en efectivo en el acto de la subasta; la marca de fábrica tiene sellado de ley. Los siguientes bienes: 1º) Marca de fábrica "Pierre de France": Indumentaria, clase 25; Base: U$S 700.- 2º) Sin base al contado y al mejor postor, en dólares estadounidenses, demás bienes, máquinas de coser, overlock, cortar, puntear, ojalar, planchar, telas y prendas semielaboradas y otros elementos de taller de confecciones enumerados en el catálogo correspondiente. Los compradores se harán cargo de los gastos de traslados de los bienes adquiridos, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del 3º día de la subasta indicar el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPC. Existe posibilidad de efectuar ofertas bajo sobre y requerir los informes respectivos en Secretaría. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Exhibición de los bienes: calle Colón 541, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1991 de 9 a 12 hs. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 26 de diciembre de 1991, en el horario de 9 a 15 hs., en las oficinas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal. Informes en el Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/12 Nº 86.821 v. 12/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Av. Callao 635, Piso 2º, comunica por dos días en autos "MANZIONI, PEDRO LUIS c/ SOBREDO, ALBERTO MARIO s/ Disolución de sociedad" (Expte. Nº 44.212) que los martilleros Osvaldo Maneiro y Raúl Francisco Ricciotti, rematarán el día lunes 16 de Diciembre de 1991 a las 13,15 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 de Capital totalmente desocupado y libre de toda deuda y/o gravamen la unidad funcional número 132 planta baja 2 entrepiso sita en la Galería "Gran Galería París" con frente a la calle Avenida Rivadavia Nº 4975/4977 entre las de avenida Acoyte y Juan B. Ambrosetti, con salida a ambas calles. El local a rematarse según segundo testimonio fs. 582/595) tiene una superficie total de 441 metros 44 decímetros cuadrados-Porcentual 5 con 51 centésimos-Nomenclatura catastral Circ. 7-Secc. 45-Manz. 79-Parc. 18a-Matrícula 7-228-132. Al contado y al mejor postor - Base U$S 50.000 o su equivalente en Australes, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El impuesto sobre la venta que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El inmueble se subastará en las condiciones que da cuenta el mandamiento de constatación agregado en autos. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas comunes anteriores devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Para el caso que el adquirente fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio y ser actualizado al momento de su efectivo pago en Australes o su equivalente en Dólares Estadounidenses a la cotización vigente en ese momento Art. 1º de la ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre Art. 104 Inc. 6º del reglamento del fuero, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente —el nombre del oferente— quien

podrá actuar por sí o por apoderado—. El domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta-comisión y sellado de ley discriminándolos— mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado —no siendo necesario el patrocinio Letrado—. La apertura de los sobres tendrá lugar en la Sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas en audiencia pública. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. La mayor oferta servirá a los martilleros para recibir nuevas posturas. Si la oferta no es mejorada los martilleros procederán a la adjudicación del bien. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Código de Procedimientos —postor remiso—. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente. Art. 571 del Cód. Procesal. Por impuestos atrasados se adeudan —sujetos a reajustes— Obras Sanitarias de la Nación (fs. 560) al 14/11/90 ₳ 23.043.558,33, Municipales (fs. 580) ₳ 2.741.713,70 al 8/1/91. Por expensas se adeudan al 2/12/1991 ₳ 529.063.310. Días de exhibición: Jueves 12 y Viernes 13 de diciembre de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 11/12 Nº 86.814 v. 12/12/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días en el juicio "DENEIDA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Exp. Nº 19.398", que los martilleros Eduardo Ignacio Torres y Lucio López Serrey, rematarán en Tacuarí 647, el miércoles 18 de diciembre de 1991 a las 14 hs., el inmueble de la fallida sita en la calle Reconquista 371-79, entre las calles Sarmiento y Av. Corrientes, 4º piso, que comprende las unidades 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y unidades complementarias I, II, III (sótano). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 44, Parcela 7, Matrículas números (FR) 14-1759/37, 14-1759/38, 14-1759/39, 14-1759/40, 14-1759/41, 14-1759/42, 14-1759/43, 14-1759/44, 14-1759/45, 14-1759/46. Superficie propias totales 465,54 m². Base: ₳ 13.938.281.295,00 (australes trece mil novecientos treinta y ocho millones doscientos ochenta y un mil doscientos noventa y cinco). Seña: 20% en el acto de la subasta, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros conjuntamente con la comisión de los mismos. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil, al contado y al mejor postor. El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los diez (10) días de realizada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre saldado, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abone el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, intransferible a siete (7) días. La escrituración se realizará a los treinta días de abonado el saldo de precio con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas (584 del C. P. por remisión art. 301 L. C.). En el supuesto de fracaso, por falta de postores de la subasta, se procederá a la media hora siguiente a rematar dicho bien al contado y al mejor postor. Base: ₳ 6.969.140.647,50 (australes seis mil novecientos sesenta y nueve millones ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y siete con 50/100 centavos). Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. El saldo de precio se efectuará en la misma forma y condiciones que para la primera subasta. En el supuesto de fracaso en la segunda subasta por falta de postor, se procederá a la media hora siguiente a un tercer remate con iguales condiciones que los anteriores, pero con la base reducida a ₳ 2.787.656.259,00 (australes dos mil setecientos ochenta y siete millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve). La venta incluye las doce (12) líneas telefónicas existentes. La rehabilitación de las líneas y demás gastos vinculados con las mismas corren por exclusiva cuenta del comprador. Los inmuebles están desocupados. Los horarios establecidos para las subastas deben ser observados con toda exactitud. Exhibición: días 10, 11 y 12 de 9 a 12 hs. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 4.656.149,78 (fs. 872 al 4/9/91), Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 83.436.803,65 (fs. 915 y fs. 917/18 al 27/9/91). Expensas comunes atrasadas: ₳ 195.812.586,00 (fs. 808 a agosto de 1991). Por este concepto por el mes de agosto pasado correspondió abonar ₳ 8.763.350,00. A continuación de esta subasta y de inmediato se rematarán la totalidad de los 17 acondicionadores de aire existentes en el inmueble, y además los restantes bienes muebles: máquinas calculadoras; máquinas de escribir; armarios; teléfono intercomunicadores; escritorios; sillas; sillones; caja de seguridad; estufas de cuarzo; archivos metálicos; libros; reloj control de personal; cocina; heladera, etc., en el estado en que se encuentran. El inventario de los bienes está agregado al expediente de fs. 750 a 755, y los que se subastan son los que resultan de los catálogos a disposición de los interesados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Los saldos de precio se cobrarán los días 19 y 20 de 9 a 11 hs., en el lugar del remate y los compradores deberán abonar con el saldo de precio, el impuesto al valor agregado en la proporción del 16%, todo en efectivo. Las fechas y horas de entrega de las cosas a los adquirentes se les comunicarán a éstos en oportunidad de hacer efectivo el saldo de precio. Los compradores de todos los bienes constituirán domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 6/12 Nº 2960 v. 12/12/91

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

Juzg. Federal Mercedes (B), Sec. Penal 2, autos "MAGGI HECTOR ABEL s/ Inf." art. 35 del D.L. 6582/58, Exp. 43875, comunica que C. A. Muscagorry, rematará 20/12/91, calle 20 e/27 y 29 (Banco Nación Argentina) de Mercedes (B), 11 hs., 1 pick-up "Peugeot", gasolera, año 1987. Patente colocada B-2.100-643, en estado que se encuentra y se exhibe, días hábiles de 10 a 13 hs. Base: U$S 3.000, al contado y mejor postor. Comisión 10 % a c/comp. Libre de gravámenes. Entrega inmediata. Gastos transferencia a cargo comprador. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por el término de tres días, únicamente.

Mercedes, B., diciembre 3 de 1991.
Jorge E. M. Cubelli, secretario.

e. 11/12 Nº 87.493 v. 13/12/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**
  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- **Nº 248**
  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — A 113.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-